

Presupuesto 2012
Universidad de Zaragoza



PRESUPUESTO 2012

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA



1542

Universidad
Zaragoza

ÍNDICE

1. Estructura General del Presupuesto.....	5
1.1. Resumen por Capítulos de los Estados de Ingresos y Gastos	7
1.2. Comparación de los Presupuestos de 2012 y 2011	11
2. Visión General del Presupuesto	15
3. Presupuesto de Ingresos	23
3.1. Estructura General	25
3.2. Resumen de Ingresos Finalistas y Genéricos	29
3.3. Clasificación por Subconceptos Económicos	33
3.4. Clasificación por Unidades de Planificación	39
3.5. Informe sobre la Previsión de Ingresos	53
4. Presupuesto de Gastos	65
4.1. Estructura General	67
4.2. Resumen de Asignación y Financiación Afectada	71
4.3. Clasificación por Subconceptos Económicos	75
4.4. Informe sobre la Previsión de Gastos	83
4.5. Clasificación por Programas	97
4.5.1. Estructura Orgánica.....	101
4.5.2. Asignación Económica a Unidades de Planificación Centrales	111
4.5.3. Modelo de Asignación Económica a Centros y Departamentos	135
Anexos al Presupuesto	155
Anexo I. Plantillas valoradas	157
Anexo II. Precios Públicos de Estudios Propios impartidos en el curso 2011-12	171

1.

ESTRUCTURA GENERAL DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

1.1.

Resumen por Capítulos de los Estados de
Ingresos y Gastos

ESTRUCTURA GENERAL DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESUMEN POR CAPÍTULOS DE LOS ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS		
CAP.	DENOMINACIÓN	EUROS
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	59.209.010
IV	Transferencias corrientes	163.312.895
V	Ingresos Patrimoniales	574.494
	Total operaciones corrientes	223.096.399
VI	Enajenación de inversiones reales	
VII	Transferencias de capital	32.750.887
	Total operaciones de capital	32.750.887
VIII	Activos financieros	
IX	Pasivos financieros	118.400
	Total operaciones financieras	118.400
Total presupuesto de ingresos		255.965.686

GASTOS		
CAP.	DENOMINACIÓN	EUROS
I	Gastos de personal	174.669.890
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	41.176.920
III	Gastos financieros	1.000.000
IV	Transferencias corrientes	2.651.691
	Total operaciones corrientes	219.498.501
VI	Inversiones reales	34.775.424
VII	Transferencias de capital	0
	Total operaciones de capital	34.775.424
VIII	Activos financieros	0
IX	Pasivos financieros	1.691.761
	Total operaciones financieras	1.691.761
Total presupuesto de gastos		255.965.686

1.2.

Comparación de los Presupuestos de
2012 y 2011

ESTRUCTURA GENERAL DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

COMPARACIÓN PRESUPUESTOS 2012 -2011

PRESUPUESTO DE INGRESOS				
	Presupuesto 2012	Presupuesto 2011	Diferencia	%
Capítulo III				
Tasas, precios públicos y otros	59.209.010	59.799.954	-590.944	-0,99
Capítulo IV				
Transferencias corrientes	163.312.895	162.488.564	824.331	0,51
Capítulo V				
Ingresos patrimoniales	574.494	586.431	-11.937	-2,04
Capítulo VII				
Transferencias de capital	32.750.887	41.912.000	-9.161.113	-21,86
Capítulo VIII				
Activos financieros	0	0	0	0,00
Capítulo IX				
Pasivos financieros	118.400	9.124.138	-9.005.738	-98,70
T O T A L	255.965.686	273.911.087	-17.945.401	-6,55

PRESUPUESTO DE GASTOS				
	Presupuesto 2012	Presupuesto 2011	Diferencia	%
Capítulo I				
Gastos de personal	174.669.890	174.669.890	0	0,00
Capítulo II				
Gastos corrientes en bienes	41.176.920	43.878.918	-2.701.998	-6,16
Capítulo III				
Gastos financieros	1.000.000	700.000	300.000	42,86
Capítulo IV				
Transferencias corrientes	2.651.691	2.534.329	117.362	4,63
Capítulo VI				
Inversiones reales	34.775.424	51.017.967	-16.242.543	-31,84
Capítulo IX				
Pasivos financieros	1.691.761	1.109.983	581.778	52,41
T O T A L	255.965.686	273.911.087	-17.945.401	-6,55

2.

VISIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO 2012 - INGRESOS

	2012	2011	Variación Absoluta	Var. (%)	Part. (%)
GOBIERNO DE ARAGÓN	167.032.319	171.769.463	-4.737.144	-2,8	65,3
Financiación Básica	142.219.378	142.319.378	-100.000	-0,1	55,6
Contrato Programa Incentivo calidad PDI	9.881.738	8.251.446	1.630.292	19,8	3,9
Salud-Plazas vinculadas	3.676.496	4.460.691	-784.195	-17,6	1,4
Subvención Proyectos de investigación	2.500.000	2.000.000	500.000	25,0	1,0
Obras y RAM	2.300.000	5.462.000	-3.162.000	-57,9	0,9
Universa	1.526.876	1.528.010	-1.134	-0,1	0,6
Infraestructura Científica y ayudas a Institutos Univ.	1.925.887	3.140.000	-1.214.113	-38,7	0,8
Contratos OTRI	1.000.000	2.000.000	-1.000.000	-50,0	0,4
Plan formación	105.914	120.914	-15.000	-12,4	0,0
Subvención Consejo Social	86.000	106.973	-20.973	-19,6	0,0
Otras subvenciones y transferencias	1.810.030	2.380.051	-570.021	-23,9	0,7
GOBIERNO DE ESPAÑA	10.705.953	13.801.798	-3.095.845	-22,4	4,2
Becas y compensación familia numerosa	5.634.714	5.578.924	55.790	1,0	2,2
Contratos OTRI	1.500.000	2.000.000	-500.000	-25,0	0,6
Programas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva	685.299	685.299	0	0,0	0,3
Otras subvenciones y transferencias	2.885.940	5.537.575	-2.651.635	-47,9	1,1
UNIÓN EUROPEA-FEDER	1.102.107	2.327.550	-1.225.443	-52,6	0,4
UE-Movilidad y otros	1.102.107	1.187.550	-85.443	-7,2	0,4
FEDER-Infraestructura Científica	0	1.140.000	-1.140.000	-100,0	0,0
ADM. LOCALES Y OTROS ORG. PÚBLICOS	394.637	398.498	-3.861	-1,0	0,2
ENTIDADES FINANCIERAS	1.414.100	1.599.500	-185.400	-11,6	0,6
Banco Santander	935.600	926.000	9.600	1,0	0,4
Ibercaja	320.000	400.000	-80.000	-20,0	0,1
CAI	100.000	165.000	-65.000	-39,4	0,0
Otras	58.500	108.500	-50.000	-46,1	0,0
EMPRESAS PRIVADAS Y ASOCIACIONES	13.802.600	14.078.780	-276.180	-2,0	5,4
Contratos OTRI	12.000.000	12.500.000	-500.000	-4,0	4,7
Varias-Ayuda al Estudio y Ferias de empleo	690.000	710.000	-20.000	-2,8	0,3
Otras colaboraciones	1.112.600	868.780	243.820	28,1	0,4
INGRESOS PROPIOS	61.513.970	60.933.360	580.610	1,0	24,0
Matrículas Estudios Oficiales	27.356.458	27.185.898	170.560	0,6	10,7
Proyectos Investigación competitivos	11.048.178	10.601.275	446.903	4,2	4,3
Matrículas Estudios Propios y otros	4.693.643	4.650.413	43.230	0,9	1,8
Compensación por utilización infraestructuras	4.408.592	4.669.048	-260.456	-5,6	1,7
Ingresos financieros e IVA	3.884.517	4.183.591	-299.074	-7,1	1,5
Colegios Mayores y R.U. Jaca	3.434.178	3.352.052	82.126	2,5	1,3
Ingresos por gestión académica	2.971.041	2.865.701	105.340	3,7	1,2
Prestaciones servicios diversos	1.984.730	1.681.879	302.851	18,0	0,8
Publicaciones, prensa y reprografía	1.071.438	1.068.440	2.998	0,3	0,4
Cánones y Gestión tráfico	661.195	675.063	-13.868	-2,1	0,3
DEUDA A LARGO PLAZO	0	9.002.138	-9.002.138	-100,0	0,0
TOTAL	255.965.686	273.911.087	-17.945.401	-6,6	100,0

PRESUPUESTO 2012 - GASTOS

	2012	2011	Variación Absoluta	Var. (%)	Part. (%)
Personal Docente e Investigador	124.896.899	124.896.899	0	0,0	48,8
Personal de Administración y Servicios	49.772.991	49.772.991	0	0,0	19,4
Investigación	17.061.737	20.093.175	-3.031.438	-15,1	6,7
OTRI	14.542.000	16.553.550	-2.011.550	-12,2	5,7
Limpieza, mantenimiento y prev. riesgos laborales	10.216.921	10.365.917	-148.996	-1,4	4,0
Suministros (luz, agua, combustible)	5.514.600	5.252.000	262.600	5,0	2,2
Relaciones internacionales	4.825.825	5.409.921	-584.096	-10,8	1,9
Doctorado, Est. propios y cursos extraordinarios	3.276.502	3.290.127	-13.625	-0,4	1,3
Obras y Equipamiento	2.800.000	13.762.000	-10.962.000	-79,7	1,1
Gastos Financieros	2.577.211	1.714.422	862.789	50,3	1,0
Biblioteca (Revistas centralizadas y gastos BUZ)	2.554.493	2.862.774	-308.281	-10,8	1,0
Comunicación e Informática	2.409.350	2.903.698	-494.348	-17,0	0,9
Universa	2.178.376	2.179.510	-1.134	-0,1	0,9
Asignación Departamentos Universitarios	2.168.638	2.409.598	-240.960	-10,0	0,8
Seguridad y Gestión de tráfico	1.940.422	2.075.097	-134.675	-6,5	0,8
Colegios Mayores y R.U. Jaca	1.470.589	1.633.987	-163.398	-10,0	0,6
Gestión académica y Planificación y G. Económica	1.363.166	1.496.790	-133.624	-8,9	0,5
Asignación Centros Universitarios	1.270.370	1.433.960	-163.590	-11,4	0,5
Cátedras Institucionales y de Empresa	1.157.220	1.156.320	900	0,1	0,5
Actividades culturales y deportivas	684.700	797.200	-112.500	-14,1	0,3
Hospital Clínico Veterinario y Serv. Prac. Odontol.	620.000	603.222	16.778	2,8	0,2
Becas y Ayudas al Estudio	608.021	599.921	8.100	1,4	0,2
Publicación y Prensas Universitarias	486.500	531.500	-45.000	-8,5	0,2
Innovación, Calidad y Tecnologías para la docencia	406.000	587.903	-181.903	-30,9	0,2
Consejo de Dirección	300.130	404.500	-104.370	-25,8	0,1
Actividades de Estudiantes y Empleo	272.191	255.259	16.932	6,6	0,1
Apoyo a Nuevas Titulaciones	200.000	280.000	-80.000	-28,6	0,1
Formación PAS, PDI y Gestión Social	199.834	356.873	-157.039	-44,0	0,1
Atención a la Discapacidad	105.000	125.000	-20.000	-16,0	0,0
Consejo Social	86.000	106.973	-20.973	-19,6	0,0
TOTAL	255.965.686	273.911.087	-17.945.401	-6,6	100,0

El presupuesto de la Universidad de Zaragoza para el año 2012 asciende a 255.965.686 euros, lo que supone un decremento del 6,6% respecto al año anterior. Es la segunda vez que se produce una disminución en la cifra total del presupuesto y la más importante, ya que en 2011 el descenso representaba un 4,5%, pero se debía en su mayor parte a la reducción de las retribuciones de los empleados públicos, adoptada como medida extraordinaria por el Gobierno de España para disminuir el déficit público.

En este ejercicio, la causa del descenso se debe, en primer lugar, a la imposibilidad de proseguir con endeudamiento a largo plazo, lo que hace que los ingresos se minoren en 9 millones de euros, así como a la importante disminución de la aportación global del Gobierno de Aragón, nuestra principal fuente de financiación y del Gobierno de España, presentándose de nuevo un presupuesto muy restrictivo y caracterizado por una reducción prácticamente generalizada de los recursos y por la austeridad y contención de los gastos.

En las páginas 17 y 18 se presentan dos cuadros que pretenden informar de forma resumida y didáctica acerca de los ingresos previstos en 2012, agrupados según la fuente de financiación y de los gastos estimados, resumidos por los epígrafes que se consideran más relevantes.

A continuación se resaltan, de manera sintética, los aspectos más relevantes del presupuesto de 2012, en los estados de ingresos y gastos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Para el ejercicio 2012, las **operaciones no financieras** van a representar prácticamente un 100% de los ingresos totales de la Universidad. De ellas, los **ingresos corrientes** (capítulos 3, 4 y 5 de la clasificación económica) suponen un 87,2% y los **ingresos de capital** (capítulo 7), un 12,8%.

En términos de **recursos propios y ajenos**, los primeros (capítulos 3 y 5) representan el 23,4% de los ingresos totales, y los segundos (capítulos 4, 7 y 9), el 76,6%. No obstante, si incluimos entre los recursos propios las transferencias de capital destinadas a la financiación de proyectos de investigación obtenidas mediante convocatorias competitivas, el peso de las fuentes propias supondría el 28% del presupuesto total.

Los **ingresos finalistas**; esto es, aquellos que deben destinarse a una finalidad específica, suponen el 20,3% del total. El 79,7% restante corresponde a los **ingresos genéricos**, es decir, aquellos destinados a la cobertura de la generalidad de los gastos.

Atendiendo a la procedencia del ingreso, como puede observarse en el cuadro que aparece en la página 17, la **financiación del Gobierno de Aragón** ha descendido un 2,8% respecto a la cantidad presupuestada el año anterior, en el cual la disminución suponía un 2,5%. En el apartado de

transferencias corrientes, la destinada a la financiación básica no ha disminuido y se ha prorrogado la cantidad correspondiente a 2011, puesto que el modelo de financiación universitaria había finalizado y no se ha aplicado un nuevo plan de financiación suscrito con el Gobierno de Aragón en 2011. En lo relativo a la financiación condicionada, que disminuyó el año anterior de forma preocupante, sigue sin consignarse dotación para nuevas titulaciones e indicadores de calidad, que se financiaban mediante la suscripción de sendos contratos-programa.

En el apartado de inversiones, continúa la reducción de la aportación del Gobierno de Aragón; suponiendo prácticamente un descenso del 58% la destinada a obras e inversiones y un 38,7% la relativa a infraestructura científica y ayudas a institutos universitarios de investigación.

Disminuyen, asimismo, los ingresos procedentes de Fondos FEDER para infraestructura científica y de la administración local y otros organismos públicos, así como los de mecenazgos de algunas entidades financieras.

En cuanto a la financiación procedente del Gobierno de España, desciende un 22,4%, a pesar del incremento relativo a la compensación de ingresos dejados de percibir por la matrícula de alumnos becarios, ya que se sigue observando un aumento considerable del número de estudiantes que solicitan beca y reúnen los requisitos establecidos por la Administración General del Estado. Disminuyen también los ingresos estatales procedentes de contratos OTRI y otras subvenciones y transferencias.

Las transferencias de empresas privadas y asociaciones sin ánimo de lucro descienden moderadamente (2%), destacando las aportaciones de empresas a contratos celebrados con la Oficina de Transferencia de la Investigación.

En el apartado de **ingresos propios**, el único que se incrementa, aunque sea tan solo en un 1%, es reseñable el incremento producido por los proyectos de investigación de convocatorias competitivas (4,2%) y, por lo tanto, del importe de compensación por utilización de infraestructuras universitarias, así como de los precios públicos de matrícula, prestaciones de servicios diversos y alojamientos en Colegios Mayores.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Para el ejercicio 2012, los **gastos no financieros** van a representar un 99,3% de los gastos totales de la Universidad. De ellos, los **gastos corrientes** (capítulos 1, 2, 3 y 4 de la clasificación económica) suponen un 86,3%, y los **gastos de capital**, representados por las **inversiones reales**, (capítulo 6), el 13,7% restante. Los **gastos de funcionamiento** (capítulos 1 y 2: respectivamente, gastos de personal y gastos corrientes en bienes y servicios) absorben el 98,3% de las operaciones corrientes.

La **financiación afectada** representa el 20,3% del total del presupuesto de gastos.

Para explicar las variaciones más significativas experimentadas por el presupuesto de gastos entre 2011 y 2012, se hace referencia al cuadro de la página 18, en el que se han agrupado los gastos según su naturaleza económica. Las novedades más relevantes han sido las que se exponen a continuación.

De forma general, es preciso señalar que debido a la insuficiencia de recursos para financiar el incremento previsto en los gastos estimados para 2012, no ha existido otra alternativa que reducir las asignaciones, excepto en aquellos gastos ya comprometidos mediante contratación, como limpieza, energía eléctrica, seguridad, algunas revistas bibliográficas y, principalmente, en gastos de personal, ya que la transferencia básica de la Comunidad Autónoma cubre tan solo un 81,4% de los gastos de personal y un 64,8 de los gastos corrientes.

Los **gastos de personal** docente e investigador y de administración y servicios se mantienen igual que la cantidad presupuestada el año anterior, a pesar del incremento de los deslizamientos y antigüedad y de las contrataciones indispensables para la impartición de las nuevas titulaciones y adaptación de las ya existentes.

En el apartado de **gastos de docencia**, con la excepción de la dotación para becas y ayudas al estudio, actividades de estudiantes y empleo, así como Hospital Clínico Veterinario y Servicio de Prácticas Odontológicas, por tratarse de actividades financiadas de forma finalista, se han reducido los gastos de forma generalizada: las asignaciones a Centros y Departamentos disminuyen un 10%, las previsiones de gasto de para nuevas titulaciones y máster oficiales un 28,6% y la dotación para innovación, calidad y tecnologías para la docencia un 30,9%.

Los **gastos de gestión** y del Consejo de dirección se han recortado un 9% y un 26%, respectivamente, así como los relativos a actividades culturales y deportivas (14,1%) y Consejo Social, ya que se financia exclusivamente por la aportación del Gobierno de Aragón y ésta ha descendido un 19,6%.

Los **gastos de Investigación**, al nutrirse en su mayor parte de ingresos finalistas, disminuyen un 15%, debido al descenso de aportaciones de empresas privadas e instituciones sin ánimo de lucro, así como de la Administración Estatal, Autonómica y de la Unión Europea para infraestructura científica.

Debe resaltarse que en este ejercicio no se incluye ninguna partida destinada a la financiación del Campus de Excelencia Internacional, puesto que los ingresos que corresponden a las actividades de este proyecto se han realizado en 2010 y 2011 y, por lo tanto, al tratarse de financiación afectada, los remanentes de crédito se incorporarán mediante una modificación presupuestaria al ejercicio 2012, con objeto de que puedan ejecutarse las actuaciones pendientes.

En cuanto a los gastos necesarios para el **mantenimiento de edificios** (limpieza, mantenimiento, jardinería, higiene) descienden un 1,4%, a pesar de tratarse de gastos contratados con empresas externas, mientras que los gastos de suministros (luz, agua y combustibles) suponen un porcentaje de incremento cercano al 5%.

Por otra parte, cabe destacar el mantenimiento de la actividad de **Cátedras Institucionales y de empresa** y, por lo tanto, de ingresos y gastos gestionados de forma centralizada por la Unidad de gestión de Cátedras, así como el esfuerzo realizado para mantener la cantidad destinada a **Becas y Ayudas al Estudio** y el alarmante aumento de los **gastos financieros** como fruto de nuestras necesidades de tesorería y financiación a corto y largo plazo.

Por último, ante la evidencia de las cifras que se presentan en este documento de planificación presupuestaria, se hace necesario realizar un llamamiento general de austeridad, ahorro y administración responsable de los recursos a todos los miembros de la Comunidad universitaria, esperando que comprendan las medidas de ajuste adoptadas y gestionen el presupuesto de las unidades con la máxima eficiencia, con el fin de que, en el actual contexto de restricciones económicas, la Universidad de Zaragoza pueda garantizar la calidad de la docencia y la investigación.

3.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

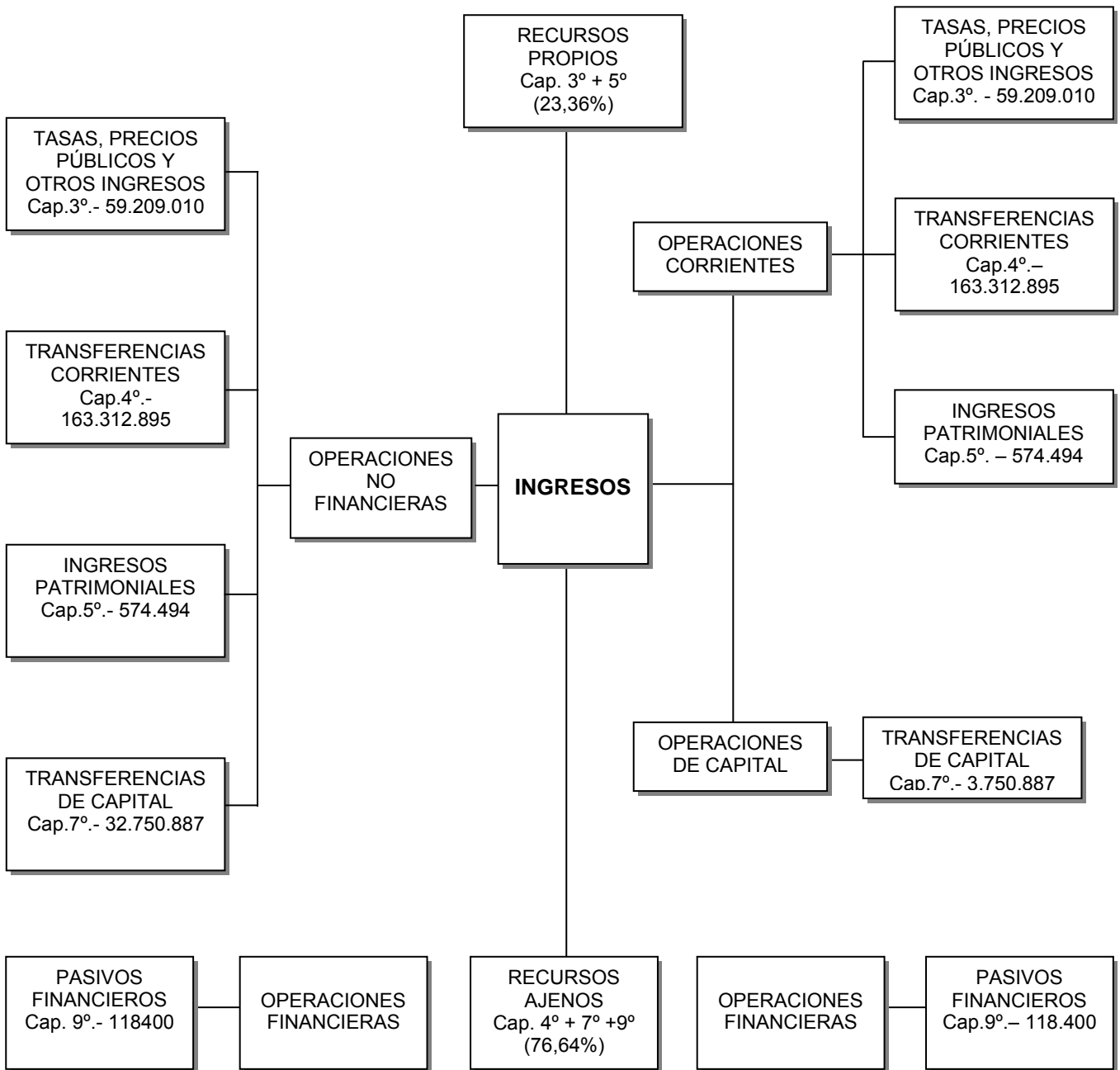
3.1.

Estructura General

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ESTRUCTURA GENERAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AÑO 2012



3.2.

Resumen de Ingresos Finalistas y Genéricos

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

3. Presupuesto de Ingresos
3.2. RESUMEN DE INGRESOS FINALISTAS Y GENÉRICOS

INGRESOS

CAP.	GENÉRICOS	FINALISTAS	TOTAL
III	49.335.393	9.873.617	59.209.010
IV	154.099.893	9.213.002	163.312.895
V	568.894	5.600	574.494
OP. CORRIENTES	204.004.180	19.092.219	223.096.399
VI			
VII		32.750.887	32.750.887
OP. DE CAPITAL		32.750.887	32.750.887
IX		118.400	118.400
OP. FINANCIERAS		118.400	118.400
TOTAL PRESUPUESTO	204.004.180	51.961.506	255.965.686

3.3.

Clasificación por Subconceptos Económicos

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

3. Presupuesto de Ingresos
3.3. CLASIFICACIÓN POR SUBCONCEPTOS ECONÓMICOS

ESTADO DE INGRESOS 2012				
Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS			
31	Precios públicos			44.173.836
310	Precios académicos		37.822.647	
	00. Derechos de matrícula primer y segundo ciclo, grados y máster oficiales	26.952.311		
	01. Derechos de matrícula tercer ciclo	174.147		
	02. Derechos de matrícula estudios propios	2.850.643		
	03. Otras matrículas (ICE, Inst. Idiomas, etc)	1.855.930		
	04. Derechos de matrícula y exenciones por precios públicos	230.000		
	05. Compensación MEC y Deporte por familia numerosa	1.138.341		
	06. Compensación MEC y Deporte por alumnos becarios	4.496.373		
	07. Compensación Gobierno Vasco por alumnos becarios	79.472		
	08. Compensación otras instituciones	45.430		
311	Precios administrativos		978.918	
	00. Apertura de expediente primer y segundo ciclo, grados y máster oficiales	221.932		
	01. Apertura de expediente tercer ciclo	8.070		
	02. Apertura de expediente estudios propios	106.050		
	05. Ingresos fijos (guías, impresos, etc) primer y segundo ciclo, grados y máster	604.866		
	06. Ingresos fijos (guías, impresos, etc) tercer ciclo	38.000		
312	Otros precios		5.372.271	
	00. Derechos alojamiento, restauración y residencia	3.315.578		
	02. Alquiler de aulas	137.500		
	89. Prueba para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados	2.840		
	90. Expedición Diploma de Estudios Avanzados	17.220		
	91. Certificados y traslados	177.000		
	92. Admisión a trámite tesis doctorales	33.840		
	93. Expedición de títulos primer, segundo y tercer ciclo	973.359		
	94. Pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad	627.000		
	95. Pruebas de acceso para mayores de 25 años	49.000		
	96. Compulsas	26.434		
	98. Certificados de aptitud pedagógica	1.000		
	99. Pruebas de conjunto homologación títulos extranjeros	11.500		
32	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios			9.789.909
329	Otros ingresos procedentes de prestación de servicios		9.789.909	
	00. Prestación de servicios	1.639.930		
	01. Teléfono	4.891		
	02. Compensación utilización de infraestructura	8.085.088		
	03. Congresos	60.000		
33	Venta de bienes			1.042.138

3. Presupuesto de Ingresos
3.3. CLASIFICACIÓN POR SUBCONCEPTOS ECONÓMICOS

ESTADO DE INGRESOS 2012				
Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
330	00. Venta de publicaciones propias	183.100	183.100	
332	00. Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	785.338	785.338	
334	00. Venta de productos agropecuarios	51.000	51.000	
339	00. Venta de otros bienes	22.700	22.700	
39	Otros ingresos			4.203.127
399	00. Ingresos diversos	4.203.127	4.203.127	
	TOTAL CAPITULO III			59.209.010
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
40	De la Administración del Estado			2.809.739
400	Del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte		1.035.399	
	01. Previsión subvenciones MEC y Deporte para gastos corrientes	1.035.399		
401	De otros Ministerios		1.774.340	
	20. De otros Departamentos Ministeriales	1.774.340		
41	De Organismos Autónomos			25.000
410	De Organismos Autónomos		25.000	
	00. Del Consejo Superior de Deportes	25.000		
45	De Comunidades Autónomas			155.629.936
450	De Comunidades Autónomas		155.629.936	
	00. Transferencia Básica Gobierno de Aragón	142.219.378		
	01. Otras transferencias adicionales Gobierno de Aragón.	13.306.558		
	21. Transferencia Gobierno de Aragón para movilidad de estudiantes	104.000		
46	De Corporaciones Locales			144.735
460	De Ayuntamientos		72.983	
	00. Del Ayuntamiento de Zaragoza	52.983		
	03. De Corporaciones Locales	20.000		
461	De Diputaciones		71.752	
	00. De la Diputación Provincial de Zaragoza	20.000		
	01. De la Diputación Provincial de Huesca	51.752		
47	De empresas privadas			2.420.900
479	00. De empresas privadas	2.420.900	2.420.900	
48	De familias e instituciones sin fines de lucro			587.300
489	00. Otras transferencias	587.300	587.300	
49	Del exterior			1.695.285
490	00. Del exterior	6.000	6.000	
499	00. Otras transferencias corrientes del exterior	1.689.285	1.689.285	
	TOTAL CAPITULO IV			163.312.895
5 INGRESOS PATRIMONIALES				
52	Intereses de depósitos			11.665
520	00. Intereses de Cuentas Bancarias	11.665	11.665	

3. Presupuesto de Ingresos
3.3. CLASIFICACIÓN POR SUBCONCEPTOS ECONÓMICOS

ESTADO DE INGRESOS 2012				
Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
54 Rentas de bienes inmuebles			13.549	
540 Alquiler y productos de inmuebles		13.549		
00. Alquiler de viviendas a funcionarios	13.549			
55 Productos de concesiones y aprovecham. especiales			549.280	
550 De concesiones administrativas		549.280		
01. Canon cafeterías	252.765			
02. Canon máquinas expendedoras	257.985			
04. Canon agencia de viajes	15.517			
06. Canon antenas telecomunicaciones	23.013			
TOTAL CAPITULO V				574.494
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
70 De la Administración del Estado			8.770.000	
700 Del Ministerio de Economía y Competitividad		7.180.000		
21. Para proyectos de investigación	7.030.000			
27. Para estancias breves de becarios	150.000			
701 De otros departamentos ministeriales		1.590.000		
20. Proyectos subvencionados por otros Dptos. Ministeriales	1.540.000			
21. Proyectos subvencionados por el F.I.S.	50.000			
75 De Comunidades Autónomas			7.725.887	
750 De Comunidades Autónomas		7.725.887		
00. Del Gobierno de Aragón	1.000.000			
01. Del Gobierno de Aragón para inversiones	2.300.000			
20. Ayuda infraestructura de investigación Gobierno de Aragón	1.925.887			
21. Para proyectos subvencionados por el Gobierno de Aragón	2.500.000			
77 De empresas privadas			12.070.000	
770. 00. De empresas privadas				
779 00. Para Investigación	12.070.000	12.070.000		
78 De familias e instituciones sin fines de lucro			185.000	
789 De familias e instituciones sin fines de lucro		185.000		
00. De familias e instituciones sin fines de lucro	185.000			
79 Del exterior			4.000.000	
795 00. Proyectos subvencionados por la U.E.	4.000.000	4.000.000		
TOTAL CAPITULO VII				32.750.887
9 PASIVOS FINANCIEROS				
94 Depósitos y fianzas recibidos			118.400	
941 00. Fianzas	118.400	118.400		
TOTAL CAPITULO IX				118.400
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS				255.965.686

3.4.

Clasificación por Unidades de Planificación

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

3. Presupuesto de Ingresos
3.4. CLASIFICACIÓN POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

DESGLOSE DE INGRESOS POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN					
U.P.	C.E.	PROG.	CAR	2012-euros	DESCRIPCIÓN
310.01	422-G	G		174.147	Derechos de matrícula. Tercer ciclo
310.05	422-G	G		1.138.341	Compensación del Mº ampliación beneficio Familia Numerosa (1er, 2º y 3er Ciclo)
310.06	422-G	G		4.496.373	Compensación del Mº precios públicos por alumnos becarios
310.07	422-G	G		79.472	Subvención Gobierno Vasco- Becas para compensación tasas
329.02	422-G	G		123.245	Compensación FEUZ por utilización infraestructura UZ
329.02	422-G	G		394.319	Compensación CIRCE por utilización infraestructura UZ
450.00	422-G	G		142.219.378	Transferencia Básica del Gobierno de Aragón
450.01	422-G	G		9.881.738	Contrato-programa GA complementos retributivos PDI
008	399.00	422-G	F	42.000	Otros ingresos. Vicerrectorado Campus de Huesca
009	332.00	422-G	G	74.005	Venta de fotocopias. Vicerrectorado Campus de Teruel
009	399.00	422-G	F	5.000	Servicio Actividades Deportivas. Campus Teruel
010	450.01	422-C	F	86.000	Transferencia del Gobierno de Aragón para Consejo Social
100	310.00	422-D	G	1.874.292	Precios públicos- Facultad de Ciencias
100	312.02	422-D	F	6.000	Alquiler de aulas
100	329.00	422-D	F	6.000	Prestación de Servicios. F de Ciencias
100	332.00	422-D	G	55.244	Venta fotocopias y otros productos de reprografía-Facultad de Ciencias
100	550.01	422-D	G	4.725	Ingresos Cafetería-Facultad de Ciencias - Matemáticas
100	550.01	422-D	G	20.157	Ingresos Cafetería-Facultad de Ciencias
101	310.00	422-D	G	3.899.875	Precios públicos- Facultad de Economía y Empresa
101	312.02	422-D	F	5.000	Alquiler de aulas. F de Economía y Empresa
101	329.00	422-D	F	2.000	Prestación de Servicios.
101	332.00	422-D	G	65.547	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía
101	399.00	422-D	F	12.000	Ingresos diversos
101	401.20	422-D	F	36.000	Subvención Ministerio de Defensa
101	489.00	422-D	F	1.000	Mecenazgo Colegio de Economistas
101	550.01	422-D	G	6.000	Ingresos Cafetería Comedor-Facultad de Economía y Empresa
101	550.01	422-D	G	15.000	Ingresos Cafetería. Edificio Lorenzo Normante
102	310.00	422-D	G	2.051.571	Precios públicos- Facultad de Derecho
102	312.02	422-D	F	30.000	Alquiler de aulas. F de Derecho
102	329.00	422-D	F	2.000	Otros ingresos. Prestación de servicios. F. de Derecho
102	329.01	422-D	F	3.000	Otros ingresos. Teléfono
102	332.00	422-D	G	51.972	Venta fotocopias y otros productos de reprografía-Facultad de Derecho

3. Presupuesto de Ingresos
3.4. CLASIFICACIÓN POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

DESGLOSE DE INGRESOS POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN					
U.P.	C.E.	PROG.	CAR	2012-euros	DESCRIPCIÓN
102	399.00	422-D	F	4.000	Ingresos diversos
102	550.01	422-D	G	11.330	Ingresos Cafetería Comedor-Facultad de Derecho
103	310.00	422-D	G	1.931.830	Precios públicos- Facultad de Filosofía y Letras.
103	312.02	422-D	F	700	Alquiler de aulas. F de Filosofía
103	329.00	422-D	F	13.300	Prestación de Servicios. F de Filosofía y Letras
103	332.00	422-D	G	50.171	Venta fotocopias y otros productos de reprografía-Facultad de Filosofía
103	550.01	422-D	G	6.500	Ingresos Cafetería Comedor-Facultad de Filosofía y Letras
104	310.00	422-D	G	1.926.403	Precios públicos- Facultad de Medicina
104	312.02	422-D	F	5.000	Prestación de Servicios. Alquiler de aulas.
104	329.00	422-D	F	3.000	Otros ingresos.
104	332.00	422-D	G	99.443	Venta fotocopias y otros productos de reprografía-Facultad de Medicina
104	550.01	422-D	G	3.675	Ingresos Cafetería-Facultad de Medicina
105	310.00	422-D	G	1.521.521	Precios públicos- Facultad de Veterinaria
105	312.02	422-D	F	800	Prestación de Servicios. Alquiler de aulas.
105	329.00	422-D	F	200	Prestación de Servicios
105	332.00	422-D	G	48.242	Venta de fotocopias-Facultad de Veterinaria
105	399.00	422-D	F	200	Ingresos diversos Facultad de Veterinaria
105	489.00	422-D	F	1.800	Subvención Colegio Oficial de Veterinarios
105	550.01	422-D	G	10.000	Ingresos Cafetería-Comedor Facultad de Veterinaria
105	550.06	422-D	F	5.600	Ingresos canon antenna telecomunicaciones. France Telecom
105	550.06	422-D	G	6.466	Ingresos canon antenna telecomunicaciones
106	310.00	422-D	G	5.455.779	Precios públicos- Escuela de Ingeniería y Arquitectura
106	312.02	422-D	F	12.000	Otros Precios. Alquiler de aulas.
106	332.00	422-D	G	144.381	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía.
106	339.00	422-D	F	1.500	Venta de otros bienes.
106	399.00	422-D	F	5.000	Ingresos diversos.
106	550.01	422-D	G	5.570	Ingresos Cafetería Comedor. Edificio Ada Byron
106	550.01	422-D	G	75.000	Ingresos Cafetería Comedor. Ed. Torres Quevedo
110	310.00	422-D	G	1.711.520	Precios públicos- Facultad de Educación
110	332.00	422-D	G	61.333	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía-F. Educación
110	550.01	422-D	G	4.237	Ingresos Cafetería. Facultad de Educación
106	550.01	422-D	G	30.000	Ingresos Cafetería- E.U. I.T.I. De Zaragoza. Ed. Betancourt
113	310.00	422-D	G	1.269.324	Precios públicos- Facultad de Ciencias de la Salud

3. Presupuesto de Ingresos
3.4. CLASIFICACIÓN POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

DESGLOSE DE INGRESOS POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN					
U.P.	C.E.	PROG.	CAR	2012-euros	DESCRIPCIÓN
113	310.03	422-D	F	3.000	Seminarios organizados por la Facultad de Ciencias de la Salud
113	550.01	422-D	G	7.962	Ingresos Cafetería- Facultad Ciencias de la Salud
114	310.00	422-D	G	1.098.423	Precios públicos- Facultad de C. Sociales y del Trabajo
114	310.03	422-D	F	10.000	Seminarios organizados por la F. de C. Sociales y del Trabajo
114	329.00	422-D	F	200	Otros ingresos Prestación de servicios. F.C. Sociales y del Trabajo
114	330.00	422-D	F	100	Venta de publicaciones propias
114	399.00	422-D	F	200	Ingresos diversos
114	450.01	422-D	F	21.000	Subvención IASS, Módulos Trabajadores Sociales.
114	550.01	422-D	G	24.000	Ingresos Cafetería-Comedor F. C. Sociales y del Trabajo
120	310.00	422-D	G	666.387	Precios públicos- Facultad de C. Humanas y de la Educación
120	550.01	422-D	G	200	Ingresos Cafetería-Fac. de C. Humanas y de la Educación
122	310.00	422-D	G	711.085	Precios públicos- E. Politécnica Superior de Huesca
122	332.00	422-D	G	16.000	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía
122	339.00	422-D	F	1.000	Venta de otros bienes
122	550.01	422-D	G	1.640	Ingresos Cafetería-E.U. Politécnica Superior de Huesca
123	310.00	422-D	G	431.606	Precios públicos- Facultad de Empresa y G. Pública de Huesca.
123	332.00	422-D	G	15.000	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía
123	550.01	422-D	G	2.800	Ingresos Cafetería-Comedor F. de Empresa y G.P. Huesca
125	310.00	422-D	G	800.528	Precios públicos- F. Ciencias de la Salud y del Deporte
126	329.00	422-D	F	105.000	Prestación de servicios. Clínica Universitaria Odontológica
130	310.00	422-D	G	1.102.030	Precios públicos- Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel
130	329.00	422-D	F	300	Otros ingresos. Prestación de servicios.
130	550.01	422-D	G	6.098	Ingresos Cafetería-F. Ciencias Sociales y Humanas.
132	310.00	422-D	G	192.993	Precios públicos- EU Politécnica de Teruel
132	329.00	422-D	F	600	Prestación de servicios.
151	450.01	422-D	F	100.000	Subvención IAM. Cátedra sobre Igualdad de Género
151	460.00	422-D	F	20.000	Subvención Cátedra Zaragoza Vivienda
151	461.00	422-D	F	20.000	Subvención Cuarto Espacio (D.P.Z.)
151	479.00	422-D	F	20.000	Mecenazgo Cátedra Abbott
151	479.00	422-D	F	20.000	Mecenazgo Cátedra del Conocimiento e Innovación en el Trabajo
151	479.00	422-D	F	20.000	Mecenazgo Cátedra FIBERCOM
151	479.00	422-D	F	24.000	Mecenazgo Cátedra IQE
151	479.00	422-D	F	24.000	Mecenazgo Cátedra Savirón

3. Presupuesto de Ingresos
3.4. CLASIFICACIÓN POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

DESGLOSE DE INGRESOS POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN					
U.P.	C.E.	PROG.	CAR	2012-euros	DESCRIPCIÓN
151	479.00	422-D	F	25.000	Patrocinio de Grupo IDECONSA
151	479.00	422-D	F	20.000	Mecenazgo Cátedra Boiron
151	479.00	422-D	F	30.000	Mecenazgo Cátedra BSH
151	479.00	422-D	F	30.000	Mecenazgo Fundación Jaime Vera
151	479.00	422-D	F	38.400	Mecenazgo Mariano López Navarro
151	479.00	422-D	F	20.000	Mecenazgo Brial-Enática
151	479.00	422-D	F	48.000	Mecenazgo Novartis farmacéutica para Cátedra Novartis
151	479.00	422-D	F	50.000	Mecenazgo Cátedra Cemex
151	479.00	422-D	F	50.000	Mecenazgo Cátedra Taim-Weser
151	479.00	422-D	F	60.000	Mecenazgo Banco Santander. Para Cátedra BS
151	479.00	422-D	F	60.200	Mecenazgo Telefónica.-Cátedra Telefonia de calidad
151	479.00	422-D	F	65.200	Mecenazgo SAMCA.-Cátedra Desarrollo Tecnológico
151	479.00	422-D	F	50.000	Mecenazgo Cátedra de Diversificación Industrial y Tecnológica
151	479.00	422-D	F	20.000	Mecenazgo Cátedra Logisman
151	479.00	422-D	F	60.000	Mecenazgo SAMCA.-Cátedra de Nanotecnología
151	479.00	422-D	F	55.000	Subvención Cátedra GAMESA
151	479.00	422-D	F	20.000	Subvención Cátedra INYCOM
151	479.00	422-D	F	20.000	Mecenazgo Cátedra Garrigues
151	479.00	422-D	F	20.000	Mecenazgo Cátedra Oviaragón-Pastores
151	479.00	422-D	F	20.000	Mecenazgo Cátedra BABYAUTO
151	479.00	422-D	F	20.000	Mecenazgo Cátedra Carreras
151	479.00	422-D	F	40.000	Mecenazgo Cátedra Nokia
151	489.00	422-D	F	20.000	Mecenazgo Asociación de la Empresa Familiar de Aragón
151	489.00	422-D	F	20.000	Mecenazgo para Cátedra Ernesto Lluch
151	489.00	422-D	F	36.000	Mecenazgo Multicaja para Cátedra Bantierra
151	489.00	422-D	F	40.000	Mecenazgo Fundación Emprender Cátedra Emprender
151	489.00	422-D	F	50.000	Mecenazgo Cátedra Comarca del Matarraña
151	489.00	422-D	F	30.000	Subvención Cátedra Paz, Seguridad y Defensa
151	489.00	422-D	F	20.000	Subvención Cátedra Economía Internacional
161	312.98	422-D	F	1.000	Certificados de aptitud pedagógica. Títulos CAP
172	479.00	422-S	F	140.000	Mecenazgo B.Santander. Administración Electrónica
173	310.04	422-E	F	230.000	Becas Rector Primer, Segundo y Tercer Ciclo
189	750.01	422-M	F	2.300.000	Transferencia Gobierno de Aragón para Inversiones

3. Presupuesto de Ingresos
3.4. CLASIFICACIÓN POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

DESGLOSE DE INGRESOS POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN					
U.P.	C.E.	PROG.	CAR	2012-euros	DESCRIPCIÓN
190	310.00	422-D	G	307.144	Precios públicos- Centros Adscritos
191	489.00	422-M	F	60.000	Mecenazgo Banco Santander. Tarjeta inteligente
304	310.02	422-D	F	60.000	Precios públicos. Máster en Organización Industrial
305	310.02	422-D	F	35.910	Precios públicos. Postgrado Diagnóstico y tratamiento logopédico de las patologías de la voz, el habla y el lenguaje
306	310.02	422-D	F	14.700	Precios públicos. Máster en Ingeniería de los Recursos Hídricos
316	310.02	422-D	F	4.600	Precios públicos. D.E. Recursos Técnicos y Humanos para el Desarrollo de la Comunicación en la Empresa Turística.
316	461.01	422-D	F	21.752	Subvención D.P.H. D.E. Recursos Técnicos y Humanos para el Desarrollo de la Comunicación en la empresa turística
317	310.02	422-D	F	150	Precios públicos. D.P. Iniciación a la Investigación en Áreas Científicas
320	310.02	422-D	F	4.800	Precios públicos. D.E. Dirección de Organizaciones de Economía Social
320	450.01	422-D	F	24.000	Subvención I.A.E. Para D.E. Dirección de Organización de Economía Social
320	489.00	422-D	F	3.000	Mecenazgo Fundación Jaime Vera. Para D.E. Dirección de Organización de Economía Social
329	310.02	422-D	F	45.000	Precios públicos. D.P. Psicomotricidad y Educación
332	310.02	422-D	F	80.300	Precios públicos. Máster en Comunicación de Empresa y Publicidad
334	310.02	422-D	F	47.760	Precios públicos. Máster Administración Electrónica de Empresas
334	450.01	422-D	F	6.000	Subvención I.A.F. Master Administración Electrónica de Empresas
339	310.02	422-D	F	161.973	Precios públicos. Master en Ecoeficiencia y Ecología Industrial
340	310.02	422-D	F	4.800	Precios públicos. Máster en Asistentes Sociales Psiquiátricos
344	310.02	422-D	F	16.560	Máster en Museos: Educación y Comunicación
344	450.01	422-D	F	24.000	Subvención G.A. Para Master en Museos: Educación y Comunicación
344	461.01	422-D	F	18.000	Subvención D.P. De Huesca. Para Máster Educador de Museos.
351	310.02	422-D	F	58.800	Máster en Ingeniería del Medio Ambiente
355	310.02	422-D	F	1.500	Precios públicos. D.E. Restauración Hostelería
355	450.01	422-D	F	41.293	Subvención G.A. Para D.E. Restauración Hostelería
359	310.02	422-D	F	89.100	Precios públicos. Máster en Energías Renovables
360	310.02	422-D	F	31.500	Precios públicos. Máster Bases de Datos e Internet
361	310.02	422-D	F	194.400	Precios públicos. Máster Fisioterapia Manual O.M.T. Concepto de Kaltembom-Evjenth
362	310.02	422-D	F	32.750	Precios públicos. Postgrado en Energías Renovables
366	310.02	422-D	F	240.000	Precios públicos. Máster en Medicina de Montaña y de la Extrema Periferia
367	310.02	422-D	F	72.000	Precios públicos. Master Fisioterapia Manual Osteopática Estructural
371	310.02	422-D	F	20.300	Precios públicos. Postgrado en Medicina Naturista.
374	310.02	422-D	F	100.000	Precios públicos. Master de Auditoria

3. Presupuesto de Ingresos
3.4. CLASIFICACIÓN POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

DESGLOSE DE INGRESOS POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN					
U.P.	C.E.	PROG.	CAR	2012-euros	DESCRIPCIÓN
381	310.02	422-D	F	27.390	Precios públicos. P. en Dirección Contable y Financiera de la Empresa
382	310.02	422-D	F	23.830	Precios públicos. D.E. Contabilidad y Auditoría de las Adm. Públicas Territoriales
385	310.02	422-D	F	100.000	Precios públicos. Máster en Gestión Internacional y Comercio Exterior
397	310.02	422-D	F	159.180	Precios públicos. Máster Europeo en Energías Renovables
403	310.02	422-D	F	42.000	Precios públicos. Máster en Derecho de los Deportes de Montaña
409	310.02	422-D	F	18.000	Precios públicos. D.P. En Práctica Socio-Laboral
417	701.20	541-I	F	1.500.000	De otros Ministerios para OTRI
417	750.00	541-I	F	1.000.000	Contratación con GA. para OTRI
417	779.00	541-I	F	12.000.000	Contratos OTRI. Para investigación.
418	310.02	422-D	F	2.250	Precios públicos. Postgrado en Microsistemas e Instrumentación Inteligente
423	329.02	541-I	G	3.891.028	Compensación Proyectos y Contratos por utilización infraestructura U.Z.
423	329.03	541-I	F	60.000	Ingresos tasas congresos y cursos
423	700.21	541-I	F	6.500.000	Proyectos subvencionados por el Ministerio de Economía y Competitividad
423	700.21	541-I	F	30.000	Subvención M. Economía y Competitividad. Otras acciones
423	700.21	541-I	F	2.425.887	Ayuda Infraestructura de Investigación. M. Ec y competitividad
423	700.27	541-I	F	150.000	Estancias breves de becarios
423	701.20	541-I	F	40.000	Sabáticos Ministerio Educación, Cultura y Deporte
423	701.21	541-I	F	50.000	Proyectos subvencionados por el FIS
423	750.21	541-I	F	2.500.000	Proyectos, institutos y ayudas subvencionados por el GA
423	779.00	541-I	F	70.000	Mecenazgo Banco SANTANDER. Apoyo a Proyectos de Investigación
423	789.00	541-I	F	15.000	Mecenazgo CAI. Apoyo proyectos de investigación
423	789.00	541-I	F	120.000	Mecenazgo IBERCAJA. Apoyo fomento empleo I+D+I
423	789.00	541-I	F	50.000	Ayudas para proyectos otros organismos
425	795.00	541-I	F	4.000.000	Proyectos subvencionados por la U.E
430	332.00	541-I	F	54.000	Venta de fotocopias
450	329.00	541-I	F	100.000	Prestación de servicios. Servicio General de Apoyo a la Investigación.
450	334.00	541-I	F	35.000	Venta de productos agropecuarios
451	329.00	541-I	F	50.000	Prestacion Servicios. Unidad Mixta de Investigacion
455	334.00	541-I	F	16.000	Venta de productos agropecuarios
455	490.00	541-I	F	6.000	Subvención Unión Europea PACA
471	310.02	422-D	F	32.500	Precios públicos. Postgrado en Ingeniería de Climatización
487	310.02	422-D	F	15.000	Precios públicos. Postgrado en Educación en el Medio Rural

3. Presupuesto de Ingresos
3.4. CLASIFICACIÓN POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

DESGLOSE DE INGRESOS POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN					
U.P.	C.E.	PROG.	CAR	2012-euros	DESCRIPCIÓN
491	310.02	422-D	F	33.600	Precios públicos. Postgrado en Musicoterapia
494	310.02	422-D	F	10.080	Precios públicos. Postgrado en Protección Vegetal Sostenible
494	450.01	422-D	F	10.000	Subvención Gobierno de Aragón.
494	461.01	422-D	F	12.000	Subvención Diputación Provincial de Huesca.
496	310.02	422-D	F	24.850	Precios públicos. D.E. Asesoramiento Integral de Empresas
496	489.00	422-D	F	2.500	Mecenazgo La Caixa
511	332.00	422-S	F	50.000	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía
511	339.00	422-S	F	200	Venta de otros bienes
511	399.00	422-S	F	800	Ingresos diversos. Publicaciones
512	329.00	422-S	F	45.000	Prestación de servicios. Coedición
512	330.00	422-S	F	180.000	Venta publicaciones propias
512	339.00	422-S	F	20.000	Ingresos diversos. Compensación intercambio publicaciones.
512	399.00	422-S	F	40.000	Derechos edito-autorales
530	399.00	422-S	F	112.135	Ingresos Gestión Tráfico
535	499.00	422-D	F	548.178	Para Programas Internacionales
536	399.00	422-D	F	45.000	Ingresos diversos. Aportaciones campaña 0,7%
536	400.01	422-D	F	348.600	Subvención M.Educación, Cultura y Deporte para Erasmus con beca ME
536	401.20	422-D	F	1.627.980	Sub. del M.Sanidad, Servicios Sociales. Para programas de movilidad
536	401.20	422-D	F	110.360	Transferencia AECID del Ministerio de Asuntos Exteriores
536	450.21	422-D	F	66.000	Transferencias GA. Prácticas Cooperación.
536	450.21	422-D	F	14.000	Transferencias GA. para Americampus
536	450.21	422-D	F	24.000	Transferencias GA. para Programa de Cooperación Institucional
536	479.00	422-D	F	30.000	Mecenazgo B. Santander. Americampus
536	479.00	422-D	F	435.000	Mecenazgo B. Santander . Becas doctorado
536	479.00	422-D	F	30.000	Mecenazgo B. Santander . Grado
536	479.00	422-D	F	15.600	Mecenazgo B. Santander. Fórmula
536	489.00	422-D	F	15.000	Mecenazgo CAI Prácticas Cooperación
536	489.00	422-D	F	120.000	Mecenazgo Ibercaja. Programa Socrates/Erasmus
536	499.00	422-D	F	4.200	Transferencias de la U.E. Programa Erasmus Form. PDI/PAS
536	499.00	422-D	F	105.600	Transferencias de la U.E. Programa Socrates/Erasmus/ Profesores
536	499.00	422-D	F	38.715	Trans U.E. Programa Socrates/Erasmus/ Prácticas
536	499.00	422-D	F	852.862	Transferencias de la U.E. Programa Socrates/Erasmus/ Estudiantes

3. Presupuesto de Ingresos
3.4. CLASIFICACIÓN POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

DESGLOSE DE INGRESOS POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN					
U.P.	C.E.	PROG.	CAR	2012-euros	DESCRIPCIÓN
536	499.00	422-D	F	94.730	Transferencias de la U.E. Programa Socrates/Erasmus/ OM
550	460.00	422-E	F	29.983	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza para Asesorías
560	310.03	422-D	G	1.450.000	Tasas por Cursos. Centro Universitario de Lenguas Modernas
562	450.01	422-D	F	36.667	Transferencia GA. Dpto Economía y Hacienda
565	399.00	541-I	F	2.000	Ingresos diversos. Producción Materiales ICE
571	312.00	422-E	F	460.450	Derechos de alojamiento, restauración y residencia-Colegio Mayor Pablo Serrano
571	399.00	422-E	F	840	Ingresos diversos
571	941.00	422-E	F	26.400	Fianzas recibidas-Colegio Mayor Pablo Serrano
572	312.00	422-E	F	1.500.000	Derechos de alojamiento, restauración y residencia-Colegio Mayor Pedro Cerbuna
572	329.00	422-E	F	2.500	Prestación de servicios CM Pedro Cerbuna
572	329.01	422-E	F	1.000	Teléfono-Colegio Mayor Pedro Cerbuna
572	399.00	422-E	F	18.000	Otros ingresos-Colegio Mayor Pedro Cerbuna
572	550.01	422-E	G	150	Ingresos Cafetería-Colegio Mayor Pedro Cerbuna
572	941.00	422-E	F	40.000	Fianzas recibidas-Colegio Mayor Pedro Cerbuna
573	312.00	422-E	F	623.595	Derechos de alojamiento, restauración y residencia-C. M. Ramón Acín
573	329.00	422-E	F	3.500	Prestación de servicios CM Ramón Acín
573	329.01	422-E	F	450	Teléfono - C Mayor Ramon Acín
573	550.01	422-E	G	875	Ingresos Cafeteria- Colegio Mayor Ramón Acín
573	941.00	422-E	F	32.000	Fianzas recibidas-Colegio Mayor Ramón Acín
574	312.00	422-E	F	547.428	Derechos de alojamiento, restauración y residencia de colegiales-C. M. Santa Isabel
574	329.00	422-E	F	1.750	Prestación de servicios CM Santa Isabel
574	550.01	422-E	G	200	Ingresos Cafeteria- Colegio Mayor Santa Isabel
574	941.00	422-E	F	20.000	Fianzas recibidas-Colegio Mayor Santa Isabel
579	312.00	422-S	F	184.105	Derechos de alojamiento, restauración y residencia-Residencia Universitaria de Jaca
579	329.00	422-S	F	848	Prestación de servicios
579	329.01	422-S	F	441	Teléfono -Residencia Universitaria de Jaca
579	399.00	422-S	F	2.100	Ingresos diversos
600	329.00	422-S	F	5.000	Prestación de Servicios Actividades Culturales
600	479.00	422-S	F	12.000	Mecenazgo el País. Actividades Culturales
610	312.02	422-S	F	8.000	Alquiler de instalaciones
610	329.00	422-S	F	291.000	Prestación de servicios. Servicio Educación Física y Deportiva

3. Presupuesto de Ingresos
3.4. CLASIFICACIÓN POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

DESGLOSE DE INGRESOS POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN					
U.P.	C.E.	PROG.	CAR	IMPORTE	DESCRIPCIÓN
610	450.01	422-S	F	13.000	Transferencias de GA para Programas de Formación Deportiva
610	489.00	422-S	F	10.000	Mecenazgo CAI.- Actividades deportivas
611	329.00	422-S	F	55.000	Prestación de Servicios por inscripción en competiciones
611	399.00	422-S	F	2.000	Ingresos diversos. Competiciones deportivas
611	410.00	422-S	F	25.000	Transferencias corrientes de Org Aut Admvos (C.S.D.)
611	450.01	422-S	F	35.000	Transferencias de GA para Programas de Formación Deportiva
611	460.00	422-S	F	3.000	Transferencias del Ayuntamiento de Zaragoza
611	479.00	422-S	F	3.500	Mecenazgo Empresas Privadas.- Competiciones Universitarias
611	489.00	422-S	F	60.000	Mecenazgo CAI.- Competiciones Universitarias
612	329.00	422-D	F	515.000	Prestación de servicios. Hospital Clínico Veterinario
621	479.00	422-E	F	37.000	Mecenazgo Banco SANTANDER. Actividades estudiantiles
621	479.00	422-G	F	18.000	Mecenazgo Banco de Santander
621	489.00	422-E	F	25.000	Mecenazgo Ibercaja.- Actividades Estudiantiles
621	489.00	422-G	F	5.000	Mecenazgo Ibercaja. Apoyo fomento empleo I+D+I
626	399.00	422-S	F	39.000	Ingresos Campamento Universidad
630	310.03	422-S	F	250.000	Tarifas por cursillos- Cursos de español como lengua extranjera
632	479.00	422-S	F	40.000	Mecenazgo B. SANTANDER. Actividades Culturales Paraninfo
632	550.01	422-G	G	14.846	Ingresos Cafetería-Edificio Paraninfo
635	312.02	422-S	F	70.000	Alquiler espacios Paraninfo
635	330.00	422-S	F	3.000	Venta de publicaciones Paraninfo
650	310.03	422-S	F	130.000	Matrícula cursos extraordinarios
650	460.03	422-S	F	20.000	Subvenciones de corporaciones locales para cursos extraordinarios
650	489.00	422-S	F	35.000	Otros Mecenazgos
660	450.01	422-E	F	1.346.876	Ingresos de INAEM para UNIVERSA
660	450.01	422-E	F	180.000	Ingresos de IAF para UNIVERSA
660	479.00	422-E	F	650.000	De Empresas privadas para bolsas de ayuda al estudio.
660	489.00	422-E	F	1.500	De Familias e instituciones sin ánimo de lucro
662	479.00	422-E	F	40.000	De Empresas privadas para Feria de Empleo
700	329.00	422-G	F	437.732	Prestación de servicios
700	399.00	422-G	G	3.872.852	Ingresos diversos (recuperación I.V.A.)
700	520.00	422-G	G	11.665	Intereses de cuentas corrientes
700	540.00	422-G	G	13.549	Alquiler de viviendas residencia profesores
700	550.01	422-G	G	1.800	Ingresos Cafetería-Edificio Interfacultades

3. Presupuesto de Ingresos
3.4. CLASIFICACIÓN POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

DESGLOSE DE INGRESOS POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN					
U.P.	C.E.	PROG.	CAR	2012-euros	DESCRIPCIÓN
700	550.02	422-G	G	622	Canon máquinas expendedoras. Fotomatón
700	550.02	422-G	G	81.888	Canon máquinas expendedoras. Zona 2
700	550.02	422-G	G	85.034	Canon máquinas expendedoras. Zona 3
700	550.02	422-G	G	90.441	Canon máquinas expendedoras. Zona 1
700	550.04	422-G	G	15.517	Canon Agencia de Viajes
700	550.06	422-G	G	10.947	Ingresos canon antena Interfacultades. Vodafone
740	310.03	422-G	G	12.930	Matrículas pruebas nivel competencia B1
740	310.08	422-G	G	45.430	Becarios otras instituciones (MAE, GA., etc.)
740	311.00	422-G	G	221.932	Apertura de expediente. Grados, Máster
740	311.01	422-G	G	8.070	Apertura de expediente. Tercer ciclo
740	311.02	422-G	G	106.050	Tarifa de Secretaría. Estudios propios
740	311.05	422-G	G	604.866	Ingresos por guías, impresos, etc., 1º y 2º ciclo, grados y máster
740	311.06	422-G	G	38.000	Ingresos por guías, impresos, etc., Doctorado
740	312.89	422-G	G	2.840	Prueba para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados
740	312.90	422-G	G	17.220	Expedición Diploma de Estudios Avanzados
740	312.91	422-G	G	177.000	Certificaciones y traslados
740	312.92	422-G	G	33.840	Ingresos por trámites tesis doctorales
740	312.93	422-G	F	550.000	Expedición de títulos primer, segundo y tercer ciclo
740	312.93	422-G	G	423.359	Expedición de títulos primer, segundo y tercer ciclo
740	312.94	422-G	G	627.000	Pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad
740	312.95	422-G	G	49.000	Pruebas de acceso para mayores de 25, 40 Y 45 años
740	312.96	422-G	G	26.434	Compulsas
740	312.99	422-G	G	6.500	Homologación títulos Doctor y Máster
740	312.99	422-G	G	5.000	Pruebas de conjunto homologación títulos extranjero de Doctor
740	450.01	422-G	G	48.080	Convenio G.A.-UZ. Pruebas de acceso LOGSE.- Programa E
810	450.01	422-D	F	30.000	Convenio G.A.-UZ Especialización del profesorado- Programa A
920	329.02	422-P	G	3.676.496	Prestación de servicios plazas vinculadas H.C.U.
920	400.01	422-P	G	685.299	Del M. Educación para los Prog. Ramón y Cajal y Juan de la Cierva
920	450.01	422-P	G	1.265.398	Transferencia G.A Plan Becarios 3 año
921	450.01	422-P	F	75.914	Plan de Formación Gobierno de Aragón
941	310.02	422-D	F	22.000	Precios públicos DE. en Certificación Energética de Edificios
943	310.02	422-D	F	87.750	Precios públicos. Master Intervención Familiar y Sistemática
943	450.01	422-D	F	36.000	Subvención Dirección General de la familia

3. Presupuesto de Ingresos
3.4. CLASIFICACIÓN POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

DESGLOSE DE INGRESOS POR UNIDADES DE PLANIFICACIÓN					
U.P.	C.E.	PROG.	CAR	2012-euros	DESCRIPCIÓN
948	310.02	422-D	F	108.000	Precios públicos Master Gestión Fluvial Sostenible y Gestión Integrada de Aguas
950	310.02	422-D	F	71.460	Precios públicos Master Gestión de Políticas y Proyectos Culturales
950	400.01	422-D	F	1.500	Subvención Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
950	450.01	422-D	F	1.000	Subvención del GA.
951	479.00	422-D	F	40.000	Subvención CC OO. D.E. Gestión de Relaciones Laborales
953	489.00	422-D	F	11.500	Subvención Fundación Caixa
956	310.02	422-D	F	21.000	Precios públicos. D.E en Dirección de Compras Internacionales
957	310.02	422-D	F	1.500	Precios públicos. Máster en Clínica de pequeños animales
958	310.02	422-D	F	6.750	Precios públicos. Postgrado en Agentes de Igualdad de Oportunidades para las mujeres
958	450.01	422-D	F	4.592	Subvención Instituto Aragonés de la Mujer
959	310.02	422-D	F	500	Precios públicos. Máster en Clínica equina
960	310.02	422-D	F	90.000	Precios públicos. Máster en Diversificación Industrial y Tecnológica
961	310.02	422-D	F	120.000	Precios públicos. Máster en Ingeniería de Tuberías
962	310.02	422-D	F	45.000	Precios públicos. D.P. Lectura, libros y lectores infantiles y juveniles
964	450.01	422-D	F	38.000	Subvención Gobierno de Aragón. Máster en Gestión Pública
965	310.02	422-D	F	135.700	Precios públicos. Máster en Ecodiseño y eficiencia energética en edificación
966	489.00	422-D	F	20.000	Subvención CC OO. D.E. Gestión Social de las Relaciones Laborales
967	310.02	422-D	F	67.000	Precios públicos. Postgrado en generación Distribuida e Integración de Energías Renovables a la Red.
969	310.02	422-D	F	52.000	Precios públicos. Máster en Climatización y Eficiencia Energética
970	310.02	422-D	F	22.500	Precios públicos. Máster en Gestión de Proyectos Socioeducativos
971	499.00	422-D	F	45.000	Mecenazgo IBC Sanghay para Máster en Español para Diplomados Chinos
972	310.02	422-D	F	97.500	Precios públicos. Máster en Energías Renovables Internacional
973	310.02	422-D	F	73.500	Precios públicos. Máster in Energy Management
974	310.02	422-D	F	7.900	Precios públicos. Diploma de Especialización en Filología Aragonesa
975	310.02	422-D	F	15.000	Precios públicos. D.E. Experto en Gestión de las Competencias para la competitividad y la Empleabilidad
975	450.01	422-D	F	2.000	Subv GA. D.E. Experto en Gestión de las Competencias para la competitividad y la Empleabilidad
TOTAL INGRESOS €				255.965.686	

TOTAL INGRESOS	G	204.004.180
TOTAL INGRESOS	F	51.961.506
TOTAL INGRESOS		255.965.686

3.5.

Informe sobre la Previsión de Ingresos

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

A continuación se ofrece una información complementaria de determinados conceptos y subconceptos económicos de ingresos, con la finalidad de aclarar la forma en que se ha llevado a cabo su estimación. Se omiten, por otra parte, aquellos conceptos cuya previsión se ha realizado en función de la ejecución del presupuesto de ingresos del ejercicio anterior.

CAPÍTULO 3: TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO 31: PRECIOS PÚBLICOS

Concepto 310: Precios académicos.

- Subconcepto 310.00: Derechos de matrícula primer y segundo ciclo, grados y máster oficiales.

El importe de los ingresos por servicios académicos se ha obtenido partiendo de la información facilitada por el Servicio de Estudiantes y la aplicación informática "SIGMA", referida a los datos económicos y de estudiantes matriculados en el curso académico 2011/2012. Para el cálculo se ha estimado un crecimiento del 6%, considerando el contenido del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, y realizando un ajuste basado en la ejecución real de los ingresos obtenidos por este concepto en el año anterior.

En cuanto a los Centros Adscritos, los alumnos de dichos centros abonarán a la Universidad en concepto de expediente académico y de prueba de evaluación, el 25% de los precios establecidos, excepto la Escuela Universitaria Politécnica de La Alfranca que, por haberse regulado mediante Convenio, ingresa el 1%.

En resumen, el importe de los ingresos es el siguiente:

Centros Propios.	26.645.167 euros
Centros Adscritos.....	307.144 euros
Total	26.952.311 euros

Son ingresos genéricos, que financian el presupuesto global.

- Subconcepto 310.01: Derechos de matrícula tercer ciclo.

Para el ingreso por precios públicos de matrícula en Tercer Ciclo, se ha tomado la cantidad prevista por la Sección de Tercer Ciclo.

174.147 euros

Corresponden a ingresos genéricos, que financian el presupuesto global.

- Subconcepto 310.02: Derechos de matrícula estudios propios.

Corresponden a ingresos de matrículas en Cursos, Seminarios y Estudios Propios de las Unidades de Planificación que han previsto ingresos por estos conceptos. Son ingresos finalistas para compensar los gastos que la impartición de los mismos conlleva y ascienden a 2.850.643 euros.

- Subconcepto 310.03: Otras matrículas.

Unidad de Planificación	Importe
560.- Cursos del Centro Universitario de Lenguas Modernas.....	1.450.000 euros
630.- Cursos E.L.E.....	250.000 euros
Otras Unidades	155.930 euros
Total	1.855.930 euros

Concepto 312: Otros precios.

- Subconcepto 312.00: Derechos de alojamiento, restauración y residencia.

Son ingresos por estancias de estudiantes y residentes temporales en los Colegios Mayores y Residencia Universitaria de Jaca.

Unidad de Planificación	Importe
571. C.M.U. Pablo Serrano	460.450 euros
572. C.M.U. Pedro Cerbuna	1.500.000 euros
573. C.M.U. Ramón Acín	623.595 euros
574. C.M.U. Santa Isabel	547.428 euros
579. Residencia Universitaria de Jaca.....	184.105 euros
Total	3.315.578 euros

Son ingresos finalistas.

- Subconcepto 312.02: Alquiler de aulas 137.500 euros.

Son ingresos previstos por diferentes Unidades de planificación, en función de las solicitudes de alquiler que hayan recibido o prevean recibir para el ejercicio 2012.

- Subconceptos 312.88 a 312.99

Se incluyen los ingresos obtenidos por expedición de títulos y diplomas, certificaciones, traslados, admisión a trámite de tesis doctorales, compulsas y pruebas de aptitud, que se establecen mediante Decreto del Gobierno de Aragón.

ARTÍCULO 32.- OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Concepto 329: Otros ingresos procedentes de prestación de servicios.

- Subconcepto 329.00: Prestación de Servicios

126. Prestación servicios de prácticas odontológicas	105.000 euros
450. Prestación servicios de apoyo a la investigación	100.000 euros
451. Prestación de servicios Unidad Mixta de Investigación	50.000 euros
512. Prestación de servicios. Prensas Universitarias	45.000 euros
610. Precios Públicos por cursillos Actividades Deportivas	291.000 euros
611. Prestación de servicios. Competiciones Universitarias	55.000 euros
612. Prestación de servicios. Hospital Clínico Universitario	515.000 euros
Prestación de servicios por otras Unidades	478.930 euros
Total	1.639.930 euros

Son ingresos finalistas.

- Subconcepto 329.01: Teléfono.

Los ingresos por teléfono ascienden a 4.891 euros y son ingresos finalistas previstos por diferentes Unidades (Colegios Mayores y Residencia Universitaria de Jaca).

- Subconcepto 329.02: Compensación utilización de infraestructura.

Se recogen los ingresos destinados a compensar a la Universidad por la gestión y utilización de su infraestructura en Contratos y Proyectos de investigación, de acuerdo con el artículo 83 de la L.O.U. Se incluyen también las cantidades que abona el S.A.L.U.D. por los costes de las plazas vinculadas.

Unidad de Planificación	Importe
000. Compensación CIRCE por utilización infraestructura	
Universidad.....	394.319 euros
000. Compensación FEUZ por utilización infraestructura	
Universidad.....	123.245 euros
423. Compensación Proy. y Contratos por utilización infraestructura	
Universidad.....	3.891.028 euros
920. Plazas Vinculadas H.C.U. y Miguel Servet	3.676.496 euros
Total	8.085.088 euros

ARTÍCULO 33: VENTA DE BIENES

Concepto 330: Venta de Publicaciones propias.

Se incluyen los ingresos procedentes de las ventas estimadas de las Unidades de Planificación, según los ingresos realizados en el año 2011. Especial relevancia, por su importe, representa el de la U.P. 512, "Prensas Universitarias" con una estimación de 183.100 euros.

Son ingresos finalistas, compensándose con los gastos de dichas Unidades de Planificación.

Concepto 332: Venta de fotocopias y otros productos de reprografía

La cantidad presupuestada corresponde a la suma de los ingresos previstos por dichos conceptos por las diferentes Unidades de Planificación. Se consideran como ventas únicamente las que se traducen en cobro efectivo y como reasignaciones de crédito los servicios prestados para las Unidades de planificación de la Universidad. El total asciende a 785.338 Euros

ARTÍCULO 39: OTROS INGRESOS

Concepto 399: Ingresos diversos.

- Subconcepto 399.00: Ingresos diversos.

Recoge ingresos previstos por las diferentes Unidades de Planificación no recogidos en ninguna de las partidas anteriores.

Unidad de Planificación	Importe
530. Ingresos gestión de tráfico.....	112.135 euros
700. Gastos generales de gestión (Recuperación IVA).....	3.872.852 euros
Otras Unidades	218.140 euros
Total	4.203.127 euros

Los ingresos de este concepto son todos finalistas, excepto los de Gerencia y Gestión de Tráfico que son Genéricos.

CAPITULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO 40: DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

Concepto 400: Del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

- Subconcepto 400.01:

536. Transferencia para Erasmus, del MECD	348.600 euros
920. Del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	
Para los Programas Juan de la Cierva y Ramón y Cajal.....	685.299 euros
950. Para Máster Gestión de Políticas y Proyectos Culturales	1.500 euros
Total	1.035.399 euros

Concepto 401: De otros Ministerios

- Subconcepto 401.20:

101. Transferencia Ministerio de Defensa	36.000 euros
536. Transferencia Ministerio Asuntos Exteriores y Cooperación	110.360 euros
536. Transferencia M. Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	1.627.980 euros
Total	1.774.340 euros

ARTÍCULO 41: DE ORGANISMOS AUTONOMOS

Concepto 410: De Organismos Autónomos Administrativos

Recoge los ingresos previstos por el Servicio de Educación Física y Deportiva procedentes de l Consejo Superior de Deportes.

611. Transferencias C.S.D. para actividades deportivas.....	25.000 euros
---	--------------

Son ingresos finalistas.

ARTÍCULO 45: DE COMUNIDADES AUTONOMAS

Concepto 450: De Comunidades Autónomas

- Subconcepto 450.00: Financiación básica del Gobierno de Aragón

142.219.378 euros

- Subconcepto 450.01: Otras transferencias del Gobierno de Aragón

Unidad de Planificación	Importe
000. Contrato-Programa G.A. complementos retributivos PDI.....	9.881.738 euros
010. Transferencia para el Consejo Social.....	86.000 euros
114. Sub. IASS, Módulos Trabajadores Sociales	21.000 euros

3. Presupuesto de Ingresos
3.5. INFORME SOBRE LA PREVISIÓN DE INGRESOS

151. Sub. G.A. para Cátedra de Derecho Local	100.000 euros
320. Sub. G.A. D.E. Dirección de Organizaciones de Economía	24.000 euros
334. Sub. G.A. Master Administración Electrónica de Empresas	6.000 euros
344. Sub. G.A. Master en Museos: Educación y Comunicación	24.000 euros
355. Sub. G.A. para D.P. Restauración Hostelera.	41.293 euros
494. Sub. G.A. Postgrado en Protección Vegetal Sostenible.....	10.000 euros
562. Sub. G.A. para Medicina Ocupacional.....	36.667 euros
610. Transferencia G.A. para programas de formación deportiva	13.000 euros
611. Transferencia G.A. para Competiciones Universitarias.....	35.000 euros
660. Ingresos IAF para UNIVERSA	180.000 euros
660. Ingresos de INAEM e IAM para Universa	1.346.876 euros
740. Convenio G.A. para LOGSE	48.080 euros
810. Convenio G.A. para formación profesorado programa D	30.000 euros
920. Transferencia G.A. Plan becarios 3º año.....	1.265.398 euros
921. Transferencia G.A. Plan Formación Gobierno de Aragón	75.914 euros
943. Sub. Dirección gral de la familia. Para M. Intervención familiar	36.000 euros
950. Subvención G.A. Para gestión Políticas y Proyectos	1.000 euros
958. Subv. Instituto Aragonés de la Mujer	4.592 euros
964. Subv. Máster en Gestión Pública.....	38.000 euros
975. Subv. D. E. Experto en Gestión de las competencias	2.000 euros
Total	13.306.558 euros

- Subconcepto 450.21: Transferencia Gobierno de Aragón para estudiantes.

536. Transferencias G.A. para Relaciones Internacionales	104.000 euros
Total	104.000 euros

ARTÍCULO 46: DE CORPORACIONES LOCALES

Concepto 460: De Ayuntamientos

- Subconcepto 460.00: Del Ayuntamiento de Zaragoza.

151. Sub. Cátedra Zaragoza Vivienda	20.000 euros
550. Sub. Ayuntamiento Zaragoza para Asesorías de estudiantes	29.983 euros
611. Sub. Ayuntamiento Zaragoza para Competiciones Universitarias ..	3.000 euros
Total	52.983 euros

- Subconcepto 460.03: De Corporaciones Locales.

650. Del Ayuntamiento de Jaca para cursos extraordinarios.	20.000 euros
---	--------------

Concepto 461: De Diputaciones

- Subconcepto 461.00: De la Diputación Provincial de Zaragoza.

151. Subvención Cuarto Espacio.....	20.000 euros
-------------------------------------	--------------

- Subconcepto 461.01: De la Diputación Provincial de Huesca.

316. Para D.E. Recursos Técnicos y Humanos	21.752 euros
--	--------------

344. Para Máster en Museos	18.000 euros
----------------------------------	--------------

494. Para D.P. Protección Vegetal Sostenible	12.000 euros
--	--------------

Total	51.752 euros
-------------	--------------

Todos los ingresos de este artículo son finalistas y se han fijado como consecuencia de diversas negociaciones y Convenios establecidos con las diferentes Instituciones.

ARTÍCULO 47: DE EMPRESAS PRIVADAS

Concepto 479: Otras transferencias corrientes

Se incluyen las subvenciones de empresas privadas por trabajos en prácticas de alumnos y otros ingresos de mecenazgo obtenidos en virtud de la suscripción de Convenios con entidades financieras. Son ingresos finalistas y ascienden a 2.420.900 euros.

ARTÍCULO 48: DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

Concepto 489: Otras transferencias.

Fundamentalmente se trata de mecenazgos y aportaciones de entidades financieras con las que la Universidad de Zaragoza mantiene Convenios. Son 587.300 euros.

ARTÍCULO 49: DEL EXTERIOR

Concepto 490.00: Transferencias del exterior

455. De la Comunidad Europea. PACA.....	6.000 euros
Total	6.000 euros

Concepto 499.00: Transferencias corrientes del exterior

535. De la U.E. para programas internacionales	548.178 euros
536. De la U.E. para programas de movilidad	1.096.107 euros
971. De IBC Sanghay para Máster en Español para Dipl	45.000 euros
Total	1.689.285 euros

Son ingresos finalistas.

CAPITULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES

ARTÍCULO 52: INTERESES DE DEPÓSITOS

Concepto 520: Intereses de cuentas bancarias

Subconcepto 520.00: Intereses de cuentas bancarias

Se han calculado teniendo en cuenta los saldos medios previstos en las c/c de la Universidad de Zaragoza y ascienden a 11.665 euros.

ARTÍCULO 54: RENTAS DE BIENES INMUEBLES

Concepto 540: Alquiler y productos de inmuebles.

Subconcepto 540.00: Alquiler de viviendas a funcionarios que habitan en la residencia de profesores situada en el campus universitario: 13.549 euros.

ARTÍCULO 55: PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES

Concepto 550: De Concesiones Administrativas

Se incluyen en este apartado los ingresos que recibe la Universidad de Zaragoza por canon de cafeterías, máquinas expendedoras, telefonía pública, agencia de viajes, fotocopiadoras y antena de telefonía móvil. Todos estos ingresos se consideran genéricos en su gran mayoría y ascienden a 549.280 euros.

CAPITULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTÍCULO 70: DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

Todos los ingresos de este capítulo son finalistas.

Concepto 700: Del Ministerio de Economía y Competitividad

- Subconcepto 700.21: Para Proyectos de Investigación
 - 423. Proyectos subvencionados por el MEC 6.500.000 euros
 - 423. Para acciones integradas 30.000 euros
 - 423. Para Ayuda Infraestructura de investigación 500.000 euros
 - Total 7.030.000 euros

- Subconcepto 700.27: Estancias breves de becarios
 - 423. Estancias breves de becarios. MEC 150.000 euros

Concepto 701: De otros Departamentos Ministeriales

- Subconcepto 701.20: Proyectos subvencionados por otros Dptos. Ministeriales
 - 417. Para OTRI 1.500.000 euros
 - 423. Para sabáticos 40.000 euros
 - Total 1.540.000 euros

- Subconcepto 701.21: Proyectos subvencionados por el FIS
50.000 euros

ARTÍCULO 75: DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Concepto 750: De Comunidades Autónomas

- Subconcepto 750.00: Del Gobierno de Aragón.
 - 417. Para OTRI 1.000.000 euros

- Subconcepto 750.01: Para inversiones.
 - 189. Subvención G.A. para Inversiones 2.300.000 euros

- Subconcepto 750.20: Ayudas infraestructura en investigación. G.A

423. Proyectos subvencionados por el GA..... 1.925.887 euros

- Subconcepto 750.21: Para Proyectos subvencionados por el GA

423. Proyectos subvencionados por el GA..... 2.500.000 euros

ARTÍCULO 77: DE EMPRESAS PRIVADAS

Concepto 779: Para Investigación.

417. Contratos OTRI 12.000.000 euros

423. Mecenazgo Banco Santander..... 70.000 euros

Total 12.070.000 euros

Se han incluido los contratos realizados en virtud del art. 83 de la Ley Orgánica de Universidades, para la elaboración de trabajos de carácter científico, técnico o artístico.

ARTÍCULO 78: DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

Concepto 789: De otras empresas

- Subconcepto 789.00: De familias e instituciones sin fines de lucro.

423. Mecenazgo Entidades para investigación 185.000 euros

Total 185.000 euros

ARTÍCULO 79: DEL EXTERIOR

Concepto 795.00.- Proyectos subvencionados por la U.E.

425. Proyectos subvencionados por la U.E. 4.000.000 euros

CAPITULO 9: PASIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO 94: Depósitos y Fianzas recibidos

Concepto 941.00 Fianzas

Se presupuestan las cantidades por fianzas a recibir por los Colegios Mayores:

118.400 euros

4.

PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

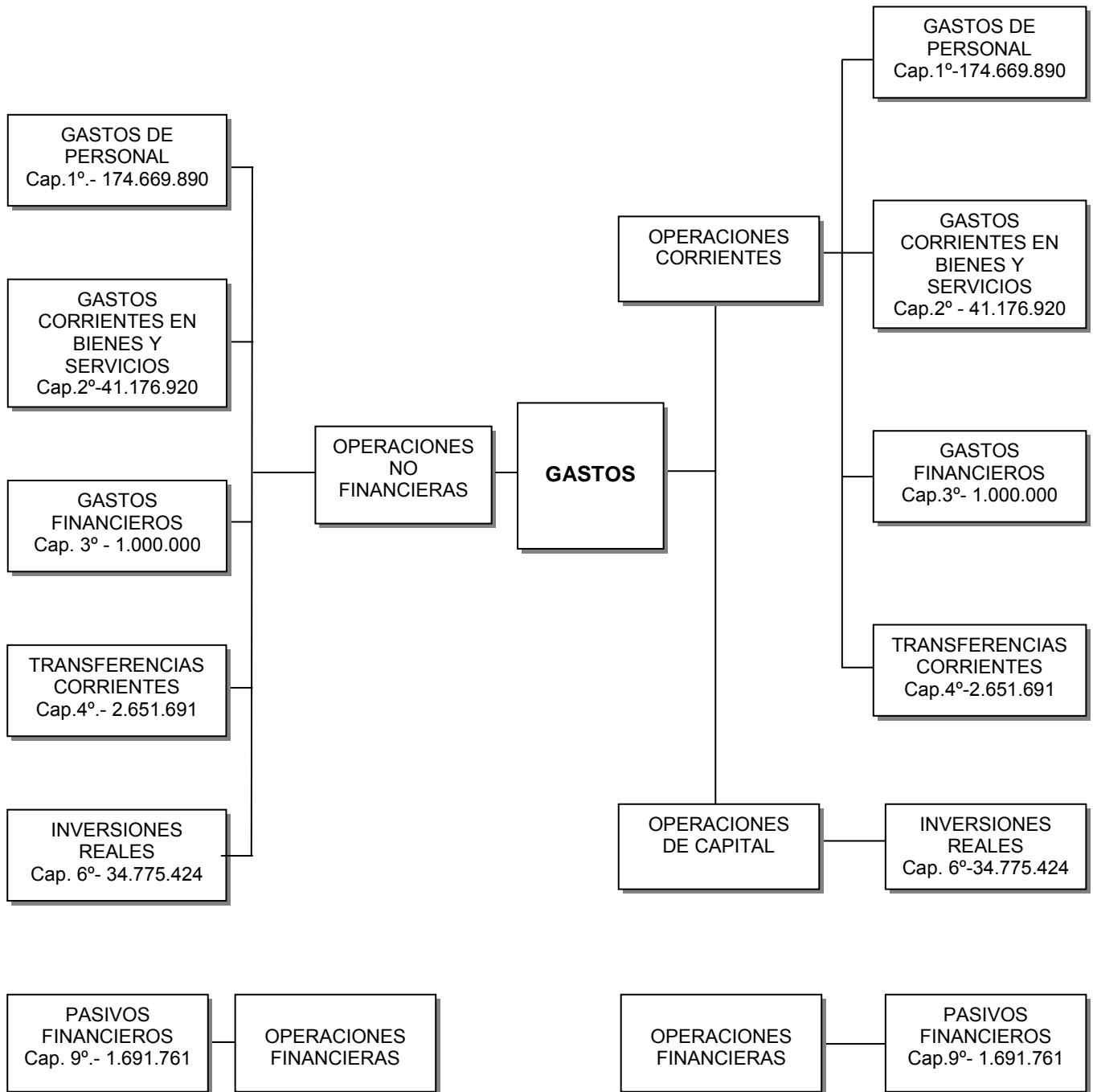
4.1.

Estructura General

PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ESTRUCTURA GENERAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2012



4.2.

Resumen de Asignación y
Financiación Afectada

PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

4. Presupuesto de Gastos
4.2. RESUMEN DE ASIGNACIÓN Y FINANCIACIÓN AFECTADA

GASTOS

CAP.	ASIGNACIÓN	FINAN. AFECTADA	TOTAL
I	173.765.194	904.696	174.669.890
II	25.537.004	15.639.916	41.176.920
III	1.000.000		1.000.000
IV	588.271	2.063.420	2.651.691
OP. CORRIENTES	200.890.469	18.608.032	219.498.501
VI	1.536.500	33.238.924	34.775.424
OP. DE CAPITAL	1.536.500	33.238.924	34.775.424
IX	1.577.211	114.550	1.691.761
OP. FINANCIERAS	1.577.211	114.550	1.691.761
TOTAL PRESUPUESTO	204.004.180	51.961.506	255.965.686

4.3.

Clasificación por Subconceptos Económicos

PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

4. Presupuesto de Gastos
4.3. CLASIFICACIÓN POR SUBCONCEPTOS ECONÓMICOS

ESTADO DE GASTOS 2012				
Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
1 GASTOS DE PERSONAL				
12 Funcionarios			126.402.241	
120 Retribuciones Básicas		58.085.650		
00. Sueldos del Grupo A1	32.136.632			
01. Sueldos del Grupo A2	1.792.814			
02. Sueldos del Grupo C1. P.A.S.	6.315.730			
03. Sueldos del Grupo C2. P.A.S.	4.633.884			
05. Trienios	13.181.590			
06. Sentencias	25.000			
121 Retribuciones Complementarias		68.316.591		
00. Complemento de destino	23.211.223			
01. Complemento específico	21.034.650			
03. Otros complementos	11.774.746			
05. Cargo académico	1.260.153			
06. Complemento mérito docente	11.035.819			
13 Laborales			22.759.442	
130 Laboral Fijo		492.704		
00. Retribuciones básicas	368.741			
05. Trienios	118.963			
06. Sentencias	5.000			
131 Laboral Eventual		20.382.602		
00. Laboral Eventual.- Básicas	13.924.389			
02. Complemento de destino	6.445.145			
05. Trienios Laboral Eventual	13.068			
134 Laboral Fijo		160.053		
01. Complemento específico	73.164			
08. Otros complementos	86.889			
135 Retrib. Complem. Lab. Eventual		1.691.555		
01. Retrib. Complem. Lab. Eventual	1.691.555			
136 Colaboraciones extraordinarias. Laboral fijo.		32.528		
00. Otros complementos	32.528			
14 Otro personal			2.349.389	
143 00. Retribuciones	2.301.226	2.301.226		
144 00. Retribuciones complementarias	48.163	48.163		
15 Incentivos al rendimiento			4.453.856	
150 00. Productividad	4.179.581	4.179.581		
151 00. Gratificaciones	274.275	274.275		
16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador			18.704.962	
160 00. Seguridad Social	18.600.694	18.600.694		
161 04. Gratificación jubilación. Funcionarios	90.999	90.999		

4. Presupuesto de Gastos
4.3. CLASIFICACIÓN POR SUBCONCEPTOS ECONÓMICOS

ESTADO DE GASTOS 2012				
Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
162 04. Gratificación jubilación. Laboral	13.269	13.269		
TOTAL CAPITULO I				174.669.890
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
2 Asignación pendiente a Centros y Departamentos				
20 Arrendamientos y cánones			99.510	
202 00. Arrendamiento de edificios y otras construcciones	25.341	25.341		
203 00. Arrendamiento maquinaria, instalaciones y utillaje	40.700	40.700		
206 00. Arrendamiento equipos informáticos	33.469	33.469		
21 Reparaciones, mantenimiento y conservación			3.785.790	
212 Reparaciones y conservación de edificios		1.748.041		
00. Edificios. Servicio Mantenimiento	28.000			
01. Mantenimiento general contratado	1.420.041			
02. Edificios y otras construcciones	300.000			
04. Adecuación instalaciones gestión energética				
213 00. Maquinaria, instalaciones y utillaje	218.899	218.899		
215 00. Mobiliario y enseres	16.450	16.450		
216 Equipos para procesos de la información		1.802.400		
00. Equipos informáticos	202.400			
01. Equipos informáticos multiuso	406.000			
02. Sistemas operativos centrales	1.194.000			
03. Proyecto de informatización Bibliotecas				
22 Material, suministros y otros			36.648.842	
220 Material de Oficina		311.627		
00. Ordinario no inventariable	147.850			
01. Prensa, revistas y otras publicaciones (exc. fondos bibliotecas)	11.161			
02. Material informático no inventariable	44.050			
03. Material para expedición de Títulos	100.000			
05. Fondos Bibliográficos. Libros	8.566			
221 Suministros		6.289.358		
00. Energía eléctrica	4.199.108			
01. Agua y vertido	295.000			
03. Combustible	1.233.750			
04. Vestuario	40.000			
06. Material fungible de laboratorio	500			
08. Suministro material deportivo	83.500			
09. Gastos de Publicaciones y Prensas Universitarias	140.000			
11. Créditos generados por ingresos	297.500			
222 Comunicaciones		247.600		

4. Presupuesto de Gastos
4.3. CLASIFICACIÓN POR SUBCONCEPTOS ECONÓMICOS

ESTADO DE GASTOS 2012				
Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
00. Telefónicas	79.525			
01. Postales	18.075			
09. Otras comunicaciones	150.000			
223 Transportes		56.200		
00. Gastos vehiculos propios y seguros de los mismos	20.000			
01. Gastos vehiculos alquilados	36.200			
224 00. Primas de seguros	75.740	75.740		
225 Fondos bibliográficos		2.484.593		
01. Fondos bibliográficos. Libros	20.100			
02. Fondos bibliográficos. Revistas científicas	2.464.493			
226 Gastos diversos		16.105.311		
00. Gastos generales y de funcionamiento	15.074.333			
01. Atenciones protocolarias y representativas	67.400			
02. Publicidad y Servicio de Prensa	70.400			
03. Gastos jurídicos y contenciosos	41.434			
05. Pruebas de acceso a la Universidad	250.000			
06. Pagos a profesionales	458.677			
07. Impresos de matrícula y tarjetas de identidad	15.000			
08. Guías académicas	10.000			
09. Otros gastos diversos	85.000			
11. Reposición de mobiliario y enseres	3.000			
12. Reposición de equipamiento informático	12.900			
14. Aplicaciones informáticas	17.167			
227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales		11.078.413		
00. Limpieza y aseo	7.105.687			
01. Seguridad	1.816.953			
05. Gastos campaña electoral	9.000			
09. Otros trabajos realizados por empresas	2.146.773			
23 Indemnizaciones por razón del servicio			642.778	
230 Dietas y locomoción		642.778		
01. De personal	298.978			
03. De Tribunales de Profesorado	100.000			
04. De Tribunales de tesis doctorales	140.000			
05. De Coordinación LOGSE	55.000			
06. De Selectividad	48.800			
TOTAL CAPITULO II				41.176.920
3 GASTOS FINANCIEROS				
31 De préstamos en moneda nacional			920.000	
310 00. Intereses	920.000	920.000		

4. Presupuesto de Gastos
4.3. CLASIFICACIÓN POR SUBCONCEPTOS ECONÓMICOS

ESTADO DE GASTOS 2012				
Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
35 Intereses de demora y otros gastos financieros			80.000	
352 00. Intereses de demora	40.000	40.000		
359 00. Comisiones	40.000	40.000		
TOTAL CAPITULO III				1.000.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
48 A familias e instituciones sin fines de lucro			2.651.691	
480 Becas		2.618.666		
01. Ayudas al estudio	497.348			
02. Becas de apoyo a la gestión	263.473			
03. Ayudas a estudiantes dentro del Plan Universa	960.000			
04. Otras becas y ayudas	161.845			
05. Becas relaciones internacionales	736.000			
481 Derechos de Autor		18.000		
01. Derechos de Autor. S.P.U.Z.	14.000			
02. Derechos de Autor. Otros	4.000			
489 Transferencias F.E.U.Z.		15.025		
00. Transferencias a F.E.U.Z.	15.025			
TOTAL CAPITULO IV				2.651.691
6 INVERSIONES REALES				
62 Inversión nueva asociada funcion. oper. servicios			3.413.037	
621 Obras de nueva planta o grandes rehabilitaciones		2.339.000		
00. Actuaciones en curso	39.000			
50. Plan de Inversiones GA	2.300.000			
622 Pequeñas reformas o adecuación de espacios		448.437		
00. Pequeñas reformas y adecuación de espacios	248.437			
40. Obras de infraestructura general RAM	200.000			
625 Mobiliario y enseres		124.600		
00. Equipamiento de infraestructura general	104.000			
01. Mobiliario y enseres en centros	17.600			
06. Plan de equipamiento docente	3.000			
626 Equipamiento informático y de comunicaciones		501.000		
00. Equipos informáticos	76.000			
01. Equipamiento informático y de comunicaciones centralizado	225.000			
02. Infraestructura comunicaciones y telefonía. Proyecto RACI	200.000			
64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial			31.362.387	
640 Gastos en Investigación		31.311.887		
00. Investigación	31.133.887			

4. Presupuesto de Gastos
4.3. CLASIFICACIÓN POR SUBCONCEPTOS ECONÓMICOS

ESTADO DE GASTOS 2012				
Denominación	Subconcepto	Concepto	Artículo	Capítulo
01. Proyectos de investigación	50.000			
06.Pagos a personal.	128.000			
649 40. Honorarios y Tasas RAM	50.500	50.500		
TOTAL CAPITULO VI				34.775.424
9 PASIVOS FINANCIEROS				
91 Amortización de préstamos en moneda nacional			1.577.211	
00.Amortización de préstamos a largo plazo Entes del				
911 Sector público	467.806	467.806		
00.Amortización de préstamos a largo plazo Entes Sector				
913 público	1.109.405	1.109.405		
94 Devolución de depósitos y fianzas			114.550	
941 00. Devolución de Fianzas	114.550	114.550		
TOTAL CAPITULO IX				1.691.761
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS				255.965.686

4.4.

Informe sobre la Previsión de Gastos

PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

A continuación se ofrece una información complementaria de determinados conceptos y subconceptos económicos de gasto, con la finalidad de aclarar la forma en que se ha llevado a cabo su estimación. Se omiten, por otra parte, a aquellos conceptos cuya previsión se ha realizado en función de la ejecución del presupuesto de gastos del ejercicio anterior.

CAPITULO 1: GASTOS DE PERSONAL

PERSONAL DOCENTE:

Se parte de los datos de la vigente plantilla de personal docente e investigador, facilitados por el Vicerrectorado de Profesorado, tanto en personal docente funcionario como en contratado.

Las plazas se han valorado según las disposiciones del Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, financiera y tributaria, para la corrección del déficit público.

En cuanto a las plazas vinculadas, se han presupuestado según su coste total, y se ha tenido en cuenta que parte de sus conceptos llevan contraprestación en el presupuesto de ingresos, como servicios prestados por la Universidad, ya que la financiación de los mismos corre a cargo del Servicio Aragonés de Salud.

En virtud del Contrato-programa de complementos retributivos para el personal docente e investigador, suscrito con la Comunidad Autónoma de Aragón, se incluye la asignación de complementos retributivos adicionales al personal docente e investigador.

PERSONAL NO DOCENTE:

Se ha partido de la vigente plantilla de PAS, incluyendo el coste de los puestos ocupados fuera de plantilla y excluyendo las plazas vacantes, en su caso. Las plazas están presupuestadas según las retribuciones establecidas para 2012, según las disposiciones establecidas en el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre.

De la partida presupuestada para personal laboral eventual, hay que tener en cuenta que las plazas contratadas a cargo de Proyectos de Investigación, Postgrados y otros, tienen una financiación específica.

Estos costes de personal han sido autorizados por Orden de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

ARTÍCULO 12: FUNCIONARIOS

- CONCEPTO 120: Retribuciones básicas

Personal Docente Funcionario	30.263.519 euros
P.A.S. Funcionario	14.615.541 euros
Trienios Personal Docente	9.956.242 euros
Trienios P.A.S. Funcionario	3.225.348 euros
Sentencias	25.000 euros
Total	58.085.650 euros

- CONCEPTO 121: Retribuciones complementarias

Personal Docente	48.866.924 euros
P.A.S. Funcionario	19.449.667 euros
Total	68.316.591 euros

ARTÍCULO 13: LABORALES

- CONCEPTO 130: Laboral fijo. Retribuciones básicas

P.A.S. laboral	492.704 euros
Total	492.704 euros

- CONCEPTO 131: Laboral eventual. Retribuciones básicas.

Personal Docente	19.811.772 euros
P.A.S. laboral	570.830 euros
Total	20.382.602 euros

- CONCEPTO 134: Laboral fijo. Retribuciones complementarias.

P.A.S. laboral	160.053 euros
----------------------	---------------

Total 160.053 euros

- CONCEPTO 135: Laboral eventual. Retribuciones complementarias

Personal Docente 1.691.555 euros

Total 1.691.555 euros

- CONCEPTO 136: Laboral fijo. Colaboraciones extraordinarias.

Otros complementos 32.528 euros

Total 32.528 euros

ARTÍCULO 14: OTRO PERSONAL

- CONCEPTO 143: Retribuciones básicas

Personal Docente 2.301.226 euros

Total 2.301.226 euros

- CONCEPTO 144: Retribuciones complementarias

Personal Docente 48.163 euros

Total 48.163 euros

ARTÍCULO 15: INCENTIVOS AL RENDIMIENTO

- CONCEPTO 150: Productividad

Personal Docente 4.179.581 euros

Total 4.179.581 euros

- CONCEPTO 151: Gratificaciones

P.A.S. 274.275 euros

Total 274.275 euros

ARTÍCULO 16: CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES

- CONCEPTO 160: Cuotas sociales

Personal Docente 7.777.917 euros

P.A.S. 10.822.777 euros

Total 18.600.694 euros

- CONCEPTO 161: Prestaciones sociales

P.A.S. Funcionario 90.999 euros

Total 90.999 euros

- CONCEPTO 162: Prestaciones sociales

P.A.S. Laboral 13.269 euros

Total 13.269 euros

TOTAL CAPITULO 1: GASTOS DE PERSONAL..... 174.669.890 euros

CAPITULO 2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

ARTÍCULO 20: ARRENDAMIENTOS Y CANONES

- CONCEPTO 203: Arrendamiento maquinaria, instalaciones y utillaje.

El gasto soportado por este concepto asciende a 40.700 euros, siendo el gasto del Servicio de Publicaciones el más relevante.

- CONCEPTO 206: Arrendamiento de equipos informáticos.

Gastos de alquileres de equipos informáticos, por importe de 33.469 euros.

ARTÍCULO 21: REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION

- CONCEPTO 212: Reparaciones y conservación de edificios. Servicio de Mantenimiento.

Mantenimiento y conservación de los edificios y sus instalaciones, incluidas pequeñas obras de mejora para la adecuada conservación de las instalaciones, así como medidas de prevención laboral, seguridad e higiene. Asciende a 1.748.041 euros.

Los gastos de esta naturaleza soportados por los Colegios Mayores son financiados con ingresos finalistas.

- CONCEPTO 213: Reparaciones y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje

Gastos de mantenimiento de maquinaria, instalaciones y utillaje, y gastos normales previsibles de reparación y conservación de tales instalaciones.

Crédito total en este concepto 218.899 euros.

- CONCEPTO 215: Reparaciones y conservación de mobiliario y enseres de oficina

Reparaciones, mantenimiento y conservación de mobiliario, equipos de mecanografía y calculadoras, máquinas fotocopiadoras, fax, teléfono, así como equipos didácticos y científicos.

Crédito total en este concepto 16.450 euros.

Los gastos de esta naturaleza soportados por los Colegios Mayores, la Residencia Universitaria de Jaca y los Servicios son financiados con ingresos finalistas.

- CONCEPTO 216: Reparaciones y conservación de equipos procesos de información

Recoge los gastos de mantenimiento de equipos para procesos de información y se incluyen, fundamentalmente, en la Unidad 193 "Mantenimiento de equipos informáticos", diferenciando entre reparaciones y conservación Equipos PC y Macintosh, que asciende a 202.400 euros, equipos informáticos multiuso, con 406.000 euros, y de sistemas operativos centrales, con una previsión de 1.194.000 euros.

ARTÍCULO 22: MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS

- CONCEPTO 220.- Material de oficina

Material fungible destinado a escritura, archivo y similares, gastos en fotocopias y reprografía de las Unidades y edición de publicaciones como memorias, boletines, presupuestos o libros de datos estadísticos, que no formen parte de los fondos de la biblioteca, así como los gastos o cuotas originados por consultas a bases de datos documentales. También incluye gastos de material para el normal funcionamiento de equipos informáticos, ofimáticos, et c., como disquetes, papel continuo, cartuchos y tóner para impresora, cables, et c., así como material para la expedición de títulos

(impresión, soporte físico, transporte, etc.) y fondos bibliográficos para la Gerencia. En total el crédito es de 311.627 euros.

- CONCEPTO 221.- Suministros

Se incluye el gasto previsto para el ejercicio 2012, en todos los Centros de la Universidad, en suministros de energía eléctrica, agua y vertido y combustibles, que se asigna en su mayor parte a la Unidad 192 "Suministros".

Crédito total en este concepto 6.289.358 euros.

Los gastos de esta naturaleza soportados por los Colegios Mayores y la Residencia Universitaria de Jaca son financiados con ingresos finalistas.

También se recoge el gasto de vestuario y otras prendas de protección personal para el P.A.S. que preste sus servicios en Unidades que lo requieran y el suministro de material deportivo, los gastos de publicaciones y prensas universitarias y el material fungible de laboratorio, en el que se incluyen los gastos de material técnico de fotografía y su revelado, reactivos, medicinas y material de asistencia sanitaria y de limpieza.

- CONCEPTO 222: Comunicaciones

Subconcepto 222.00: Comunicaciones telefónicas.

Gastos de teléfono directo o de centralita, que realicen las Unidades de Planificación. Los gastos de esta naturaleza ocasionados por un Congreso o por la gestión de un Contrato o un Proyecto de Investigación deberán correr a cargo de los mismos.

Crédito total en este subconcepto 247.600 euros.

Los gastos de esta naturaleza soportados por los Colegios Mayores, Residencia Universitaria de Jaca, Servicio de Actividades deportivas, Servicio Difusión de la Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros, Centro de Lenguas Modernas y el Servicio de Publicaciones son financiados con ingresos finalistas.

- CONCEPTO 223: Transportes

Subconcepto 223.00: Gastos vehículos propios.

Crédito total en este subconcepto 20.000 euros.

Incluyendo gastos de transporte originados por vehículos propios de la Universidad (gasolina, reparaciones, repuestos, seguros, etc.)

Subconcepto 223.01: Gastos vehículos alquilados.

Crédito total en este subconcepto 36.200 euros.

Comprende los gastos que deban ser abonados por los servicios de transporte prestados por empresas, incluyendo el alquiler de autobuses para prácticas externas organizadas por Centros y Departamentos y excluyendo los ligados a las comisiones de servicios y mensajería.

- CONCEPTO 224: Primas de Seguros

Gastos por seguros de edificios, locales, otro inmovilizado y otros riesgos.

Crédito total en este concepto 75.740 euros.

- CONCEPTO 225: Fondos Bibliográficos

Subconcepto 225.01: Fondos Bibliográficos. Libros

Adquisiciones de libros manuales de las asignaturas, así como libros de especialización temática, destinados a todas las Bibliotecas de todos los Centros y Departamentos.

Crédito total en este subconcepto 20.100 euros.

Subconcepto 225.02: Fondos bibliográficos. Revistas científicas

Adquisiciones de revistas científicas, solicitadas por los Centros y Departamentos, a través de la Biblioteca de cada Centro y cuya renovación o suscripción sea debidamente autorizada. La gestión de las suscripciones de revistas la realiza la Biblioteca Universitaria y se adjudican por vía de concurso público.

Crédito total en este subconcepto 2.464.493 euros.

- CONCEPTO 226: Gastos diversos

Gastos corrientes previsible no incluidos en el resto de apartados relativos al funcionamiento general de las Unidades.

Se incluye la asignación presupuestaria a Centros y Departamentos, que se ha asignado de forma global, y que cada Unidad de Planificación contabilizará en el concepto correspondiente, según la naturaleza del gasto realizado.

Comprenden este apartado: productos de limpieza, herramientas, actividades culturales y de representación estudiantil, atenciones protocolarias y representativas, gastos de publicidad y Servicio

de prensa, gastos jurídicos y contenciosos, pagados a profesionales por conferencias, cursos y traducciones, así como a profesores visitantes de doctorado, reposición de mobiliario y enseres, de maquinaria y utillaje y de equipamiento informático, etc.

El crédito en este concepto para todas las Unidades de planificación es de 16.105.311 euros.

- CONCEPTO 227: Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.

Gastos que corresponden a actividades que se ejecutan mediante contratos con empresas de limpieza y aseo, seguridad y otros trabajos realizados por empresas, que ascienden a 11.078.413 euros.

Los gastos correspondientes a Colegios Mayores, Residencia Universitaria de Jaca, Servicio de Actividades Deportivas, Servicio de Publicaciones y Centro de Lenguas Modernas, se financian íntegramente con ingresos finalistas.

ARTÍCULO 23: INDEMNIZACIONES POR RAZON DE SERVICIO

- CONCEPTO 230: Dietas y locomoción

Disponibilidad económica para la asistencia a reuniones de interés en relación con la Unidad de Planificación, así como las referentes a las reuniones del Departamento y a las visitas de la Dirección del mismo a los Centros, más una mínima disponibilidad directa para la asistencia a congresos, reuniones o cursos científicos.

Se ha previsto el gasto de acuerdo con la normativa contenida en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio e incluye las dietas de coordinación de LOGSE y Selectividad, Tribunales de profesorado, tesis doctorales, diploma de estudios avanzados y cotutela y doctorado europeo.

El crédito total es de 642.778 euros.

CAPITULO 3: GASTOS FINANCIEROS

- CONCEPTO 310: Intereses de préstamos

Para satisfacer el importe de los intereses que se producen por las operaciones de endeudamiento a corto y largo plazo que tiene previstas la Universidad con Entidades financieras a lo largo del presente año.

Crédito total en este concepto 920.000 euros.

CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO 48: A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

- CONCEPTO 480: Becas

Subconcepto 480.01: Ayudas al estudio.

Este subconcepto recoge las exenciones de precios públicos concedidas por la Universidad de Zaragoza para primer, segundo y tercer ciclos de estudios oficiales, así como la asignación establecida en este ejercicio para ayudar a colectivos preferentes y familias inmigrantes.

Crédito total en este subconcepto 497.348 euros.

Subconcepto 480.02: Otras becas. Recoge una serie de becas de colaboración dependientes de Servicios Universitarios y de Rectorado.

Crédito total en este subconcepto 263.473 euros.

Subconcepto 480.03: Ayudas a estudiantes dentro del Plan Universa.

Crédito total en este subconcepto 960.000 euros.

Subconcepto 480.04: Otras becas y ayudas

Todo tipo de becas de colaboración o pagos sin contrapartida que la Unidad de Planificación otorgue con cargo a sus créditos para gastos corrientes, así como transferencias de la Universidad a otros Organismos.

Crédito total en este subconcepto 161.845 euros.

Subconcepto 480.05: Becas relaciones internacionales

Crédito total en este subconcepto 736.000 euros.

CAPITULO 6: INVERSIONES REALES

ARTÍCULO 62: Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los Servicios

- Concepto 621: Obras de nueva Planta o Grandes rehabilitaciones

Importe total de este concepto 2.339.000 euros

- Concepto 622: Pequeñas reformas o adecuación de espacios.

Se incluyen las obras menores previstas en todos los edificios de la Universidad de Zaragoza

Importe total de este concepto 448.437 euros

- Concepto 625: Mobiliario y enseres.

Reposiciones y pequeñas ampliaciones de mobiliario y equipamiento de oficinas de las diferentes Unidades de Planificación (incluido equipamiento reprográfico), así como el correspondiente a despachos de Profesores u otras salas, incluyendo el mobiliario para nuevo personal incorporado al Centro, entendiendo el conjunto de muebles como asociados al edificio. Se incluyen también equipamientos para las obras de nueva planta ya terminadas.

El crédito total en este concepto es de 124.600 euros.

- Concepto 626: Equipamiento informático y de comunicaciones

Adquisición de equipos informáticos centralizados y de comunicaciones necesarios para el normal funcionamiento de las Unidades.

El crédito total en este concepto asciende a 501.000 euros.

ARTÍCULO 64: Gastos de Inversiones de carácter inmaterial

- Concepto 640: Gastos en Investigación

Cualquier tipo de gastos en los que se incurre en la realización de los Proyectos de Investigación y otras actividades relacionadas con la Investigación.

- Concepto 640.00: Gastos en Investigación

Unidad de Planificación	Importe
417. Contratos O.T.R.I.....	14.500.000 euros
423. Proyectos gestionados por el Ser. Gestión Invest.....	12.570.887 euros
425. Proyectos europeos.....	4.000.000 euros
Otras Unidades.....	63.000 euros
Total.....	31.133.887 euros

Subconcepto 640.01: Proyectos de Investigación

Crédito total en este subconcepto 50.000 euros, que corresponde a la Unidad 451 “Unidad Mixta de Investigación”

Subconcepto 640.06: Gastos personal investigación.

Crédito total en este subconcepto 128.000 euros, que corresponde a la unidad 423, “Unidad de gestión de la investigación”, en concepto de gastos de personal, financiado con proyectos de investigación.

CAPITULO 9: PASIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO 91: Amortización de préstamos en moneda nacional.

- Concepto 911.00: Amortización de préstamos a largo plazo, procedentes del Sector Público

Crédito total en este subconcepto 467.806 euros, destinado a la amortización anual del préstamo reembolsable procedente del Ministerio de Economía y Competitividad, para financiar los Fondos FEDER concedidos a la Universidad de Zaragoza.

- Concepto 913.00: Amortización de préstamos a largo plazo de entres de fuera del Sector Público

Crédito total en este subconcepto 1.109.405 euros, destinado a la amortización anual correspondiente a 2012, de los préstamos a largo plazo concedidos por dos entidades financieras a la Universidad de Zaragoza.

ARTÍCULO 94: Devolución de Depósitos y Fianzas.

- Concepto 941.00: Devolución de fianzas

Operaciones de devolución de fianzas ingresadas, siempre que en el momento de su formalización hayan sido aplicadas al Presupuesto de ingresos y que corresponde a las fianzas depositadas por los estudiantes para su admisión en los Colegios Mayores Universitarios.

Crédito total en este subconcepto 114.550 euros.

4.5.

Clasificación por Programas

PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

4. Presupuestos de Gastos
4.5. CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS

CRÉDITO TOTAL DE LOS PROGRAMAS

DENOMINACIÓN	PROGRAMA	FINALISTAS	ASIGNACIÓN	TOTAL
DOCENCIA	422-D	9.454.714	4.166.508	13.621.222
INVESTIGACIÓN	541-I	30.757.337	846.400	31.603.737
ESTUDIANTES	422-E	3.945.190	495.229	4.440.419
BIBLIOTECA	422-B		2.554.493	2.554.493
SERVICIOS	422-S	1.451.355	2.371.209	3.822.564
MANTENIMIENTO E INVERSIONES	422-M	4.327.482	16.492.372	20.819.854
GESTIÓN UNIVERSITARIA	422-G	1.034.732	735.564	1.770.296
PASIVOS FINANCIEROS	422-F		2.577.211	2.577.211
CONSEJO SOCIAL	422-C	86.000		86.000
TOTALES		51.056.810	30.238.986	81.295.796
PERSONAL	422-P	904.696	173.765.194	174.669.890
TOTALES		51.961.506	204.004.180	255.965.686

4.5.1

Estructura Orgánica

PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

4. Presupuesto de Gastos
4.5.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA

ESTRUCTURA ORGANICA DE UNIDADES DE PLANIFICACION PARA 2012					
AGRUPAC. UU.PP	UNIDADES DE PLANIFICACION	PROG	CARGO	RESPONSABLE	
CENTROS UNIVERSITARIOS	CENTROS DE ZARAGOZA				
	100	Facultad de Ciencias	422-D	Decana	Ana Isabel Elduque Palomo
	101	Facultad de Economía y Empresa	422-D	Decano	José Alberto Molina Chueca
	102	Facultad de Derecho	422-D	Decano	Juan García Blasco
	103	Facultad de Filosofía y Letras	422-D	Decano	Severino Escolano Utrilla
	104	Facultad de Medicina	422-D	Decano	Fancisco Javier Castillo García
	105	Facultad de Veterinaria	422-D	Decano	Jesús García Sánchez
	106	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	422-D	Director	Rafael Bilbao Duñabeitia
	110	Facultad de Educación	422-D	Decano	Enrique García Pascual
	114	Trabajo	422-D	Decano	Miguel Miranda Aranda
	113	Facultad de Ciencias de la Salud	422-D	Decano	Juan Francisco León Puy
	CENTROS DE HUESCA				
	120	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	422-D	Decano	José Domingo Dueñas Lorente
	122	Escuela Politécnica Superior de Huesca	422-D	Director	Luis Pardos Castillo
	123	Facultad de Empresa y Gestión Pública	422-D	Decano	Carlos Javier Rubio Pomar
	125	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	422-D	Decana	Francesca Monticelli
	CENTROS DE TERUEL				
	130	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	422-D	Decana	María Luisa Esteban Salvador
	132	E.U. Politécnica de Teruel	422-D	Director	Guillermo Palacios Navarro
	OTROS CENTROS				
161	Instituto de Ciencias de la Educación	422-D	Director	Pedro Allueva Torres	
560	Centro de Lenguas Modernas	422-D	Director	Carmelo López Lacambra	
A estas U.P. también les afectan los programas ; 422-B, Biblioteca y 422-M, Mantenimiento e Inversiones					
DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS	ÁREAS BIOMÉDICAS				
	210	Anatomía, Embriología y Genética Animal	422-D	Director/a	Pedro Muniesa Lorda
		Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública	422-D	Director/a	Tomás Martínez Terror
	212	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	422-D	Director/a	Carlos Gómez-Moreno Calera
	213	Anatomía e Histología Humanas	422-D	Director/a	Arturo Vera Gil
	214	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	422-D	Director/a	Mariano Martínez Diez
	215	Pediatría y Radiología y Medicina Física	422-D	Director/a	Jesús María Garagorri Otero
	216	Fisiatría y Enfermería	422-D	Director/a	Ana Luisa Caballero Navarro
	217	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	422-D	Director/a	Alejandro Tres Sánchez
	218	Patología Animal	422-D	Director/a	Manuel Gascón Pérez
		Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología	422-D	Director/a	Jesús Lázaro Pérez
	220	Farmacología y Fisiología	422-D	Director/a	María Jesús Muñoz Gonzalvo
	AREAS CIENTÍFICAS				
	221	Ciencias de la Tierra	422-D	Director/a	Enrique Arranz Yagüe
	222	Didáctica de las Ciencias Experimentales	422-D	Director/a	Angel Luis Cortés Gracia
	223	Física Aplicada	422-D	Director/a	JuanPablo Martínez Jiménez
	224	Física de la Materia Condensada	422-D	Director/a	Juan José Mazo Torres
	225	Física Teórica	422-D	Director/a	José V. García Esteve
	226	Matemática Aplicada	422-D	Director/a	Juan Manuel Peña Ferrández
	227	Matemáticas	422-D	Director/a	María Paz Jiménez Seral
	228	Métodos Estadísticos	422-D	Director/a	Gerardo Sanz Sáiz
		Producción Animal y Ciencias de los Alimentos	422-D	Director/a	Rosa Oria Almudi
	230	Química Analítica	422-D	Director/a	Francisco Laborda García
	231	Química Inorgánica	422-D	Director/a	José Antonio López Calvo
233	Química Física	422-D	Director/a	Javier López Fernández	
234	Química Orgánica	422-D	Director/a	Joaquín Manuel Barberá Gracia	

4. Presupuesto de Gastos
4.5.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA

ESTRUCTURA ORGANICA DE UNIDADES DE PLANIFICACION PARA 2012					
AGRUPAC. UU.PP	UNIDADES DE PLANIFICACION	PROG	CARGO	RESPONSABLE	
	AREAS HUMANÍSTICAS				
	241 Ciencias de la Antigüedad	422-D	Director/a	Carlos Mazo Pérez	
	242 Expresión Musical, Plástica y Corporal	422-D	Director/a	Javier Zaragoza Casterad	
	243 Filología Española	422-D	Director/a	José Enrique Laplana Gil	
	244 Filología Francesa	422-D	Director/a	Fidel Corcuera Manso	
	245 Filología Inglesa y Alemana	422-D	Director/a	Ignacio Guillén Galve	
	246 Filosofía	422-D	Director/a	Elvira Burgos Díaz	
	247 Geografía y Ordenación del Territorio	422-D	Director/a	Angel Pueyo Campos	
	248 Historia del Arte	422-D	Director/a	Isabel Yeste Navarro	
	Historia Medieval, Ciencias Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes				
	249 Islámicos	422-D	Director/a	Germán Navarro Espinach	
	250 Historia Moderna y Contemporánea	422-D	Director/a	Eliseo Serrano Martín	
	251 Lingüística General e Hispánica	422-D	Director/a	Javier Giralte Latorre	
	Didáctica de las Lenguas y de las CC. Humanas y Sociales	422-D	Director/a	Rosa Tabernero Sala	
	AREAS SOCIALES				
	261 Análisis Económico	422-D	Director/a	Luis Fernando Lanaspá Santolaria	
	262 Ciencias de la Educación	422-D	Director/a	Ana Arraiz Pérez	
	263 Derecho de la Empresa	422-D	Director/a	Manuel Álvarez Alcolea	
	264 Derecho Privado	422-D	Director/a	María Ángeles Parra Lúcan	
	265 Derecho Público	422-D	Director/a	Gerardo Garccía Álvarez	
	Derecho Penal, Filosofía del Dcho e Hª del				
	266 Derecho	422-D	Director/a	Manuel Calvo García	
	268 Contabilidad y Finanzas	422-D	Director/a	José Luis Sarto Marzal	
	Estructura e Historia Económica y				
	269 Economía Pública	422-D	Director/a	Antonio Sánchez Sánchez	
	270 Psicología y Sociología	422-D	Director/a	Carlos Gómez Bahillo	
	Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia	422-D	Director/a	Esperanza Velasco de la Peña	
	272 Dirección y Organización de Empresas	422-D	Director/a	Carmen Marcuello Servós	
	Dirección de Marketing e Investigación de Mercados	422-D	Director/a	Mª del Carmen Berne Manero	
	AREAS TECNICAS				
	281 Agricultura y Economía Agraria	422-D	Director/a	Emilio Manrique Persiva	
	Ciencia y Tecnología de Materiales y				
	282 Fluidos	422-D	Director/a	Javier Ballester Castañer	
	283 Ingeniería de Diseño y Fabricación	422-D	Director/a	Luis Fernando Berges Muro	
	284 Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	422-D	Director/a	José García Moros	
	285 Ingeniería Mecánica	422-D	Director/a	José Cegoñino Banzo	
	Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente	422-D	Director/a	Antonio Monzón Bescós	
	287 Informática e Ingeniería de Sistemas	422-D	Director/a	Joaquín Expeleta Mateo	
	288 Ingeniería Eléctrica	422-D	Director/a	José Antonio Domínguez Navarro	
	291 Unidad Predepartamental de Arquitectura	422-D	Director/a	Rafael Bilbao Duñabeitia	
A estas U.P. también les afecta el programa 422-M, Mantenimiento e Inversiones					
DOCTORADO Y ESTUDIOS PROPIOS	299 Programa de Doctorado en Economía	422-D	Director	Julio López Laborda	
	300 Comisión de Doctorado	422-D	Presidenta	María Pilar Diago Diago	
	301 Máster en informática Jurídica	422-D	Coordinador/a	Fernando Galindo Ayuda	
	302 Máster en Práctica Jurídica	422-D	Coordinador/a	Manuel Alvarez Alcolea	
	D.p. Diagnóstico y tratamiento logopédico de las patologías	422-D	Coordinador/a	Enrique Bardina Tremps	
	305 P. En Ingeniería de los Recursos Hídricos	422-D	Coordinador/a	Pilar García Navarro	
	D.P. Profesor de español para alumnos inmigrantes	422-D	Coordinador/a	Pilar Morterero Corredera	
	310 Estudios Propios	422-D	Vicerrector	Fernando Angel Beltrán Blázquez	
	311 Máster en Urbanismo	422-D	Coordinador/a	Fernando López Ramón	

4. Presupuesto de Gastos
4.5.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA

ESTRUCTURA ORGANICA DE UNIDADES DE PLANIFICACION PARA 2012				
AGRUPAC. UU.PP	UNIDADES DE PLANIFICACION	PROG	CARGO	RESPONSABLE
314	E. Asesoría Financiera y Gestión de Patrimonios	422-D	Coordinador/a	Luis Ferruz Agudo
315	Diploma Especialización en Consumo	422-D	Coordinador/a	Jose María Nasarre Sarmiento
316	D.E. Recursos Técnicos y Humanos para el desarrollo de la comunicación en la Empresa Turística	422-D	Coordinador/a	Esther Puyal Español
317	D.P. Iniciación a la Investigación en Áreas Científicas	422-D	Coordinador/a	Javier Fernández López
318	D.E. Antropología en la Alimentación: Alimentación, Salud, Tecnología, Sociedad	422-D	Coordinador/a	Amado Millán Fuertes
319	Terapia ocupacional.	422-D	Coordinador/a	María Jesús Calvo Til
320	D.E. Dirección de Organizaciones de Economía Social	422-D	Coordinador/a	Agustín Sancho Sora
321	Máster de Estudios Sociales Aplicados	422-D	Coordinador/a	Enrique Gastón Sanz
327	Máster en Logística	422-D	Coordinador/a	Emilio Larrodé Pellicer
329	D.P. Psicomotricidad y Educación	422-D	Coordinador/a	José Emilio Palomero Pescador
330	Máster en On line en Ciclos Combinados, Cogeneración y Sistemas Avanzados de Generación Eléctrica	422-D	Coordinador/a	Cristóbal Jesús Cortés Gracia
331	D.P. En Información Económica	422-D	Coordinador/a	José María Serrano Sanz
332	Máster en Comunicación de Empresa y Publicidad	422-D	Coordinador/a	Yolanda Polo Redondo
333	Máster en Tecnologías de la Información Geográfica para la ordenación del Territorio	422-D	Coordinador/a	Juan de la Riva Fernández
334	Máster en Administración Electrónica de Empresas	422-D	Coordinador/a	Alfonso López Viñegla
335	Máster en Mercados Energéticos	422-D	Coordinador/a	Luis M. Romeo Giménez
336	Máster en Alta Dirección de Empresas Agroalimentarias "Valle del Ebro"	422-D	Coordinador/a	Pedro Roncalés Rabinal
338	D.E. Técnicas de participación ciudadana	422-D	Coordinador/a	José Manuel Lasierra Esteban
339	Máster Eficiencia Energética y Ecoeficiencia	422-D	Coordinador/a	José Alfonso Aranda Usón
340	M. Asistentes Sociales Psiquiátricos	422-D	Coordinador/a	Miguel Miranda Aranda
343	D.P. Herramientas informáticas y comunicación para científicos	422-D	Coordinador/a	Angel R. Francés Román
344	Máster. Museos: Educación y Comunicación	422-D	Coordinador/a	Almudena Domínguez Arranz
345	D.E. Accidentes de tráfico: Emergencias, Reanimación y Transportes Sanitarios	422-D	Coordinador/a	José Antonio Tobajas Asensio
348	D.E. Base de datos	422-D	Coordinador/a	María Antonia Zapata Abad
349	D.P. Medicina en catástrofes	422-D	Coordinador/a	José Luis Nieto Amada
350	Postgrado en Gestión del Desarrollo Rural	422-D	Coordinador/a	Mª Luz Hernández Navarro
351	Ambiente	422-D	Coordinador/a	Cristina Nerín de la Puerta
352	Máster en Organización Industrial	422-D	Coordinador/a	Luis Navarro Elola
355	D.E. Restauración Hostelería	422-D	Coordinador/a	María Victoria Alvarez Sevilla
356	D.P. Tecnología de Materiales	422-D	Coordinador/a	Ricardo Rios Jordana
359	Máster en Energías Renovables On Line	422-D	Coordinador/a	José Francisco Sanz Osorio
360	Máster: Base de Datos e Internet	422-D	Coordinador/a	Eladio Dominguez Murillo
361	Máster: Fisioterapia Manual O.M.T. Kaltembom	422-D	Coordinador/a	José Miguel Tricas Moreno
362	D.E. Intensivo en Energías Renovables	422-D	Coordinador/a	Alfonso Aranda Usón
363	D.P. Web, Seguridad Informáticas y Aplicaciones de correo Electrónico	422-D	Coordinador/a	José Angel Bañares Bañares José Ramón Morandeira García
366	Máster: Medicina de Urgencia en Montaña	422-D	Coordinador/a	de la Cruz
367	Máster: Fisioterapia Manual Osteopática	422-D	Coordinador/a	María Angeles Franco Sierra
371	Postgrado en Medicina Naturista	422-D	Coordinador/a	Pablo Saz Peiro
372	P. en Ingeniería de Transformación de Plásticos (FEUZ)	422-D	Coordinador/a	Francisco J. Castany Valeri
373	Máster: Alimentación y Dietoterapia en el niño y en el adolescente	422-D	Coordinador/a	José Luis Olivares López

4. Presupuesto de Gastos
4.5.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA

ESTRUCTURA ORGANICA DE UNIDADES DE PLANIFICACION PARA 2012					
AGRUPAC. UU.PP	UNIDADES DE PLANIFICACION	PROG	CARGO	RESPONSABLE	
	374 Máster en Auditoría	422-D	Coordinador/a	Vicente Condor López	
	D.E. Calidad y Seguridad en las TIC:				
	377 Aplicación en el Entorno Empresarial	422-D	Coordinador/a	Inmaculada Plaza García	
	378 Medicina de Urgencias	422-D	Coordinador/a	Pedro Cía Gómez	
	379 D.E. Energía de la Biomasa	422-D	Coordinador/a	Francisco Javier Uche Marcuello	
	P. Dirección Contable y Financiera de la				
	381 Empresa	422-D	Coordinador/a	María Pilar Blasco Burriel	
	E. Contabilidad y Auditoría de las				
	382 Admones. Públicas Territoriales	422-D	Coordinador/a	Lourdes Torres Pradas	
	P. en Comunicación en Lenguaje Digital,				
	383 Imagen y Multimedia	422-D	Coordinador/a	José R. Beltrán Blazquez	
	Máster en Gestión Internacional de la				
	385 Empresa	422-D	Coordinador/a	Marta Blanco Vazquez de Prada	
	386 Máster Prevención de Riesgos Laborales	422-D	Coordinador/a	Juan García Blasco	
	Postgrado en Políticas Demográficas y				
	388 Económicas frente a la Despoblación.	422-D	Coordinador/a	José Ramón Moreno Fernández	
	390 Máster en Comunicación y Periodismo	422-D	Coordinador/a	Francisco Hernández Paricio	
	391 Segundo ciclo en Turismo	422-D	Coordinador/a	Vitelio Tena Piazuelo	
	392 Máster: Gestión del Patrimonio Cultural	422-D	Coordinador/a	Concepción Lomba Serrano	
	393 Máster en Acupuntura	422-D	Coordinador/a	Rene Serrat Torreguitart José Ignacio Bonafonte Zaragozano	
	394 Postgrado en Técnico en Acupuntura	422-D	Coordinador/a		
	Post. Valoración Médico-Legal del daño a				
	396 la persona	422-D	Coordinador/a	María Teresa Criado del Rio	
	397 Máster Europeo en Energías Renovables	422-D	Coordinador/a	Eva María Llera Sastresa	
	Título Propio de Segundo ciclo de				
	398 Enfermería	422-D	Coordinador/a	Concepción Germán Bes	
	399 Máster en Gerontología Social	422-D	Coordinador/a	Carmen Muro Vaquero	
	400 D.E. Técnico en zonas de montaña	422-D	Coordinador/a	Javier del Valle Melendo	
	401 D.E. En Intervenciones en Salud Mental	422-D	Coordinador/a	Ana Cristina de Pablo Elvira	
	P. Diseño de Proyectos Culturales para las				
	402 comarcas en la era de las nuevas	422-D	Coordinador/a	Tomás Javier Abadía Sanz	
	tecnologías				
	Máster en Derecho de los Deportes de				
	403 Montaña	422-D	Coordinador/a	José María Nasarre Sarmiento	
	D.E. Gestión Contable en Centros				
	405 Sociosanitarios	422-D	Coordinador/a	Carlos Javier Sanz Santolaria	
	Máster Universitario en Relaciones de				
	406 Género	422-D	Coordinador/a	María Pilar Vicente Serrano	
	408 Máster Derecho, Economía y Género	422-D	Coordinador/a	María Elósegui Ichaso	
	409 D.P. Práctica socio-laboral	422-D	Coordinador/a	María Teresa Solas Picó	
	D.E. Emergencias Médicas y Transporte				
	410 Soporte Vital	422-D	Coordinador/a	Fernando Lostalé Latorre	
	411 D.E. Medicina Hiperbárica y Subacuática	422-D	Coordinador/a	Manuel Guerra Sánchez	
	Post. Tecnología de los Efectos				
	412 Especiales Digitales	422-D	Coordinador/a	Fco. J. Serón Arbeloa	
	413 Máster en Mediación	422-D	Coordinador/a	Jesús Delgado Echevarria	
	414 D.E. En Hidroterapia y Termalismo	422-D	Coordinador/a	Orosia Lucha López	
	Postgrado en Microsistemas e				
	418 Instrumentación Inteligente	422-D	Coordinador/a	Nicolás J. Medrano Marqués	
	419 D.E. En Mercado Inmobiliario	422-D	Coordinador/a	Luis Alberto Fabra Garcés	
	470 D.E. En Psicología Jurídica	422-D	Coordinador/a	Ana Cristina de Pablo Elvira	
	471 Postgrado en Ingeniería de Climatización	422-D	Coordinador/a	Carlos Monné Bailo José Antonio García-Cruces González	
	473 D.E. En Asesoría Jurídica en Consumo	422-D	Coordinador/a		
	Máster en Dirección de Despachos				
	474 Profesionales de Asesoría Empresarial	422-D	Coordinador/a	Fernando Zulaica Palacios	
	Máster en Etnografía de la Educación				
	475 Social y Familiar	422-D	Coordinador/a	Fernando Sabirón Sierra	
	D.E. En Gestión Empresarial para Técnicos				
	477 y Científicos	422-D	Coordinador/a	Mª Rosario Ferriz Marcén	

4. Presupuesto de Gastos
4.5.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA

ESTRUCTURA ORGANICA DE UNIDADES DE PLANIFICACION PARA 2012					
AGRUPAC. UU.PP	UNIDADES DE PLANIFICACION	PROG	CARGO	RESPONSABLE	
478	D.E. En Técnicas de Ayuda a la Cirugía y Planificación Preoperatoria	422-D	Coordinador/a	José Antonio Bea Cascarosa	
479	Postgrado en Arquitectura de Redes y Generación	422-D	Coordinador/a	Antonio Valdovinos Bardaji	
480	Diseño de Servicios Móviles de Última Postgrado en Ingeniería Biomédica	422-D	Coordinador/a	José Antonio Bea Cascarosa	
481	D.E. En Telemedicina y Sistemas de Información en Salud	422-D	Coordinador/a	José García Moros	
482	D.E. Técnicas de Diagnóstico Avanzado usando las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	422-D	Coordinador/a	Salvador Olmos Gasso	
483	D.E. En Sistemas de Ayuda a la Discapacidad y Rehabilitación	422-D	Coordinador/a	José Javier Marín Zurdo	
484	D.E. En Atención Sanitaria en Catástrofes	422-D	Coordinador/a	José Luis Nieto Amada	
485	D.E. En Tecnologías del Hidrógeno y Pilas de Combustible	422-D	Coordinador/a	Ignacio Zabalza Bribián José Antonio García-Cruces González	
486	Máster en Asesoría Jurídica de la Empresa	422-D	Coordinador/a	Pilar Abós Olivares	
487	Postgrado en Educación en el Medio Rural	422-D	Coordinador/a	Luis Alberto Fabra Garcés	
489	Máster en Mercado Inmobiliario	422-D	Coordinador/a	Belén López Casanova	
491	Postgrado en Musicoterapia	422-D	Coordinador/a		
493	Postgrado en Pedagogía Social: Intervención Educativo-Social	422-D	Coordinador/a	María del Carmen Julve Moreno	
494	Postgrado en Protección Vegetal Sostenible	422-D	Coordinador/a	Joaquín Aibar Lete	
495	Máster en Traducción de Textos Especializados	422-D	Coordinador/a	Ignacio Vazquez Orta	
496	D.E. En Asesoramiento Integral de Empresas	422-D	Coordinador/a	Pilar Pellejero Castillo	
498	Deporte y sociedad: formación multidisciplinar y retos contemporáneos	422-D	Coordinador/a	Luis Cantarero Abad	
499	Protocolo y ceremonial	422-D	Coordinador/a	Guillermo Redondo Veintemillas	
931	Máster en Recreación físico-deportiva en el medio rural	422-D	Coordinador/a	Roberto Guillén Correas	
934	Máster Europeo en Dirección de Proyectos	422-D	Coordinador/a	Juan Luis Cano Fernández	
935	Postgrado en Técnicas cartográficas y de campo para el análisis de problemas ambientales	422-D	Coordinador/a	Miguel Sánchez Fabre	
936	Postgrado en Nuevas tecnologías Energéticas Sostenibles	422-D	Coordinador/a	Luis Miguel Romeo Giménez	
937	Postgrado en Generación Combinada de electricidad, calor, frío y agua	422-D	Coordinador/a	Javier Uche Marcuello	
940	Postgrado de Diseño e Ingeniería de instalaciones de fluidos industriales (on line)	422-D	Coordinador/a	Javier Blasco Alberto	
941	D.E. Certificación Energética de Edificios	422-D	Coordinador/a	Carlos Monné Bailo	
942	Máster: Gestión de Servicios Públicos de Empleo	422-D	Coordinador/a	Chaime Marcuello Servós	
943	Máster: Intervención Familiar	422-D	Coordinador/a	María Dolores de Pedro Herrera	
944	D.E. Análisis tecnológico de sistemas de regadío	422-D	Coordinador/a	Pilar García Navarro	
945	D.E. Redes de abastecimiento y distribución de agua	422-D	Coordinador/a	Pilar García Navarro	
946	D.E. Ingeniería Fluvial	422-D	Coordinador/a	Pilar García Navarro	
947	Máster: Gestión Sanitaria	422-D	Coordinador/a	Vicente Salas Fumas	
948	Máster. Gestión Fluvial Sostenible y Gestión Integrada de Aguas	422-D	Coordinador/a	Pedro Arrojo Agudo	
949	D.E. Herramientas informáticas	422-D	Coordinador/a	María Jesús Lapeña Marcos	
950	Máster: Gestión de Políticas y Proyectos Culturales	422-D	Coordinador/a	Carmen Peña Ardid	
951	D.E. Gestión de Relaciones Laborales	422-D	Coordinador/a	Mercedes Baillo Faló	

4. Presupuesto de Gastos
4.5.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA

ESTRUCTURA ORGANICA DE UNIDADES DE PLANIFICACION PARA 2012					
AGRUPAC. UU.PP	UNIDADES DE PLANIFICACION	PROG	CARGO	RESPONSABLE	
	952 Máster en Gestión Innovación	422-D	Coordinador/a	Julio Jiménez Martínez	
	D.P. Experto Universitario en Integración Laboral	422-D	Coordinador/a	Angel Sanz Cintora	
	953 Diploma de Especialización en Gemología	422-D	Coordinador/a	María Cinta Osácar Soriano	
	D. de E. en Dirección de Compras Internacionales	422-D	Coordinador/a	Pilar Urquizu Samper	
	956 Máster en Clínica de pequeños animales	422-D	Coordinador/a	María José Martínez Sañudo	
	957 Postgrado en Agentes de Igualdad de Oportunidad para las mujeres	422-D	Coordinador/a	Enrique Gastón Sanz	
	958 Máster en Clínica equina	422-D	Coordinador/a	Francisco José Vázquez Bringas	
	Máster de Diversificación Industrial y Tecnología	422-D	Coordinador/a	Emilio Larrodé Pellicer	
	960 Máster Ingeniería de Tuberías	422-D	Coordinador/a	Javier Amadeo Blasco Alberto	
	961 P. Lectura, Libros y Lectores Infantiles y Juveniles	422-D	Coordinador/a	Rosa Tabernero Sala	
	964 Máster en Gestión Pública	422-D	Coordinador/a	Vicente Salas Fumas	
	Máster en Ecodiseño y eficiencia energética en edificación	422-D	Coordinador/a	Antonio Valero Capilla	
	965 D.E.Gestión Social de las Relaciones Laborales	422-D	Coordinador/a	Mercedes Baillo Faló	
	966 P.Generación Distribuida e Integración de Energías Renovables a la Red	422-D	Coordinador/a	Miguel García Gracia	
	967 P.Análisis y Verificación de Parques Eólicos	422-D	Coordinador/a	Julio Javier Melero Estela	
	968 Máster en Climatización y Eficiencia Energética	422-D	Coordinador/a	Carlos Monné Bailo	
	969 Máster en Gestión de Proyectos Socioeducativos	422-D	Coordinador/a	Fernando Sabirón Sierra	
	970 Máster en Español para Diplomados Chinos en Española	422-D	Coordinador/a	Enrique Manuel Aletá Alcubierre	
	971 Máster en Energías Renovables Internacional	422-D	Coordinador/a	Inmaculada Arauzo Pelet	
	972 Máster in Energy Management	422-D	Coordinador/a	Sabina Scarpellini	
	973 D.E. Filología Aragonesa	422-D	Coordinador/a	Francho Chabier Nagore Lain	
	D.E. Experto en Gestión de las Competencias para la competitividad y la Empleabilidad	422-D	Coordinador/a	Mercedes Baillo Faló	
	975 D.E. Tecnologías de Energías Renovables y Eficiencia Energética	422-D	Coordinador/a	Sergio Espatolero Callao	
	976 D.E. Educación para el Desarrollo	422-D	Coordinador/a	Rosario Marta Ramo Garzaran	
	977 D.E. Instalaciones en la Edificación	422-D	Coordinador/a	Javier Dominguez Hernández	
	978 D.E. Justicia Restaurativa y Gestión de la Convivencia	422-D	Coordinador/a	María José Bernuz Beneitez	
	D.E. Microcirugía en la Cirugía Reconstructiva del Aparato Locomotor y de la mano	422-D	Coordinador/a	Antonio Herrera Rodriguez	
	980 Máster en Clínica de Pequeños Animales II	422-D	Coordinador/a	María del Carmen Aceña Fabián	
	981 Máster en Producción Ovina	422-D	Coordinador/a	Jesús Luis Yaniz Pérez de Albeniz	
	P. Planificación, Gestión y Análisis de Sistemas Eléctricos	422-D	Coordinador/a	Rodolfo Dufo López	
	983 P. en Gestión Energética	422-D	Coordinador/a	José Alfonso Aranda Usón	
	984 P. Gestión de Instalaciones de Energías Renovables	422-D	Coordinador/a	Eva María Llera Sastresa	
	985 P. Construcción Management -Gerencia de Construcción-	422-D	Coordinador/a	María Nieves García Casarejos	
	986	422-D	Coordinador/a		
OTRAS UNIDADES	OTROS				
	126 Servicio de Prácticas Odontológicas	422-D	Directora	Francesca Monticelli	
	151 Cátedras	422-D	Vicerrectora	María Pilar Zaragoza Fernández	
	163 Instituto de Derecho Agrario	422-D	Director	Luis Martín-Ballester	
	176 Tecnologías para la docencia	422-D	Vicerrector	Fernando Beltrán Blázquez	

4. Presupuesto de Gastos
4.5.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA

ESTRUCTURA ORGANICA DE UNIDADES DE PLANIFICACION PARA 2012					
AGRUPAC. UU.PP	UNIDADES DE PLANIFICACION	PROG	CARGO	RESPONSABLE	
	178 Acciones docentes específicas	422-D	Vicerrector	Fernando Beltrán Blázquez	
	190 Centros Adscritos	422-D	Vicerrector	Fernando Beltrán Blázquez	
	503 Biblioteca HYPATIA DE ALEJANDRÍA	422-D	Directora	Natividad Herranz Alfaro	
	535 Programas Internacionales	422-D	Vicerrectora	Regina María Lázaro Gistau	
	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales	422-D	Vicerrectora	Regina María Lázaro Gistau	
	536 Internacionales	422-D	Vicerrectora	Regina María Lázaro Gistau	
	537 Innovación y calidad	422-D	Vicerrector	Fernando Beltrán Blázquez	
	Escuela Profesional de Medicina del Trabajo	422-D	Directora	Begoña Martínez Jarreta	
	562 Medicina Ocupacional	422-D	Directora	Begoña Martínez Jarreta	
	612 Hospital Clínico Veterinario	422-D	Directora	Silvia García-Belenguer Laita	
	Convenio G.A.-UZ: Programa I: Formación permanente del Profesorado	422-D	Coordinador	Pedro Allueva Torres	
	998 Programa colaboradores externos	422-D	Vicerrector	José Antonio Mayoral Murillo	
	999 Dptos. Provisionales y sin adscripción	422-D	Vicerrector	Javier Trivez Bielsa	
ESTUDIANTES	173 Becas y ayudas al estudio	422-E	Vicerrector	Fernando Zulaica Palacios	
	Servicios de Asistencia a la Comunidad Universitaria	422-E	Vicerrector	Fernando Zulaica Palacios	
	571 C. M. Pablo Serrano	422-E	Director	Javier Uria Varela	
	572 C. M. Pedro Cerbuna	422-E	Director	José Luis Muzquiz Moracho	
	573 C. M. Ramón Acín	422-E	Directora	Emma Lobera Viñau	
	574 C. M. Santa Isabel	422-E	Director	José Luis Muzquiz Moracho	
	621 Actividades Estudiantiles	422-E	Vicerrector	Fernando Zulaica Palacios	
	660 UNIVERSA	422-E	Director	José Miguel González Santos	
	662 Feria Empleo Universidad de Zaragoza	422-E	Director	José Miguel González Santos	
GTOS FINANCIEROS	900 Gastos / Ingresos Financieros	422-F	Gerente	María Isabel Luengo Gascón	
ORGANOS GENERALES DE GOBIERNO, REPRESENTACION Y GESTION UNIVERSITARIA	000 Consejo de Dirección	422-G	Rector	Manuel José López Pérez	
	001 Secretaría General	422-G	Secretario General	Juan Francisco Herrero Pérezagua	
	002 Defensor Universitario	422-G	Defensor	José Luis Alonso Martínez	
	008 Vicerrectorado Campus de Huesca	422-G	Vicerrector	José Domingo Dueñas Lorente	
	009 Vicerrectorado Campus de Teruel	422-G	Vicerrectora	María Alexia Sanz Hernández	
	010 Consejo Social	422-C	Presidente	José Luis Marqués Insa	
	040 Representantes Sindicales	422-G	Vicegerente de RR.HH	Eduardo Munárriz Bermudo	
	700 Gastos generales de Gestión	422-G	Gerente	María Isabel Luengo Gascón	
	740 Gastos de Gestión Académica	422-G	Gerente	María Isabel Luengo Gascón	
	741 Gastos Dietas de Tribunales	422-G	Gerente	María Isabel Luengo Gascón	
	820 Planificación Económica	422-G	Vicerrector	Francisco Javier Trivez Bielsa	
	821 Atención a la discapacidad	422-G	Vicerrectora	Concepción Lomba Serrano	
MANTENIMIENTO E INVERSIONES	172 Gastos Generales en Comunicaciones	422-M	Directora Técnica	M. Carmen Pastor Esteban	
	189 Plan Inversiones. Gobierno de Aragón	422-M	Adjunto al Rector	Carlos González Martínez	
	191 Equipamiento Informático	422-M	Director SICUZ		
	192 Suministros	422-M	Gerente	María Isabel Luengo Gascón	
	193 Mantenimiento de equipos informáticos	422-M	Directora Técnica	M. Carmen Pastor Esteban	
	194 Mantenimiento de edificios	422-M	Gerente	María Isabel Luengo Gascón	
	195 Unidad de Ingeniería	422-M	Director Unidad	Luis Sánchez Pelayo	
	196 Inversiones. RAM y Equipamiento Docente	422-M	Adjunto al Rector	Joaquín Royo Gracia	
	Unidad Técnica de Construcciones y Mantenimiento	422-M	Director Técnico	Carlos González Martínez	
	197 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales	422-M	Vicegerente de RR.HH	Eduardo Munárriz Bermudo	
PERSONAL	920 Personal	422-P	Gerente	María Isabel Luengo Gascón	
SERVICIOS	510 Servicio de Informática y Comunicaciones	422-S	Directora Técnica		
	511 Servicio de Publicaciones	422-S	Directora Técnica	Concepción Relancio López	
	512 Prensas Universitarias de Zaragoza - (P.U.Z.)	422-S	Director Editorial	Pedro Rújula López	

4. Presupuesto de Gastos
4.5.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA

ESTRUCTURA ORGANICA DE UNIDADES DE PLANIFICACION PARA 2012					
AGRUPAC. UU.PP	UNIDADES DE PLANIFICACION		PROG	CARGO	RESPONSABLE
	530	Unidad de Seguridad. Gestión Tráfico	422-S	Adjunto al Rector	Joaquín Royo Gracia
	531	Unidad de Seguridad. Gestión Seguridad	422-S	Adjunto al Rector	Joaquín Royo Gracia
	579	Residencia Universitaria de Jaca	422-S	Vicerrectora	Concepción Lomba Serrano
	600	Actividades Culturales	422-S	Vicerrectora	Concepción Lomba Serrano
	610	Servicio de actividades Deportivas	422-S	Director	Alberto Sánchez Biec
	611	Competiciones Universitarias	422-S	Director	Alberto Sánchez Biec
	625	Escuela Infantil	422-S	Vicerrectora	Concepción Lomba Serrano
	626	Gestión Social	422-S	Vicerrectora	Concepción Lomba Serrano
	627	Fusitrónica	422-S	Responsable	José María López Pérez
	630	Cursos de Español como Lengua Extranjera (Cursos ELE)	422-S	Director	Enrique Aletá Alcubierre
	632	Exposiciones	422-S	Vicerrectora	Concepción Lomba Serrano
	633	Universidad de la experiencia	422-S	Director	Agustín Ubieto Arteta
	634	Universidad Saludable	422-S	Vicerrector	
	635	Edificio Paraninfo	422-S	Jefe de Gabinete	
	650	Cursos extraordinarios	422-S	Director	José L. Calvo Carilla
	921	Formación P.A.S.	422-S	Vicegerente de RR.HH	Eduardo Munárriz Bermudo
INVESTIGACIÓN	147	Institutos Universitarios Campus Rio Ebro	541-I	Director	Alfonso Tarancón
	148	Instituto de Investigación CIRCE	541-I	Director	Antonio Valero Capilla
	149	Instituto de Ciencias Ambientales	541-I	Director	Juan Ramón Castillo Suarez
	150	Instituto Universitario de Inv. De Matemáticas y Aplicaciones	541-I	Director	Juan Ignacio Montijano Torcal
	171	Instituto de Investigación de Ingeniería de Aragón	541-I	Director	Rafael Bilbao Duñabeitia
	188	Instituto de Catálisis Homogénea	541-I	Director	Luis Oro Giral
	415	O.T.R.I (funcionamiento)	541-I	Directora Técnica	Raquel Rodríguez Bailera
	417	Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación	541-I	Vicerrectora	Raquel Rodríguez Bailera
	421	Programa Innocampus	541-I	Rector	
	422	Campus Excelencia Internacional	541-I	Rector	José Ramón Beltrán Blázquez
	423	Unidad de Gestión de la Investigación	541-I	Vicerrector	Luis Miguel García Vinuesa
	424	Oficina de Proyectos Europeos	541-I	Vicerrector	Luis Miguel García Vinuesa
	425	Proyectos Europeos Investigación	541-I	Vicerrector	Luis Miguel García Vinuesa
	430	Centro de Documentación Científica	541-I	Director Técnico	Agustín García Urdangarin
	450	Servicio General de Apoyo a la Investigación	541-I	Vicegerenta	Carmen Barás Escolá
	451	Unidad Mixta de Investigación	541-I	Vicerrector	Luis Miguel García Vinuesa
	454	Laboratorio Nacional de Referencia en Encefalopatía Espongiformes Bovinas	541-I	Director	Juan José Badiola Díez
	455	Granja de Almudévar	541-I	Director	Antonio Boné Garasa
	459	Laboratorio de Investigación en tecnologías de la combustión	541-I	Director	Javier Ballester Castañer
	460	Laboratorio subterráneo de Canfranc	541-I	Director	José Angel Villar Rivacoba
	565	Producción materiales I.C.E.	541-I	Director	Pedro Allueva Torres
BIBLIOTECA	500	Biblioteca Universitaria. Suscripciones.	422-B	Director	Ramón Abad Hiraldo
	501	Biblioteca Universitaria. Gastos Generales.	422-B	Director	Ramón Abad Hiraldo
	502	Proyecto Informatización Bibliotecas	422-B	Vicerrector	Luis Miguel García Vinuesa

4.5.2

Asignación Económica a
Unidades de Planificación

PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN					
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC. TOTAL
PROGRAMA BIBLIOTECA (422-B)					
500	422-B	225.02	01.Fondos Bibliotecas. Revistas científicas		2.459.493
TOTAL 500.- BIBLIOTECA. SUSCRIPCIONES					2.459.493
2.459.493					
501	422-B	215.00	01.Mantenimiento de mobiliario y equipos	850	850
501	422-B	220.00	01.Material de oficina no inventariable	3.663	3.663
501	422-B	220.01	01.Prensa, revistas y otras publicaciones	3.311	3.311
501	422-B	220.02	01.Material informático no inventariable	850	850
501	422-B	222.00	01.Comunicaciones telefónicas	715	715
501	422-B	222.01	01.Comunicaciones postales y telegráficas	1.425	1.425
501	422-B	225.01	01.Fondos Bibliográficos. Libros	7.500	7.500
501	422-B	226.00	01.Gastos generales y de funcionamiento	16.936	16.936
501	422-B	227.09	Proyecto restauración patrimonio bibliográfico	15.000	15.000
501	422-B	230.01	01.Dietas y locomoción	4.750	4.750
TOTAL 501.- BIBL. UNIVERSITARIA. GTOS GRALES.				55.000	55.000
55.000					
502	422-B	226.00	01.Gastos generales y de funcionamiento	1.000	1.000
			Trabajos realizados por otras empresas. Proyecto Informat.		
502	422-B	227.09	Bibliotecas	38.000	38.000
502	422-B	230.01	01.Dietas y locomoción	1.000	1.000
TOTAL 502.- PROYECTO INFORMATIZACION BIBLIOTECA				40.000	40.000
40.000					
TOTAL PROGRAMA 422-B - BIBLIOTECA				2.554.493	2.554.493
2.554.493					
PROGRAMA CONSEJO SOCIAL (422-C)					
010	422-C	220.00	01. Material de oficina no inventariable	3.000	3.000
010	422-C	220.02	01. Material fungible informático	3.000	3.000
010	422-C	222.00	01. Comunicaciones telefónicas	1.000	1.000
010	422-C	222.01	01. Comunicaciones postales, mensajerías	700	700
010	422-C	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento	10.027	10.027
010	422-C	226.01	01. Atenciones protocolarias	9.000	9.000
010	422-C	226.06	01. Pagos a personal (conferencias, cursos, reuniones,etc)	37.273	37.273
010	422-C	226.12	01. Reposición equipos informáticos	2.000	2.000
010	422-C	227.09	Estudios y trabajos técnicos	10.000	10.000
010	422-C	230.01	01. Dietas y locomoción	10.000	10.000
TOTAL 010.- CONSEJO SOCIAL				86.000	86.000
86.000					
PROGRAMA DOCENCIA (422-D)					
100	422-D	221.11	Créditos generados por ingresos	12.000	12.000
100	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		68.518
TOTAL 100.- FACULTAD DE CIENCIAS				12.000	68.518
80.518					
101	422-D	221.11	Créditos generados por ingresos	56.000	56.000
101	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		120.155
TOTAL 101.- FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA				56.000	120.155
176.155					
102	422-D	221.11	Créditos generados por ingresos	39.000	39.000
102	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		70.230
70.230					

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
TOTAL 102.- FACULTAD DE DERECHO				39.000	70.230	109.230
103	422-D	221.11	Créditos generados por ingresos	14.000		14.000
103	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		104.307	104.307
TOTAL 103.- FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS				14.000	104.307	118.307
104	422-D	221.11	Créditos generados por ingresos	8.000		8.000
104	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		55.815	55.815
TOTAL 104.- FACULTAD DE MEDICINA				8.000	55.815	63.815
105	422-D	221.11	Créditos generados por ingresos	8.600		8.600
105	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		58.814	58.814
TOTAL 105.- FACULTAD DE VETERINARIA				8.600	58.814	67.414
106	422-D	221.11	Créditos generados por ingresos	18.500		18.500
106	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		144.278	144.278
TOTAL 106.- ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA				18.500	144.278	162.778
110	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		63.763	63.763
TOTAL 110.- FACULTAD DE EDUCACIÓN					63.763	63.763
113	422-D	221.11	Créditos generados por ingresos	3.000		3.000
113	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		38.023	38.023
TOTAL 113.- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (Z)				3.000	38.023	41.023
114	422-D	221.11	Créditos generados por ingresos	31.500		31.500
114	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		50.645	50.645
TOTAL 114.- F.C. SOCIALES Y DEL TRABAJO				31.500	50.645	82.145
120	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		30.576	30.576
TOTAL 120.- FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN					30.576	30.576
122	422-D	221.11	Créditos generados por ingresos	1.000		1.000
122	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		30.003	30.003
TOTAL 122.- ESC. POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA				1.000	30.003	31.003
123	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		21.328	21.328
TOTAL 123.- E. U. ESTUDIOS EMPRESARIALES (HU)					21.328	21.328
125	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		51.628	51.628
TOTAL 125.- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE					51.628	51.628
126	422-D	221.11	Créditos generados por ingresos	105.000		105.000
TOTAL 126.- SERVICIO DE PRÁCTICAS ODONTOLÓGICAS				105.000		105.000
130	422-D	221.11	Créditos generados por ingresos	300		300
130	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento.		50.620	50.620
TOTAL 130.- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS DE TERUEL				300	50.620	50.920

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
132	422-D	221.11	Créditos generados por ingresos	600		600
132	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		10.167	10.167
TOTAL 132.- E.U. POLITÉCNICA DE TERUEL				600	10.167	10.767
560	422-D	215.00	01.Mantenimiento de mobiliario y enseres		300	300
560	422-D	220.00	01.Material de oficina no inventariable		5.300	5.300
560	422-D	220.02	01.Material informático no inventariable		2.500	2.500
560	422-D	222.00	01.Comunicaciones postales		1.000	1.000
560	422-D	222.01	01.Comunicaciones telefónicas		500	500
560	422-D	225.01	01.Fondos Bibliográficos. Libros		4.000	4.000
560	422-D	225.01	02.Fondos Bibliográficos. Libros (Docencia)		5.000	5.000
560	422-D	225.02	01.Fondos bibliográficos. Revistas		5.000	5.000
560	422-D	226.00	01.Gastos generales y de funcionamiento		17.400	17.400
560	422-D	226.00	02.Gastos generales. Actividad docente		5.000	5.000
560	422-D	226.02	Publicidad y propaganda		10.000	10.000
560	422-D	226.06	02.Pagos por conferencias, cursos y traducciones		5.000	5.000
560	422-D	226.11	01.Reposición mobiliario y enseres		2.000	2.000
560	422-D	226.12	01.Reposición de equipamiento informático		2.000	2.000
560	422-D	226.14	01.Aplicaciones informáticas		1.000	1.000
560	422-D	230.01	01.Dietas y locomoción		1.000	1.000
560	422-D	625.06	Equipamiento docente. Nuevas dependencias en diferentes Campus		3.000	3.000
TOTAL 560.- CENTRO DE LENGUAS MODERNAS					70.000	70.000
161	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento	1.000	9.000	10.000
161	422-D	226.00	02.Formación profesorado		29.000	29.000
TOTAL 161.- I.C.E.				1.000	38.000	39.000
TOTAL PROGRAMA DOCENCIA CENTROS				298.500	1.076.870	1.375.370
151	422-D	226.00	01.Unidad de Gestión Económica de Cátedras	1.068.720		1.068.720
151	422-D	480.02	Becas de apoyo a la gestión	88.500		88.500
176	422-D	226.00	02. Tecnologías para la docencia		42.700	42.700
176	422-D	480.02	Becas de apoyo a la gestión		3.300	3.300
TOTAL ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE DOCENCIA				1.157.220	46.000	1.203.220
210	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		16.022	16.022
TOTAL 210.- ANATOMÍA, EMBRIOLOGIA Y GENÉTICA ANIMAL					16.022	16.022
211	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		33.102	33.102
TOTAL 211.- MICROBIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA					33.102	33.102
212	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		60.813	60.813
TOTAL 212.-BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR					60.813	60.813
213	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		33.360	33.360
TOTAL 213.- ANATOMÍA E HISTOLOGÍA HUMANAS					33.360	33.360
214	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		36.018	36.018
TOTAL 214.- CIRUGÍA, GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA					36.018	36.018

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
215	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		14.124	14.124
			TOTAL 215.- PEDIATRIA, RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA		14.124	14.124
216	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		70.146	70.146
			TOTAL 216.- FISIATRIA Y ENFERMERIA		70.146	70.146
217	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		33.262	33.262
			TOTAL 217.- MEDICINA,PSIQUIATRIA y DERMATOLOGÍA		33.262	33.262
218	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		80.366	80.366
			TOTAL 218.- PATOLOGIA ANIMAL		80.366	80.366
219	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		21.765	21.765
			TOTAL 219.- ANATOMIA PATOLOGICA, MEDICINA LEGAL Y FORENSE Y TOXICOLOGIA		21.765	21.765
220	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		41.506	41.506
			TOTAL 220.- FARMACOLOGIA Y FISIOLOGIA		41.506	41.506
221	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		76.893	76.893
			TOTAL 221.- CIENCIAS DE LA TIERRA		76.893	76.893
222	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		20.865	20.865
			TOTAL 222.- DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES		20.865	20.865
223	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		35.000	35.000
			TOTAL 223.- FISICA APLICADA		35.000	35.000
224	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		23.811	23.811
			TOTAL 224.- FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA		23.811	23.811
225	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		16.920	16.920
			TOTAL 225.- FISICA TEORICA		16.920	16.920
226	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		40.293	40.293
			TOTAL 226.- MATEMATICA APLICADA		40.293	40.293
227	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		23.930	23.930
			TOTAL 227.- MATEMATICAS		23.930	23.930
228	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		22.105	22.105
			TOTAL 228.- METODOS ESTADISTICOS		22.105	22.105
229	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		51.709	51.709
			TOTAL 229.- PRODUCCION ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS		51.709	51.709
230	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		48.339	48.339
			TOTAL 230.- QUIMICA ANALITICA		48.339	48.339
231	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		44.094	44.094
			TOTAL 231.- QUIMICA INORGANICA		44.094	44.094

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
233	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		32.837	32.837
			TOTAL 233.- QUIMICA FISICA		32.837	32.837
234	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		41.300	41.300
			TOTAL 234.- QUIMICA ORGANICA		41.300	41.300
241	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		35.074	35.074
			TOTAL 241.- CIENCIAS DE LA ANTIGUEDAD		35.074	35.074
242	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		39.375	39.375
			TOTAL 242.- EXPRESION MUSICAL, PLASTICA Y CORPORAL		39.375	39.375
243	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		16.378	16.378
			TOTAL 243.- FILOLOGIA ESPAÑOLA		16.378	16.378
244	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		13.477	13.477
			TOTAL 244.- FILOLOGIA FRANCESA		13.477	13.477
245	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		45.364	45.364
			TOTAL 245.- FILOLOGIA INGLESA Y ALEMANA		45.364	45.364
246	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		14.007	14.007
			TOTAL 246.- FILOSOFIA		14.007	14.007
247	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		35.484	35.484
			TOTAL 247.- GEOGRAFIA Y ORDENACION DEL TERRITORIO		35.484	35.484
248	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		45.964	45.964
			TOTAL 248.- HISTORIA DEL ARTE		45.964	45.964
249	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		15.909	15.909
			TOTAL 249.- HISTORIA MEDIEVAL		15.909	15.909
250	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		21.923	21.923
			TOTAL 250.- HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORANEA		21.923	21.923
251	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		27.554	27.554
			TOTAL 251.- LINGUISTICA GENERAL E HISPANICA		27.554	27.554
252	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		20.469	20.469
			TOTAL 252.- DIDACTICA DE LAS LENGUAS Y DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES		20.469	20.469
261	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		49.742	49.742
			TOTAL 261.- ANALISIS ECONOMICO		49.742	49.742
262	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		36.262	36.262
			TOTAL 262.- CIENCIAS DE LA EDUCACION		36.262	36.262
263	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		39.474	39.474
			TOTAL 263.- DERECHO DE LA EMPRESA		39.474	39.474

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
264	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		31.014	31.014
			TOTAL 264.- DERECHO PRIVADO		31.014	31.014
265	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		36.295	36.295
			TOTAL 265.- DERECHO PUBLICO		36.295	36.295
266	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		19.032	19.032
			TOTAL 266.- DERECHO PENAL, FILOSOFÍA DEL DCHO e Hª DEL DCHO.		19.032	19.032
268	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		54.428	54.428
			TOTAL 268.- CONTABILIDAD Y FINANZAS		54.428	54.428
269	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		55.713	55.713
			TOTAL 269.- ESTRUCTURA E Hª ECONOMICAS Y ECON. PUBLICA		55.713	55.713
270	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		79.870	79.870
			TOTAL 270.- PSICOLOGIA Y SOCIOLOGIA		79.870	79.870
271	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		13.411	13.411
			TOTAL 271.- CIENCIAS DE LA DOCUMENTACION E HISTORIA DE LA CIENCIA		13.411	13.411
272	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		44.851	44.851
			TOTAL 272.- DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS		44.851	44.851
273	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		23.808	23.808
			TOTAL 273.- DIRECCIÓN DE MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS		23.808	23.808
281	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		24.747	24.747
			TOTAL 281.- AGRICULTURA Y ECONOMÍA AGRARIA		24.747	24.747
282	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		38.192	38.192
			TOTAL 282.- CIENCIA Y TECN. DE LOS MATERIALES Y FLUIDOS		38.192	38.192
283	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		54.955	54.955
			TOTAL 283.- INGENIERIA DE DISEÑO Y FABRICACION		54.955	54.955
284	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		58.183	58.183
			TOTAL 284.- INGENIERIA ELECTRONICA Y COMUNICACIONES		58.183	58.183
285	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		70.714	70.714
			TOTAL 285.- INGENIERIA MECANICA		70.714	70.714
286	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		66.189	66.189
			TOTAL 286.- INGENIERIA QUIMICA Y TECN. DEL MEDIO AMBIENTE		66.189	66.189
287	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		74.952	74.952

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
TOTAL 287.- INFORMATICA E INGENIERIA DE SISTEMAS					74.952	74.952
288	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		36.638	36.638
TOTAL 288.- INGENIERIA ELECTRICA					36.638	36.638
291	422-D	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		10.610	10.610
TOTAL 291.- UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE ARQUITECTURA					10.610	10.610
422-D	226.00	TOTAL PROGRAMA 422-D DEPARTAMENTOS			2.168.638	2.168.638
300	422-D	226.00	03. Gastos generales y de funcionamiento		15.000	15.000
TOTAL 300.- COMISIÓN DE DOCTORADO					15.000	15.000
304	422-D	226.00	03. Master en Organización Industrial	54.000		54.000
305	422-D	226.00	03. D.P. Diagnóstico y tratamiento logopédico de las patologías de la voz, habla y lenguaje	32.319		32.319
306	422-D	226.00	03. D.P. Ingeniería de los Recursos Hídricos	13.230		13.230
316	422-D	226.00	03. D.E. Recursos Técnicos y Humanos para el Desarrollo de la Comunicación en la Empresa Turística	23.717		23.717
317	422-D	226.00	03. D.P. Iniciación a la Investigación en Áreas Científicas	135		135
320	422-D	226.00	03. D.E. Dirección de Organización de Economía Social	28.620		28.620
329	422-D	226.00	03. D.P. Psicomotricidad y Educación	40.500		40.500
332	422-D	226.00	03. Master: Comunicación de Empresa y Publicidad	72.270		72.270
334	422-D	226.00	03. Master Admón Electrónica de Empresas	48.384		48.384
339	422-D	226.00	03. Master: Ecoeficiencia y Ecología Industrial	145.776		145.776
340	422-D	226.00	03. Master Asistentes Sociales Psiquiátricos	4.320		4.320
344	422-D	226.00	03. Master en Museos: Educación y Comunicación	52.704		52.704
351	422-D	226.00	03. Máster en Ingeniería del Medio Ambiente	52.920		52.920
355	422-D	226.00	03. D.E. Restauración Hostelería	38.514		38.514
359	422-D	226.00	03. Máster en Energías Renovables	80.190		80.190
360	422-D	226.00	03. Master: Bases de Datos e Internet	28.350		28.350
361	422-D	226.00	03. Máster Fisioterapia Manual O.M.T. Concepto de Kaltenbom	174.960		174.960
362	422-D	226.00	03. Postgrado en Energías Renovables	29.475		29.475
366	422-D	226.00	03. Master: Medicina de Montaña y de la Extrema Periferia	216.000		216.000
367	422-D	226.00	03. Master en Fisioterapia Manual Osteopática Estructural	64.800		64.800
371	422-D	226.00	03. Diploma de Postgrado en Medicina Naturista	18.270		18.270
374	422-D	226.00	03. Máster en Auditoría	90.000		90.000
381	422-D	226.00	03. D. P en Dirección Contable y Financiera de la Empresa	24.651		24.651
382	422-D	226.00	03. D.E. Contabilidad y Auditoría de las Adm. Públicas Territoriales	21.447		21.447
385	422-D	226.00	03. Máster en Gestión Internacional y Comercio Exterior	90.000		90.000
397	422-D	226.00	03. Máster Europeo en Energías Renovables	143.261		143.261
403	422-D	226.00	03. Máster en Derecho de los Deportes de Montaña	37.800		37.800
409	422-D	226.00	03. D. Postgrado en Práctica Socio-Laboral	16.200		16.200
418	422-D	226.00	03. D.P. Microsistemas e Instrumentación Inteligente	2.025		2.025
471	422-D	226.00	03. D.P. Ingeniería de Climatización	29.250		29.250
487	422-D	226.00	03. D.P. En Educación en el Medio Rural	13.500		13.500
491	422-D	226.00	03. D. Postgrado en Musicoterapia	30.240		30.240
494	422-D	226.00	03. D.P. Protección Vegetal Sostenible	28.872		28.872
496	422-D	226.00	03. D.E. Asesoramiento Integral de Empresas	24.615		24.615
941	422-D	226.00	03. D.E. Certificación Energética de Edificios	19.800		19.800
943	422-D	226.00	03. Máster en Intervención Familiar y Sistémica	111.375		111.375
948	422-D	226.00	03. Máster Gestión Fluvial Sostenible y Gestión Integrada de Aguas	97.200		97.200

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
950	422-D	226.00	03. Máster Gestión de Políticas y Proyectos Culturales	66.564		66.564
951	422-D	226.00	03.D.E. Gestión de Relaciones Laborales	36.000		36.000
953	422-D	226.00	03.D.P. Experto Universitario en Integración Laboral	10.350		10.350
956	422-D	226.00	03. D.E. en Dirección de Compras Internacionales	18.900		18.900
957	422-D	226.00	03. Máster en Clínica de pequeños animales	1.350		1.350
958	422-D	226.00	03. Postgrado en Agentes de Igualdad de oportunidades para las mujeres	10.208		10.208
959	422-D	226.00	03. Máster en Clínica equina	450		450
960	422-D	226.00	03. Máster de Diversificación Industrial y Tecnológica	81.000		81.000
961	422-D	226.00	03. Máster en Ingeniería de Tuberías	108.000		108.000
962	422-D	226.00	03. Postgrado en Lectura, libros y lectores infantiles y juveniles	40.500		40.500
964	422-D	226.00	03. Máster en Gestión Pública	34.200		34.200
965	422-D	226.00	03. Máster en Ecodiseño u Eficiencia Energética en Edificación	122.130		122.130
966	422-D	226.00	03. D.E. en Gestión Social de las Relaciones Laborales	18.000		18.000
967	422-D	226.00	03. Postgrado en Generación Distribuida e Integración de Energías Renovables a la Red	60.300		60.300
969	422-D	226.00	03. Máster en Climatización y Eficiencia Energética	46.800		46.800
970	422-D	226.00	03. Máster en Gestión de Proyectos Socioeducativos	20.250		20.250
971	422-D	226.00	03. Máster en Español para Diplomados Chinos en Español	40.500		40.500
972	422-D	226.00	03. Máster en Energías Renovables Internacional	87.750		87.750
973	422-D	226.00	03. Máster in Energy Management	66.150		66.150
974	422-D	226.00	03. D.E. en Filología Aragonesa	7.110		7.110
975	422-D	226.00	03. D.E. en Experto en Gestión de las Competencias para la competitividad y la Empleabilidad	15.300		15.300
TOTAL ESTUDIOS PROPIOS				2.891.502		2.891.502
535	422-D	226.00	31. Gastos generales Relaciones Internacionales	548.178		548.178
TOTAL 535.- PROGRAMAS INTERNACIONALES				548.178		548.178
536	422-D	226.00	Gastos generales Relaciones Internacionales		10.000	10.000
536	422-D	226.00	Membresias		3.200	3.200
536	422-D	226.00	Acciones de internacionalización		27.300	27.300
536	422-D	226.00	Apoyo a asociaciones internacionales de estudiantes		2.400	2.400
536	422-D	226.00	Erasmus. Movilidad estudiantes	2.862.626		2.862.626
536	422-D	226.00	Erasmus. Prácticas	38.715		38.715
536	422-D	226.00	Erasmus. Organización movilidad	94.730		94.730
536	422-D	226.00	Erasmus. Visitas docentes PDI	105.600	52.800	158.400
536	422-D	226.00	Erasmus. Visitas de formación	4.200	2.100	6.300
536	422-D	226.00	Americampus	41.900	15.000	56.900
536	422-D	226.00	Programas movilidad PAS		2.500	2.500
536	422-D	226.00	Proyectos PCI	110.360		110.360
536	422-D	226.00	Proyectos de Cooperación al Desarrollo G.A.	103.768		103.768
536	422-D	480.05	Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado	30.000		30.000
536	422-D	480.05	Becas Banco Santander. Fórmula	15.600		15.600
536	422-D	480.05	Becas Doctorado Banco Santander y Fundación Carolina	435.000	109.000	544.000
536	422-D	480.05	Becas prácticas de cooperación y movilidad SISU	81.000	65.400	146.400
536	422-D	226.00	Apoyo a iniciativas UZ de cooperación al desarrollo	54.148	10.300	64.448
TOTAL 536.- VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES				3.977.647	300.000	4.277.647
537	422-D	226.00	31. Gastos		351.750	351.750
537	422-D	480.04	Otras becas y ayudas		8.250	8.250
TOTAL 537.- INNOVACIÓN Y CALIDAD					360.000	360.000

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
562	422-D	226.00	03.Medicina Ocupacional	36.667		36.667
612	422-D	226.00	01.Gastos generales y de funcionamiento	446.000		446.000
612	422-D	480.04	Otras becas y ayudas	69.000		69.000
TOTAL 612.- HOSPITAL CLINICO VETERINARIO				515.000		515.000
810	422-D	226.00	03.Convenio G.A.-UZ: Programa I: Formación Permanente del Profesorado	30.000		30.000
999	422-D	226.00	01.Apoyo gasto corriente nuevas titulaciones		200.000	200.000
TOTAL 999.- APOYO NUEVAS TITULACIONES Y NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS					200.000	200.000
TOTAL PROGRAMA 422-D DOCENCIA				9.454.714	4.166.508	13.621.222

PROGRAMA ESTUDIANTES (422-E)						
173	422-E	480.01	Becas Félix Correas		7.047	7.047
173	422-E	480.01	Ayudas al estudio para estudiantes de 1 y 2 ciclo, grado y máster universitario	200.000	79.825	279.825
173	422-E	480.01	Ayudas al estudio para estudiantes de Doctorado	30.000	50.000	80.000
173	422-E	480.01	Ayudas de matrícula para estudiantes miembros de las comisiones de evaluación de calidad de las titulaciones		15.000	15.000
173	422-E	480.01	Ayudas para situaciones sobrevenidas		40.476	40.476
173	422-E	480.01	Ayudas a la excelencia		40.000	40.000
173	422-E	480.01	Ayudas para estudiantes discapacitados		35.000	35.000
173	422-E	480.02	Becas de apoyo en tareas de gestión y servicios: SICUZ		32.581	32.581
173	422-E	480.02	Becas de apoyo en tareas de gestión y servicios: apoyo a Vicerrectorados Y S.G.		46.400	46.400
173	422-E	480.02	Otras becas y ayudas		28.000	28.000
173	422-E	480.02	Asesor defensor universitario (sector estudiantes)		3.692	3.692
TOTAL 173.- BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO				230.000	378.021	608.021
550	422-E	222.00	01.Comunicaciones telefónicas		500	500
550	422-E	226.00	01.Gastos generales y de funcionamiento		4.000	4.000
550	422-E	227.09	01 Otros trabajos realizados por empresas.- Gabinete Jurídico	9.994	7.280	17.274
550	422-E	227.09	02 Otros trabajos realizados por empresas.- Gabinete Sexológico	9.995	4.262	14.257
550	422-E	227.09	03 Otros trabajos realizados por empresas.- Gabinete Psicológico	9.994	5.652	15.646
550	422-E	227.09	04 Otros trabajos realizados por empresas.- Gabinete de orientación para estudios		13.124	13.124
550	422-E	227.09	05. Asesoría de Movilidad Internacional		12.390	12.390
TOTAL 550.- SERVICIOS ASISTENCIA COMUNIDAD UNIV.				29.983	47.208	77.191
571	422-E	212.00	01.Reparaciones y conservación de edificios	1.000		1.000
571	422-E	213.00	01.Mantenimiento maquinaria, instalaciones y utillaje	750		750
571	422-E	215.00	01.Mantenimiento de mobiliario y equipos de oficina	900		900
571	422-E	220.00	01.Material de oficina no inventariable	1.000		1.000
571	422-E	220.01	01.Prensa, revistas y otras publicaciones	1.050		1.050
571	422-E	220.02	01.Material informático no inventariable	500		500
571	422-E	221.00	Energía eléctrica	18.000		18.000
571	422-E	221.01	Agua y vertido	6.000		6.000
571	422-E	221.03	Combustibles	25.000		25.000
571	422-E	221.06	01.Material fungible de laboratorio, fotográfico, etc.	500		500
571	422-E	222.00	01.Comunicaciones telefónicas	1.500		1.500

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
571	422-E	222.01	01.Gastos de correos, mensajerías y franquicias	650		650
571	422-E	223.01	01.Gastos de vehículos alquilados	1.200		1.200
571	422-E	225.01	01.Fondos Bibliográficos. Libros	1.600		1.600
571	422-E	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento	9.290		9.290
571	422-E	226.06	01. Pagos a profesionales, etc.	2.000		2.000
571	422-E	227.09	Trabajos realizados por otras empresas	162.850		162.850
571	422-E	230.01	01.Dietas y locomoción	1.900		1.900
571	422-E	480.04	Becas	17.000		17.000
571	422-E	622.00	Obras menores	3.500		3.500
571	422-E	625.01	Mobiliario y enseres	3.600		3.600
571	422-E	226.12	01. Reposición equipos informáticos	3.400		3.400
571	422-E	941.00	Devolución de fianzas	20.400		20.400
TOTAL 571.- C.M. PABLO SERRANO				283.590		283.590
572	422-E	212.00	01.Reparaciones y conservación de edificios	1.000		1.000
572	422-E	215.00	01.Mantenimiento de mobiliario y equipos	5.000		5.000
572	422-E	220.00	01.Material de oficina no inventariable	2.500		2.500
572	422-E	221.00	Energía eléctrica	40.000		40.000
572	422-E	221.03	Combustibles	30.000		30.000
572	422-E	222.00	01.Comunicaciones telefónicas	6.000		6.000
572	422-E	222.01	01.Comunicaciones postales	1.000		1.000
572	422-E	223.01	01.Gstos de vehículos alquilados	1.000		1.000
572	422-E	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento	20.000		20.000
572	422-E	227.09	Trabajos realizados por otras empresas	307.888		307.888
572	422-E	230.01	01.Dietas y locomoción	1.455		1.455
572	422-E	480.04	Becas	44.545		44.545
572	422-E	622.00	Obras menores	139.937		139.937
572	422-E	625.01	Mobiliario y enseres	5.000		5.000
572	422-E	626.00	Equipos informáticos	4.000		4.000
572	422-E	941.00	Devolución de fianza	40.000		40.000
TOTAL 572.- C.M. PEDRO CERBUNA				649.325		649.325
573	422-E	213.00	01.Mantenimiento maquinaria, instalaciones y utillaje	500		500
573	422-E	215.00	01.Mantenimiento de mobiliario y equipos	1.000		1.000
573	422-E	220.00	01.Material de oficina no inventariable	1.500		1.500
573	422-E	220.02	01. Material informático no inventariable	500		500
573	422-E	230.01	01.Dietas y locomoción	500		500
573	422-E	222.00	01.Comunicaciones telefónicas	1.500		1.500
573	422-E	222.01	01.Comunicaciones postales	600		600
573	422-E	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento	10.000		10.000
573	422-E	226.06	01. Pagos por conferencias, cursos y traducciones	3.000		3.000
573	422-E	226.12	01. Reposición equipos informáticos	1.000		1.000
573	422-E	227.09	Trabajos realizados por otras empresas	230.796		230.796
573	422-E	480.04	Becas	13.400		13.400
573	422-E	625.01	Mobiliario y enseres	5.000		5.000
573	422-E	941.00	Devolución de fianza	34.000		34.000
TOTAL 573.- C.M. RAMÓN ACÍN				303.296		303.296
574	422-E	212.00	01.Reparaciones y conservación de edificios	15.000		15.000
574	422-E	213.00	01.Mantenimiento maquinaria, instalaciones y utillaje	3.000		3.000
574	422-E	215.00	01.Mantenimiento de mobiliario y equipos	500		500
574	422-E	220.00	01.Material de oficina no inventariable	3.000		3.000

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
574	422-E	220.01	01.Prensa, revistas y otras publicaciones, excepto fondos bibliográficos	3.000		3.000
574	422-E	221.00	Energía eléctrica	39.370		39.370
574	422-E	221.01	Agua y vertido	5.000		5.000
574	422-E	221.03	Combustibles	15.000		15.000
574	422-E	222.00	01.Comunicaciones telefónicas	5.000		5.000
574	422-E	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento	1.550		1.550
574	422-E	230.01	01.Dietas y locomoción	200		200
574	422-E	480.04	Becas	23.350		23.350
574	422-E	622.00	Obras menores	10.000		10.000
574	422-E	626.00	Equipos informáticos	1.500		1.500
574	422-E	941.00	Devolución de fianza	20.150		20.150
TOTAL 574.- C.M. SANTA ISABEL				145.620		145.620
621	422-E	226.00	01.Fomento de relaciones con ed.secundaria		6.000	6.000
621	422-E	226.00	01.Centro de Información Universitaria	23.000	6.000	29.000
621	422-E	226.00	01.Casa del estudiante	8.000	1.000	9.000
621	422-E	226.00	01.Ferías y Salones de Estudiantes		20.000	20.000
621	422-E	226.00	01.Programa de apoyo EEES	17.000	1.000	18.000
621	422-E	226.00	01.Consejo de estudiantes		3.000	3.000
621	422-E	226.00	01.Fomento de la participación estudiantil	37.000	33.000	70.000
TOTAL 621.-ACT. ESTUDIANTILES				85.000	70.000	155.000
660	422-E	216.00	01.Mantenimiento de equipos informáticos	400		400
660	422-E	220.00	01. Material de oficina no inventariable	10.000		10.000
660	422-E	220.01	01.Prensa y otras publicaciones	800		800
660	422-E	220.02	01. Material informático no inventariable	800		800
660	422-E	222.00	01.Comunicaciones telefónicas	9.600		9.600
660	422-E	222.01	01.Comunicaciones postales	1.300		1.300
660	422-E	224.00	01.Primas de seguros. Prácticas	18.000		18.000
660	422-E	226.00	01.Actividades regulares del Servicio	861.176		861.176
660	422-E	226.02	Publicidad	300		300
660	422-E	226.06	01 Pagos a profesionales	240.000		240.000
660	422-E	227.09	Otros trabajos realizados por empresas	2.000		2.000
660	422-E	230.01	Desplazamientos prácticas Universtage	70.000		70.000
660	422-E	230.01	01.Dietas y locomoción	4.000		4.000
660	422-E	480.03	Ayudas al estudio para universitarios	960.000		960.000
TOTAL 660. PLAN DE FORMACIÓN OCUPACIONAL. UNIVERSA				2.178.376		2.178.376
662	422-E	220.00	01. Material de oficina no inventariable	400		400
662	422-E	222.01	01.Comunicaciones telefónicas	800		800
662	422-E	224.00	01.Primas de seguros	400		400
662	422-E	226.00	01.Actividades regulares del Servicio	35.600		35.600
662	422-E	226.01	00 Atenciones protocolarias	1.200		1.200
662	422-E	226.02	Publicidad	1.600		1.600
TOTAL 662. FERIA EMPLEO U.Z.				40.000		40.000
TOTAL PROGRAMA 422-E ESTUDIANTES				3.945.190	495.229	4.440.419
PROGRAMA PASIVOS FINANCIEROS (422-F)						
900	422-F	310.00	Intereses de créditos a corto		320.000	320.000

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
900	422-F	310.00	Intereses de créditos a largo		600.000	600.000
900	422-F	359.00	Comisiones		40.000	40.000
900	422-F	352.00	Intereses de demora		40.000	40.000
900	422-F	911.00	Amortización de crédito puente MEyC		467.806	467.806
900	422-F	913.00	Amortización crédito. Largo plazo. Fuera sector público		1.109.405	1.109.405
TOTAL 900.-GASTOS FINANCIEROS					2.577.211	2.577.211

PROGRAMA GESTIÓN UNIVERSITARIA (422-G)						
000	422-G	223.01	01.Gstos de vehículos alquilados		1.000	1.000
001	422-G	226.00	01.Gastos generales y de funcionamiento		16.830	16.830
002	422-G	226.00	01.Gastos de imagen y comunicación		35.000	35.000
003	422-G	226.01	00 Atenciones protocolarias Sr. Rector		12.000	12.000
004	422-G	226.01	00 Atenciones protocolarias generales		5.000	5.000
005	422-G	226.01	04 Asignación Adjunto al Rector para Infraestructuras		800	800
006	422-G	226.01	05 Asignación Vicerrectorado de Cultura y Política Social		800	800
007	422-G	226.01	06 Asignación Vicerrectorado de Relaciones Internacionales		800	800
008	422-G	226.01	07 Asignación Secretaría General		800	800
009	422-G	226.01	08. Asignación Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica		800	800
010	422-G	226.01	10 Asignación Jefe de Gabinete		800	800
011	422-G	226.01	13 Asignación Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo		800	800
012	422-G	226.01	15 Asignación Vicerrectorado de Profesorado		800	800
013	422-G	226.01	16 Asignación Vicerrectorado de Política Científica		800	800
014	422-G	226.01	17 Asignación Vicerrectorado de Política Académica		800	800
015	422-G	226.01	19 Asignación Vicerrectorado de Economía		800	800
	422-G	230.01	01.Dietas y locomoción		20.000	20.000
TOTAL 000.- CONSEJO DE DIRECCIÓN					98.630	98.630
001	422-G	220.00	01.Material de oficina no inventariable		1.000	1.000
001	422-G	220.02	01. Material informático no inventariable		500	500
001	422-G	222.00	01.Comunicaciones telefónicas		3.000	3.000
001	422-G	226.00	00.Gastos generales y de funcionamiento de Organos Colegiados		17.500	17.500
001	422-G	226.01	01.Atenciones protocolarias		15.000	15.000
001	422-G	226.09	01.Para servicios de fotografía/vídeo		5.000	5.000
001	422-G	226.09	02.Para trabajos de imprenta		3.000	3.000
001	422-G	226.09	20 Claustro Universitario		3.000	3.000
001	422-G	226.09	30 Consejo de Gobierno		1.000	1.000
001	422-G	226.09	Proyecto e-NUZ		4.000	4.000
001	422-G	227.05	00.Gastos campaña electoral: Consejo de Gobierno Claustro		4.000	4.000
001	422-G	227.05	01.Gastos campaña electoral: Rector		5.000	5.000
001	422-G	227.09	Aplicación gestión integral archivo		6.000	6.000
001	422-G	230.01	01.Dietas y locomoción		2.000	2.000
TOTAL 001.- SECRETARIA GENERAL					70.000	70.000
002	422-G	226.00	01.Gastos Generales y de funcionamiento		6.000	6.000
TOTAL 002.- DEFENSOR UNIVERSITARIO					6.000	6.000
008	422-G	212.00	01.Mantenimiento de edificios		5.000	5.000
008	422-G	226.00	01.Gastos Generales y de funcionamiento		5.000	5.000
008	422-G	226.00	01.Actividades Polideportivo Río Isuela	18.000		18.000
008	422-G	226.00	01.Gastos Generales. SAD Huesca	17.000		17.000

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
008	422-G	226.00	01.Gtos Grales y de funcionamiento. Comisión Universitaria		1.500	1.500
008	422-G	226.06	01.Asesorías para jóvenes		1.500	1.500
008	422-G	230.01	01.Dietas y locomoción Vicerrectora		1.000	1.000
008	422-G	480.02	Becas	7.000	11.500	18.500
TOTAL 008.- VICERRECTORADO CAMPUS DE HUESCA				42.000	25.500	67.500
009	422-G	212.00	01.Mantenimiento de edificios		3.000	3.000
009	422-G	226.00	01.Gastos Generales y de funcionamiento		26.700	26.700
009	422-G	226.00	01.Gastos Generales SAD Teruel	5.000	4.000	9.000
009	422-G	226.00	01. Asesoría de estudiantes		4.300	4.300
009	422-G	226.00	01.Gastos Generales. Universidad de Verano de Teruel		10.000	10.000
009	422-G	226.00	01.Gastos Generales. Funcionamiento CUCT		3.000	3.000
009	422-G	230.01	01.Dietas y locomoción Vicerrectorado		5.000	5.000
009	422-G	226.00	01.Actividades culturales		2.000	2.000
009	422-G	625.01	Mobiliario y enseres		1.000	1.000
TOTAL 009.- VICERRECTORADO CAMPUS DE TERUEL				5.000	59.000	64.000
040	422-G	226.09	Asignación Representantes Sindicales		2.000	2.000
TOTAL 040.- REPRESENTANTES SINDICALES					2.000	2.000
700	422-G	202.00	Alquileres de pisos y locales	25.341		25.341
700	422-G	206.00	01.Arrendamiento equipos informáticos	21.800		21.800
700	422-G	220.00	01.Material de oficina no inventariable	40.000		40.000
700	422-G	220.01	01.Prensa, revistas y otras publicaciones (Excepto fondos biblioteca)	1.000		1.000
700	422-G	220.02	01. Material informático no inventariable	30.000		30.000
700	422-G	220.05	Fondos Bibliográficos. Libros	8.566		8.566
700	422-G	223.00	01.Gastos vehículos propios y seguros de los mismos	15.000		15.000
700	422-G	223.01	01.Gastos vehículos alquilados	1.000		1.000
700	422-G	224.00	01.Primas de seguros	4.000		4.000
700	422-G	226.00	01.Gastos Generales y de funcionamiento	25.000		25.000
700	422-G	226.01	01.Atenciones protocolarias	4.000		4.000
700	422-G	226.02	Publicidad y propaganda	20.000		20.000
700	422-G	226.03	Gastos jurídicos y contenciosos		41.434	41.434
700	422-G	226.06	01. Pagos cursos y conferencias	2.000		2.000
700	422-G	226.09	04 Gastos de mensajería	5.000		5.000
700	422-G	227.09	Otros trabajos realizados por empresas	80.000		80.000
700	422-G	230.01	01.Dietas y locomoción del PAS	70.000		70.000
700	422-G	489.00	Transferencia a la F.E.U.Z.	15.025		15.025
700	422-G	626.00	Equipamiento informático	70.000		70.000
TOTAL 700.- GASTOS GENERALES DE GESTION				437.732	41.434	479.166
740	422-G	206.00	01.Arrendamiento equipos informáticos	8.000		8.000
740	422-G	215.00	01.Mantenimiento de mobiliario y equipos	1.000		1.000
740	422-G	220.00	01.Material de oficina no inventariable	5.000		5.000
740	422-G	220.03	Material para la expedición de Títulos	100.000		100.000
740	422-G	226.00	01.Gastos generales y de funcionamiento	10.000		10.000
740	422-G	226.00	01.Pago tribunales pruebas de nivel B1	26.800		26.800
740	422-G	226.01	01.Atenciones protocolarias	400		400
740	422-G	226.02	Publicidad y propaganda	10.000		10.000
740	422-G	226.05	Pruebas de acceso a la Universidad	250.000		250.000
740	422-G	226.06	01.Traduccion información académica	5.000		5.000

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
740	422-G	226.07	Folletos informativos	15.000		15.000
740	422-G	226.08	Guías Agenda	10.000		10.000
740	422-G	226.12	01.Reposición equipos informáticos	2.000		2.000
740	422-G	230.01	01.Dietas y locomoción personal	3.000		3.000
740	422-G	230.05	Dietas y locomoción Armonización LOGSE	55.000		55.000
740	422-G	230.06	Dietas y locomoción Selectividad	48.800		48.800
TOTAL 740.- GASTOS DE GESTION ACADEMICA				550.000		550.000
741	422-G	230.03	Dietas y locomoción Tribunales plazas profesorado		100.000	100.000
741	422-G	230.04	Dietas y locomoción Tribunales Tesis Doctorales y DEA		140.000	140.000
TOTAL 741.- GASTOS DIETAS TRIBUNALES					240.000	240.000
820	422-G	226.00	01. Planificación y Recursos		88.000	88.000
TOTAL 820.- PLANIFICACIÓN ECONÓMICA					88.000	88.000
821	422-G	226.00	01.Atención a la discapacidad		97.300	97.300
821	422-G	480.04	Otras becas y ayudas		7.700	7.700
TOTAL 821.- ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD					105.000	105.000
TOTAL PROGRAMA 422-G - GESTION UNIVERSITARIA				1.034.732	735.564	1.770.296

PROGRAMA INVESTIGACIÓN (422-I)						
147	541-I	226.00	Gastos generales y de funcionamiento		5.400	5.400
EDIFICIO DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS					5.400	5.400
415	541-I	222.00	01.Comunicaciones telefónicas		5.000	5.000
415	541-I	224.00	01.Primas de seguros		3.000	3.000
415	541-I	226.09	01.Gastos diversos. Patentes		30.000	30.000
415	541-I	230.01	01.Dietas y locomoción		4.000	4.000
TOTAL O.T.R.I (Funcionamiento)					42.000	42.000
417	541-I	640.00	Contratos de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación	13.000.000		13.000.000
417	541-I	640.00	Proyectos I+D colaborativa	1.500.000		1.500.000
TOTAL O.T.R.I				14.500.000		14.500.000
423	541-I	640.00	01. Apoyo fomento empleo I+D+I IBERCAJA	120.000		120.000
423	541-I	640.00	02.Bolsas de Viaje		75.000	75.000
423	541-I	640.00	03.Ayuda a Publicaciones científicas		20.000	20.000
423	541-I	640.00	04.Ayuda a Congresos y Reuniones Científicas		40.000	40.000
423	541-I	640.00	06. Compensación a Grupos e I.U.I.		125.000	125.000
423	541-I	640.00	06. Programa EPIF becas UZ		60.000	60.000
423	541-I	640.00	07. Estancias investigadores en países no europeos		25.000	25.000
423	541-I	640.00	08.Estancias investigadores de excelencia		10.000	10.000
423	541-I	640.00	09.Programa UZ Técnicos de apoyo		90.000	90.000
423	541-I	640.00	10.Gastos en actuaciones de difusión de I+D		5.000	5.000
423	541-I	640.00	11.Actuaciones de difusión de I+D. Bases de Datos		110.000	110.000
423	541-I	640.00	12.Ayudas y Proyectos (Mecenaszo B. Santander)	70.000		70.000
423	541-I	640.00	20.Infraestructura de Investigación. Equipos	2.425.887		2.425.887
423	541-I	640.00	21. Proyectos de investigación Caja3	15.000		15.000
423	541-I	640.00	21. Proyectos y ayudas de investigación	9.100.000		9.100.000

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
423	541-I	640.00	23.Gastos Acciones Integradas	30.000		30.000
423	541-I	640.00	25, Profesores sabáticos	40.000		40.000
423	541-I	640.00	27. Estancias breves becario FPI	150.000		150.000
423	541-I	640.00	28. Congresos, Cursos y otros	60.000		60.000
423	541-I	640.06	Modalidad C Programa EPIF-profesorado		128.000	128.000
TOTAL 423- UNIDAD DE GESTION DE LA INVESTIGACION				12.010.887	688.000	12.698.887
424	541-I	640.00	Gastos generales		6.000	6.000
TOTAL 424- OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS					6.000	6.000
425	541-I	640.00	Gastos Proyectos europeos	4.000.000		4.000.000
TOTAL 425- PROYECTOS EUROPEOS DE INVESTIGACIÓN				4.000.000		4.000.000
430	541-I	220.00	01.Marerial de oficina no inventariable	3.000		3.000
430	541-I	220.02	01. Material informático no inventariable	400		400
430	541-I	222.00	01.Comunicaciones telefónicas	950		950
430	541-I	222.01	01.Comunicaciones postales	1.100		1.100
430	541-I	226.00	01.Gastos generales y de funcionamiento	30.000		30.000
430	541-I	230.01	01.Dietas y locomoción	2.000		2.000
TOTAL 430- CENTRO DE DOCUMENTACION CIENTIFICA				37.450		37.450
450	541-I	222.00	01.Comunicaciones telefónicas	20.000		20.000
450	541-I	226.00	01.Gastos generales y de funcionamiento	60.000	105.000	165.000
450	541-I	640.00	Gastos investigación	55.000		55.000
TOTAL 450.- SERVICIO GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION				135.000	105.000	240.000
451	541-I	640.01	Proyectos de investigación	50.000		50.000
TOTAL 451.- UNIDAD MIXTA DE INVESTIGACION				50.000		50.000
455	541-I	213.00	01.Mantenimiento maquinaria, instalaciones y utillaje			150
455	541-I	220.00	01.Material de oficina no inventariable	150		3.000
455	541-I	221.01	Agua y vertido	3.000		1.000
455	541-I	221.03	Combustibles	1.000		250
455	541-I	222.00	01.Comunicaciones telefónicas	250		400
455	541-I	224.00	01.Primas de seguros	400		17.200
TOTAL 455.- GRANJA DE ALMUDEVAR				22.000		22.000
565	541-I	640.00	Producción materiales ICE	2.000		2.000
TOTAL 565.- PRODUCCION MATERIALES ICE				2.000		2.000
TOTAL PROGRAMA 541-I INVESTIGACION				30.757.337	846.400	31.603.737

PROGRAMA MANTENIMIENTO E INVERSIONES (422-M)						
172	422-M	222.09	Gastos generales en comunicaciones		10.000	10.000
172	422-M	222.09	Gastos Administración Electrónica	140.000		140.000
TOTAL 172.- GTS GRALES COMUNICACIONES				140.000	10.000	150.000
189	422-M	621.50	Plan de Inversiones GOBIERNO DE ARAGÓN	2.300.000		2.300.000
TOTAL 189.- PLAN DE INVERSIONES GA				2.300.000		2.300.000

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
191	422-M	626.01	Equipamiento informático y de comunicaciones centralizado	60.000	165.000	225.000
191	422-M	626.02	00. Infraestructura comunicaciones y telefonía		200.000	200.000
TOTAL 191.- EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO				60.000	365.000	425.000
192	422-M	221.00	Energía eléctrica	856.840	3.233.760	4.090.600
192	422-M	221.01	Agua y vertido		280.000	280.000
192	422-M	221.03	Combustibles		1.144.000	1.144.000
TOTAL 192.- SUMINISTROS				856.840	4.657.760	5.514.600
193	422-M	216.00	01. Reparaciones y conserv.- Equipos PC y Macintosh		200.000	200.000
193	422-M	216.01	Reparaciones y conserv.- Equipos informáticos multiuso.		406.000	406.000
193	422-M	216.02	Reparaciones y conserv.- Sistemas operativos centrales y licencias software		1.194.000	1.194.000
TOTAL 193.- MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS					1.800.000	1.800.000
194	422-M	227.00	Trabajos realizados por otras empresas. Limpieza y aseo	970.642	6.135.045	7.105.687
194	422-M	227.09	Trabajos realizados por otras empresas. Recogida papel		22.545	22.545
194	422-M	227.09	Trabajos realizados por otras empresas. Higiene		23.243	23.243
TOTAL 194.- MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS				970.642	6.180.833	7.151.475
195	422-M	212.01	Mantenimiento general contratado		1.420.041	1.420.041
195	422-M	212.02	Reparaciones y conserv.- Edificios y otras construcciones		300.000	300.000
195	422-M	223.00	01. Gastos de vehículos propios y seguros de los mismos		5.000	5.000
195	422-M	227.09	Mantenimiento instalaciones aire comprimido		17.728	17.728
195	422-M	227.09	Mantenimiento de aparatos elevadores		197.565	197.565
195	422-M	227.09	Mantenimiento de aparatos de climatización		348.706	348.706
195	422-M	227.09	Mantenimiento desinfección y desinsectación edificios		16.819	16.819
195	422-M	227.09	Mantenimiento campanas extractoras		80.000	80.000
195	422-M	227.09	Mantenimiento instalaciones gases fijos		25.830	25.830
195	422-M	227.09	Mantenimiento de espacios verdes-jardinería		213.668	213.668
195	422-M	227.09	Mantenimiento y tratamiento de legionelosis		25.422	25.422
195	422-M	480.02	Becas de apoyo en tareas de gestión		12.000	12.000
TOTAL 195.- UNIDAD DE INGENIERÍA					2.662.779	2.662.779
196	422-M	480.02	Becas de apoyo en tareas de gestión		30.500	30.500
196	422-M	621.00	Actuaciones en curso		39.000	39.000
196	422-M	622.00	Pequeñas reformas y adecuación de espacios		80.000	80.000
196	422-M	622.40	Obras de infraestructura general RAM		200.000	200.000
196	422-M	625.00	Actuaciones y equipamiento RAM		100.000	100.000
196	422-M	649.40	Honorarios y Tasas RAM		50.500	50.500
TOTAL 196.- INVERSIONES					500.000	500.000
197	422-M	215.00	01.Mantenimiento de mobiliario y equipos		500	500
197	422-M	220.00	01.Material de oficina para proyectos UTC		3.000	3.000
197	422-M	220.01	01.Prensa, revistas y otras publicaciones (Excepto fondos biblioteca)		1.000	1.000
197	422-M	220.02	01.Material informático no inventariable		3.000	3.000
197	422-M	222.00	01.Comunicaciones telefónicas		4.360	4.360
197	422-M	223.01	01. Gastos de vehículos alquilados		2.000	2.000
197	422-M	224.00	01.Primas de seguros		11.140	11.140
197	422-M	226.00	01.Gastos generales y de funcionamiento		6.500	6.500
197	422-M	226.12	01.Reposición de equipamiento informático		1.000	1.000

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
197	422-M	226.14	01. Aplicaciones informáticas		500	500
197	422-M	230.01	01. Dietas y locomoción personal UTC		3.000	3.000
TOTAL 197.- UNIDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO					36.000	36.000
198	422-M	221.04	Equipos de protección individual		40.000	40.000
198	422-M	222.00	01. Comunicaciones telefónicas		1.000	1.000
198	422-M	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		1.000	1.000
198	422-M	226.00	01. Planes de formación On-Line		10.000	10.000
198	422-M	227.01	Servicio de Prevención Ajeno		112.030	112.030
198	422-M	227.09	Tratamiento de residuos tóxicos y peligrosos		75.970	75.970
198	422-M	227.09	Planes de Autoprotección 2012		36.000	36.000
198	422-M	625.00	Reposición mobiliario ergonómico		4.000	4.000
TOTAL 198.- UNIDAD DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES					280.000	280.000
TOTAL PROGRAMA 422-M - MANTENIMIENTO E INVERSIONES				4.327.482	16.492.372	20.819.854

PROGRAMA SERVICIOS (422-S)						
510	422-S	215.00	01. Mantenimiento de mobiliario y equipos		900	900
510	422-S	216.00	01. Mantenimiento de equipos informáticos		2.000	2.000
510	422-S	220.00	01. Material de oficina no inventariable		2.000	2.000
510	422-S	222.00	01. Comunicaciones telefónicas		6.000	6.000
510	422-S	225.01	01. Fondos Bibliográficos. Libros		2.000	2.000
510	422-S	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		14.950	14.950
510	422-S	226.11	01. Reposición de mobiliario y enseres		1.000	1.000
510	422-S	230.01	01. Dietas y locomoción		4.500	4.500
510	422-S	226.14	Software libre		1.000	1.000
TOTAL 510.- S. INFORMATICA Y COMUNIC.					34.350	34.350
511	422-S	220.00	01. Material de oficina no inventariable	51.000		51.000
511	422-S	226.00	01. Compensación gastos reprografía Centros Universitarios		195.500	195.500
TOTAL 511.- SERVICIO DE PUBLICACIONES				51.000	195.500	246.500
512	422-S	221.09	02. Impresión, composición y maquetación	120.000		120.000
512	422-S	221.09	03. Gastos producción	10.000		10.000
512	422-S	221.09	04. Aportación Fundación UNE	10.000		10.000
512	422-S	222.01	01. Comunicaciones postales	5.000		5.000
512	422-S	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento	45.000		45.000
512	422-S	226.06	01. Pagos a profesionales	30.000		30.000
512	422-S	230.01	01. Dietas y locomoción	2.000		2.000
512	422-S	481.01	Derechos de autor	14.000		14.000
512	422-S	481.02	Derechos de distribución	4.000		4.000
TOTAL 512.- PRENSAS UNIVERSITARIAS				240.000		240.000
530	422-S	213.00	01. Mantenimiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	34.483		34.483
530	422-S	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento	21.000		21.000
TOTAL 530.- GESTIÓN DE TRÁFICO				55.483		55.483
531	422-S	213.00	01. Mantenimiento de maquinaria, instalaciones y utillaje		160.016	160.016
531	422-S	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento		7.000	7.000
531	422-S	227.01	Otros trabajos realizados por empresas.		1.704.923	1.704.923

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
531	422-S	480.04	Becas apoyo de gestión		13.000	13.000
TOTAL 531- GESTIÓN DE SEGURIDAD					1.884.939	1.884.939
579	422-S	212.00	01.Reparaciones y conservación de edificios	3.000		3.000
579	422-S	215.00	01.Mantenimiento de mobiliario y equipos	1.500		1.500
579	422-S	220.00	01.Material de oficina no inventariable	500		500
579	422-S	221.00	Energía eléctrica	11.138		11.138
579	422-S	221.01	Agua y vertido	3.000		3.000
579	422-S	221.03	Combustibles	18.000		18.000
579	422-S	222.00	01.Comunicaciones telefónicas	3.000		3.000
579	422-S	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento	2.000		2.000
579	422-S	227.09	Trabajos realizados por otras empresas	38.120		38.120
579	422-S	622.00	Obras menores	5.000		5.000
579	422-S	625.01	Mobiliario y enseres	3.000		3.000
579	422-S	626.00	Equipos informáticos	500		500
TOTAL 579.- RESIDENCIA UNIVER. DE JACA				88.758		88.758
600	422-S	226.00	01.Gastos diversos. Aulas		50.000	50.000
600	422-S	226.00	01. Gastos funcionamiento	5.000	2.000	7.000
600	422-S	226.00	01. Otras actividades		2.000	2.000
600	422-S	226.09	Ayuda colectivos	12.000		12.000
600	422-S	226.09	Gastos diversos. Concursos y Premios		20.000	20.000
600	422-S	480.04	Otras becas y ayudas		9.000	9.000
TOTAL 600.- ACTIVIDADES CULTURALES				17.000	83.000	100.000
610	422-S	203.00	01. Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	10.700		10.700
610	422-S	213.00	01. Repar. Y conserv. de maquinaria, instalaciones y utillaje	20.000		20.000
610	422-S	215.00	01.Reparación de mobiliario y enseres	1.500		1.500
610	422-S	220.00	01.Material de oficina no inventariable	2.000		2.000
610	422-S	220.02	01.Material informático no inventariable	2.000		2.000
610	422-S	221.03	Combustibles	1.500		1.500
610	422-S	221.08	04.Suministro de prendas deportivas	12.500		12.500
610	422-S	221.08	05.Suministro de material deportivo no inventariable	12.500		12.500
610	422-S	221.08	06.Suministro de bonos de esquí	5.000		5.000
610	422-S	222.00	01.Comunicaciones telefónicas	1.000		1.000
610	422-S	223.01	01.Gastos vehículos alquilados	10.000		10.000
610	422-S	224.00	01.Primas de seguros	8.000		8.000
610	422-S	226.00	01.Gastos generales y de funcionamiento	5.000		5.000
610	422-S	226.00	08.Alojamiento y manutención de participantes	2.000		2.000
610	422-S	226.02	01.Publicidad y propaganda	3.500		3.500
610	422-S	226.06	01.Empresas actividades unipersonales con I.R.P.F.	44.000		44.000
610	422-S	226.14	01.Aplicaciones informáticas	14.000		14.000
610	422-S	226.12	01.Reposición material informático	1.500		1.500
610	422-S	227.09	Trabajos realizados por otras empresas	62.000		62.000
610	422-S	230.01	01.Dietas y locomoción (de personal)	1.000		1.000
610	422-S	480.04	Becas	11.000		11.000
610	422-S	622.00	Pequeñas reformas y adecuación de espacios	10.000		10.000
TOTAL 610.- SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS				240.700		240.700
611	422-S	203.00	Arrendamiento de instalaciones	30.000		30.000
611	422-S	230.01	01.Dietas y locomoción (de personal)		1.000	1.000
611	422-S	221.08	04.Suministro de prendas deportivas	50.000		50.000

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
611	422-S	221.08	05.Suministro de material deportivo no inventariable	3.500		3.500
611	422-S	223.01	01.Gastos vehículos alquilados	10.300	9.700	20.000
611	422-S	224.00	01.Primas de seguros	12.000	2.000	14.000
611	422-S	226.00	01.Gastos generales y de funcionamiento		5.800	5.800
611	422-S	226.00	05.Gasto Federaciones deportivas	17.700		17.700
611	422-S	226.00	07.Gastos de arbitrajes	50.000		50.000
611	422-S	226.00	08.Alojamiento y manutención equipos participantes	10.000		10.000
611	422-S	226.06	01.Empleos actividades unipersonales con I.R.P.F.		3.000	3.000
611	422-S	227.09	Trabajos realizados por otras empresas		8.000	8.000
611	422-S	480.04	Becas		8.000	8.000
TOTAL 611.- CLUB DEPORTIVO UNIVERSITARIO				183.500	37.500	221.000
626	422-S	226.00	01.Actividades regulares del Campamento	39.000		39.000
TOTAL 626.- GESTIÓN SOCIAL				39.000		39.000
630	422-S	215.00	01.Reparaciones y conservación de mobiliario y enseres	500		500
630	422-S	220.00	01.Material de oficina no inventariable	3.000		3.000
630	422-S	220.01	01.Prensa, revistas y otras publicaciones (excepto fondos bibliotecas)	1.000		1.000
630	422-S	222.00	01.Comunicaciones telefónicas	5.000		5.000
630	422-S	222.01	01.Comunicaciones postales	5.000		5.000
630	422-S	226.00	01.Actividades regulares del Servicio	130.500		130.500
630	422-S	226.02	Publicidad y propaganda	10.000		10.000
630	422-S	230.01	01.Dietas y locomoción	30.000		30.000
TOTAL 630.- CURSO ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA				185.000		185.000
632	422-S	226.00	01.Gastos diversos. Exposiciones	40.000	83.000	123.000
TOTAL 632.- EXPOSICIONES				40.000	83.000	123.000
635	422-S	226.00	01.Gastos generales y de funcionamiento	45.000		45.000
635	422-S	480.04	Becas de apoyo a la gestión	5.000		5.000
TOTAL 635.- PARANINFO				50.000		50.000
650	422-S	215.00	01.Reparaciones y conservación de mobiliario y enseres	2.000		2.000
650	422-S	220.00	01.Material de oficina no inventariable	3.000		3.000
650	422-S	222.00	01.Comunicaciones telefónicas	3.000		3.000
650	422-S	226.00	01.Actividades regulares del Servicio	100.000		100.000
650	422-S	226.02	Publicidad y propaganda	15.000		15.000
650	422-S	226.01	01.Atenciones protocolarias	12.000		12.000
650	422-S	230.01	01.Dietas y locomoción	50.000		50.000
TOTAL 650.- CURSOS EXTRAORDINARIOS				185.000		185.000
921	422-S	206.00	Arrendamiento de equipos informáticos		3.669	3.669
921	422-S	220.00	01.Material de oficina no inventariable		705	705
921	422-S	220.00	01.Prensa, revistas y otras publicaciones		282	282
921	422-S	226.00	01.Gastos generales y de funcionamiento		2.002	2.002
921	422-S	226.06	01. Pagos a profesionales, etc.	75.914	9.990	85.904
921	422-S	226.14	01.Aplicaciones informáticas		667	667
921	422-S	227.09	Otros trabajos realizados por empresas. Cursos de formación		29.932	29.932
921	422-S	230.01	01.Dietas y locomoción PAS		5.673	5.673
TOTAL 921 - FORMACION P.A.S.				75.914	52.920	128.834

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
TOTAL PROGRAMA 422-S SERVICIOS				1.451.355	2.371.209	3.822.564
PROGRAMA PERSONAL (422-P)						
920	422-P	120.00	01 Sueldos del Grupo A1 - Personal docente		30.263.519	30.263.519
920	422-P	120.00	02 Sueldos del Grupo A1 - Personal PAS funcionario		1.873.113	1.873.113
920	422-P	120.01	02 Sueldos del Grupo A2 - Personal PAS funcionario		1.792.814	1.792.814
920	422-P	120.02	02 Sueldos del Grupo C1 - Personal PAS funcionario	459.487	5.856.243	6.315.730
920	422-P	120.03	02 Sueldos del Grupo C2 - Personal PAS funcionario	445.209	4.188.675	4.633.884
920	422-P	120.05	01 Trienios- Personal docente		9.956.242	9.956.242
920	422-P	120.05	02 Trienios - Personal PAS funcionario		3.225.348	3.225.348
920	422-P	120.06	02 Sentencias PAS		25.000	25.000
TOTAL 120.- RETRIBUCIONES BASICAS				904.696	57.180.954	58.085.650
920	422-P	121.00	01 Complemento de destino - Personal docente		16.238.407	16.238.407
920	422-P	121.00	02 Complemento de destino - Personal PAS funcionario		6.972.816	6.972.816
920	422-P	121.01	01 Complemento específico - Personal docente		10.985.522	10.985.522
920	422-P	121.01	02 Complemento específico - Personal PAS funcionario		10.049.128	10.049.128
920	422-P	121.03	01 Otros complementos - Personal docente		9.371.605	9.371.605
920	422-P	121.03	02 Otros complementos - Personal PAS funcionario		2.403.141	2.403.141
920	422-P	121.05	01 Complemento Cargo Académico		1.235.571	1.235.571
920	422-P	121.05	02 Complemento Cargo Académico y Factor Equiparacion		24.582	24.582
920	422-P	121.06	01 Complemento Mérito Docente		11.035.819	11.035.819
TOTAL 121.- RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS					68.316.591	68.316.591
TOTAL ART. 12.- FUNCIONARIOS				904.696	125.497.545	126.402.241
920	422-P	130.00	02 Retribuciones básicas - Personal PAS		368.741	368.741
920	422-P	130.05	02 Trienios .Laboral fijo		118.963	118.963
920	422-P	130.06	02 Sentencias PAS Laboral		5.000	5.000
TOTAL 130.- LABORAL FIJO					492.704	492.704
920	422-P	131.00	01 Retribuciones básicas - Personal Laboral eventual		13.445.034	13.445.034
920	422-P	131.00	02 Retribuciones básicas - Personal PAS		479.355	479.355
920	422-P	131.02	01 Complemento de destino		6.366.738	6.366.738
920	422-P	131.02	02 Complemento de destino		78.407	78.407
920	422-P	131.05	02 Paga extra. Parte antigüedad		13.068	13.068
TOTAL 131.- LABORAL EVENTUAL					20.382.602	20.382.602
920	422-P	134.01	02 Complemento específico. Laboral fijo		73.164	73.164
920	422-P	134.08	02 Otros Complemento. Laboral fijo		86.889	86.889
TOTAL 134.-COMPLEMENTOS LABORAL FIJO					160.053	160.053
920	422-P	135.01	01. Complem. Puesto Lab. Eventual		1.691.555	1.691.555
TOTAL 135.-RETRIB. COMPL. LABORAL EVENTUAL					1.691.555	1.691.555
920	422-P	136.00	02 Complemtos extraordinarios Lab. Fijo		32.528	32.528
TOTAL 136.-COMP. EXTRAORD. LABORAL FIJO					32.528	32.528
TOTAL ART. 13.- LABORALES					22.759.442	22.759.442

4. Presupuesto de Gastos
4.5.2. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

PRESUPUESTO DE GASTOS CLASIFICADO POR PROGRAMAS Y UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
ORG.	PROG.	CONC	DENOMINACIÓN	F. AFECTADA	ASIGNAC.	TOTAL
920	422-P	143.00	01 Otro personal - Retrib. Básicas		2.301.226	2.301.226
			TOTAL 143.- OTRO PERSONAL		2.301.226	2.301.226
920	422-P	144.00	01 Otro personal - Retrib. Complementarias		48.163	48.163
			TOTAL 144.- OTRO PERSONAL		48.163	48.163
			TOTAL ART. 14.- OTRO PERSONAL		2.349.389	2.349.389
920	422-P	150.00	01 Productividad Investigadora - Personal docente		4.179.581	4.179.581
			TOTAL 150.- PRODUCTIVIDAD		4.179.581	4.179.581
920	422-P	151.00	02 Gratificaciones - Personal PAS		274.275	274.275
			TOTAL 151.- GRATIFICACIONES		274.275	274.275
			TOTAL ART. 15.- INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.453.856	4.453.856
920	422-P	160.00	01 Seguridad Social - Personal docente		7.777.917	7.777.917
920	422-P	160.00	02 Seguridad Social - Personal PAS		10.822.777	10.822.777
			TOTAL 160.- CUOTAS SOCIALES		18.600.694	18.600.694
920	422-P	161.04	02 Gratificación jubilación. Funcionarios		90.999	90.999
920	422-P	162.04	02 Gratificación jubilación. Laborales		13.269	13.269
			TOTAL .- PRESTACIONES SOCIALES		104.268	104.268
			TOTAL ART. 16.- CUOTAS, PREST. Y G. SOCIAL.		18.704.962	18.704.962
			TOTAL PROGRAMA 422-P PERSONAL	904.696	173.765.194	174.669.890

PRESUPUESTO 2012 POR PROGRAMAS	F.AFECTADA	ASIGNACIÓN	TOTAL
TOTAL PROGRAMA 422-B BIBLIOTECA		2.554.493	2.554.493
TOTAL PROGRAMA 422-C CONSEJO SOCIAL	86.000		86.000
TOTAL PROGRAMA 422-D DOCENCIA	9.454.714	4.166.508	13.621.222
TOTAL PROGRAMA 422-E ESTUDIANTES	3.945.190	495.229	4.440.419
TOTAL PROGRAMA 422-G GESTION UNIVERSITARIA	1.034.732	735.564	1.770.296
TOTAL PROGRAMA 422-F PASIVOS FINANCIEROS		2.577.211	2.577.211
TOTAL PROGRAMA 541-I INVESTIGACION	30.757.337	846.400	31.603.737
TOTAL PROGRAMA 422-M MANTENIMIENTO E INVERSIONES	4.327.482	16.492.372	20.819.854
TOTAL PROGRAMA 422-S SERVICIOS	1.451.355	2.371.209	3.822.564
TOTAL SIN PERSONAL	51.056.810	30.238.986	81.295.796
TOTAL PROGRAMA 422-P PERSONAL	904.696	173.765.194	174.669.890
TOTAL DE LOS PROGRAMAS DE GASTO	51.961.506	204.004.180	255.965.686

4.5.3

Asignación Económica a
Centros y Departamentos

PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

La asignación presupuestaria a Centros y Departamentos para el año 2012 se ha realizado siguiendo criterios similares a los del ejercicio anterior, es decir, se han tenido en cuenta indicadores de gastos de funcionamiento, necesidades docentes y bibliográficas, así como incentivos ligados a docencia e investigación, si bien se va a realizar una asignación global a cada Centro y Departamento, de forma que sea cada Unidad de Planificación quien decida sobre el reparto de su asignación en función de sus preferencias y necesidades.

En cualquier caso, los Centros y Departamentos deberán rendir cuentas de la asignación realizada en su Unidad, contabilizando adecuadamente según el concepto de gasto que han de ejecutar. Esta correcta contabilización resulta indispensable para el control del gasto y para la futura implantación de una contabilidad de costes y podrá tenerse en cuenta en años sucesivos para el cómputo de los criterios de reparto.

1. ASIGNACIÓN ECONÓMICA A CENTROS Y DEPARTAMENTOS PARA SU GESTIÓN DESCENTRALIZADA

La asignación económica a Centros y Departamentos para el ejercicio 2012 ha descendido un 10% respecto al ejercicio anterior, como consecuencia de la reducción general de asignaciones practicada en este ejercicio.

CRITERIOS DE REPARTO

Los gastos del programa 422-D Docencia, correspondientes a Centros y Departamentos, tienen el carácter de gastos descentralizados ya que dichas unidades realizan todas las fases de la gestión, desde la autorización al pago.

Las unidades docentes de la Universidad de Zaragoza tienen descentralizados todos los gastos en bienes corrientes y servicios. La gestión de estos gastos se realiza por los responsables de las Unidades, dentro del límite de crédito que tengan asignado.

La asignación para gastos ordinarios de Centros y Departamentos asciende este año a un montante de 3.137.508 euros, que se aplican a gastos del Capítulo II -gastos corrientes y de funcionamiento- y se reparten del siguiente modo:

- Centros (30,88%)..... 968.870 euros
- Departamentos (69,12%)..... 2.168.638 euros

Respecto de los criterios de reparto en el caso de los centros, se han mantenido los mismos que en el ejercicio anterior, asignándoles las mismas cantidades en términos porcentuales.

En cuanto a los criterios de reparto para los departamentos, se han mantenido exactamente los mismos que en el ejercicio anterior.

1.1. CENTROS

La asignación total a los Centros es de 968.870 euros.

1.1.1.- Conceptos económicos:

Los gastos gestionados por los Centros incluyen, entre otros, los siguientes conceptos:

- Reparaciones de equipos de mecanografía y calculadoras
- Mantenimiento y conservación de máquinas fotocopiadoras
- Mantenimiento y conservación de mobiliario
- Mantenimiento de centralita, fax, teléfono, etc.
- Mantenimiento y conservación de equipos didácticos y científicos adscritos al Centro, incluidos los de servicios y laboratorios propios
- Otras labores de reparación, mantenimiento y conservación de elementos inventariables ubicados en zonas comunes

- Fotocopias
- Material fungible informático
- Material de oficina
- Material no inventariable relativo a recursos docentes en aulas (tizas, borradores, etc.)
- Papel de examen
- Impresos, fichas y cartulinas de Secretarías
- Papel de escritura, archivos, sobres, folios, etc.
- Gastos de teléfono del Centro
- Gastos de transporte (excepto personal) y mensajería
- Productos de limpieza, herramientas
- Actividades culturales y de representación estudiantil
- Viajes institucionales organizados
- Viajes de prácticas externas (en su caso)
- Gastos de representación y dirección del Centro

- Dietas y locomoción para reuniones y desplazamientos relacionados con la actividad del Centro.
- Fondos bibliográficos. Libros destinados a las Bibliotecas de Centro, excluidas las revistas que se consideran gasto centralizado

No obstante, deberá considerarse lo dispuesto en las normas de gestión económica.

1.1.2.-Criterios de asignación:

Los criterios de reparto, las cantidades asignadas a cada criterio, así como el porcentaje que éstas suponen sobre la cantidad total a repartir a los Centros son las siguientes:

Criterio	Importe	%
Créditos matriculados (curso anterior)	561.951	58%
Nº horas profesorado Estandarizadas (curso anterior)	96.887	10%
Superficie del Centro	4.844	0,5%
Distancia	4.844	0,5%
Asignación fija	77.504	8%
Créditos ofertados 1º y 2º ciclo (curso anterior)	19.377	2%
Gasto en libros (curso anterior)	9.689	1%
Libros prestados (curso anterior)	9.689	1%
Tasa rendimiento en créditos (media 3 últimos años)	19.377	2%
Intercambio estudiantes (curso anterior)	19.377	2%
Créditos de Estudios Propios (curso anterior)	4.844	0,5%
Nota media encuestas Estudios Propios (curso anterior)	4.844	0,5%
Enseñanzas de Máster (curso anterior)	48.444	5%
Otras actividades sociales, culturales y formativas	9.689	1%
Satisfacción estudiantes (curso anterior)	9.689	1%
Prácticas externas	67.821	7%
Total	968.870	100,0%

Tal como se ha indicado, los criterios utilizados en la asignación del presupuesto a las Unidades, son idénticos a los aplicados en ejercicios anteriores.

a) Actividad docente y de funcionamiento:

Los criterios que se recogen bajo este epígrafe son aquellos relacionados directamente con el número de alumnos y el número de profesores, la superficie del Centro o la distancia del mismo al Campus de la Plaza San Francisco, además de una asignación fija a todos los Centros.

Debe tenerse en cuenta que los datos referentes a estudiantes y profesorado se han obtenido del último curso académico cerrado disponible, con el fin de obtener la matrícula completa y unificar así las cifras de los Centros con doble proceso de matrícula (septiembre y febrero) con los que realizan toda la matrícula en septiembre.

- Créditos totales matriculados por los estudiantes en los centros: influye en la complejidad de la gestión del Centro, así como en las necesidades bibliográficas del mismo. Es el criterio con mayor peso específico con un 58%, ya que se trata de la medida más objetiva para calcular los gastos de funcionamiento de un Centro. Es preciso destacar que, debido a la implantación de los nuevos grados, se ha decidido que los créditos ECTS tengan mayor valor que los créditos de las licenciaturas y diplomaturas, por lo que se han calculado de acuerdo con una ponderación de 1,25.

- Número de horas de dedicación del profesorado adscrito al Centro: cantidad proporcional de la suma de horas de dedicación del profesorado que imparte docencia en el Centro respecto del número total de horas de dedicación de los profesores de todos los Centros. Aún cuando tiene una repercusión menor que el número de estudiantes del Centro en los gastos de funcionamiento, influye notablemente en los gastos de administración y gestión. Se han tomado los siguientes valores de equivalencia:

- Tiempo completo 40 horas
- Tiempo parcial 6 h. 12 horas
- Tiempo parcial 5 h. 10 horas
- Tiempo parcial 4 h. 8 horas
- Tiempo parcial 3 h. 6 horas

- Superficie del Centro: superficie útil en m² ocupados por las instalaciones y edificios pertenecientes al Centro. Este parámetro tiene relación con los gastos efectuados en los conceptos de reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipos, productos de limpieza y otros similares relacionados con la extensión del Centro.

- Distancia: índice que refleja la mayor o menor distancia del Centro al Campus de la Plaza San Francisco. Se entiende que la distancia repercute directamente en algunos gastos, tal es como transporte, mensajería, comunicaciones postales y telefónicas, dietas y locomoción, etc. Para la puntuación de los diferentes Centros se han utilizado los siguientes índices:

- **10 puntos** para los Centros de Teruel.
- **5 puntos** para la Escuela Politécnica Superior de Huesca (en este caso se ha tenido en cuenta también la distancia al Vicerrectorado de Campus).

- **4 puntos** para el resto de los Centros de Huesca.
- **2 puntos** para los Centros de Zaragoza en Campus distintos a la plaza de San Francisco.
- **1 punto** para los Centros de Zaragoza en Campus de la plaza de San Francisco.

- Asignación fija: cantidad equi distribuida a todos los Centros con la finalidad de garantizar una dotación mínima para su funcionamiento.

b) Necesidades bibliográficas:

Con las tres siguientes medidas, se trata de cubrir los aspectos específicos –además de los créditos matriculados- que puedan influir en los Centros a la hora de adquirir sus fondos bibliográficos.

- Dispersión de la oferta docente: medida en función del número de créditos ofertados por el centro. Trata de tener en cuenta la variedad de asignaturas que se imparten y las necesidades bibliográficas de éstas.

- Gasto en libros en el ejercicio anterior: contempla el gasto proporcional realizado en adquisiciones de libros en el año anterior por cada Centro como una medida aproximada de las necesidades bibliográficas para el ejercicio 2012.

- Libros prestados en el ejercicio anterior: otra medida de las necesidades bibliográficas del Centro es la cantidad proporcional del número de libros prestados por las Bibliotecas de los Centros Universitarios en el último año.

c) Incentivos:

Con los siguientes criterios se trata de valorar algunos de los resultados obtenidos por los Centros. Se considera:

- Tasa de rendimiento en créditos: se ha tenido en cuenta el rendimiento académico en cada Centro. Para ello se ha obtenido la media aritmética de los cocientes de créditos aprobados y créditos matriculados en los cursos 2008-2009, 2009-2010 y 2010-2011. Posteriormente, se ha calculado la ratio entre la media de cada Centro y la del conjunto de la Universidad, que fue 0,704 (es decir, los alumnos aprobaron en aquellos tres cursos un 70,4% de aquellos créditos en los que se había matriculado). En aquellos con valor igual o superior a 1 se ha multiplicado dicho valor por los créditos matriculados en el Centro para hallar la parte que le correspondía de los 19.377 euros que se han distribuido por este concepto.

- Intercambio de estudiantes en el curso anterior: se distribuye la cantidad de 19.377 euros con objeto de potenciar las actividades de intercambio de estudiantes realizadas en la Universidad, es decir el

grado de internacionalización del Centro. La asignación se reparte en función del número total de estudiantes de intercambio de cada Centro que, durante el curso académico 2010-2011, han salido a otras Universidades o han venido de éstas a los Centros de la Universidad de Zaragoza.

- Créditos de Estudios Propios ofertados en el curso anterior: se pretende valorar el esfuerzo de organización y gestión, en proporción a los créditos correspondientes a cada Estudio Propio.

- Nota media de encuestas de Estudios Propios en el curso anterior: se han distribuido 4.844 euros entre aquellos Centros que en sus Estudios Propios del curso 2010-2011 han obtenido una nota media de las encuestas de valoración de los alumnos superior a la media de los impartidos en la Universidad, que fue de 3,73 sobre 5,00. El procedimiento de reparto se basa en la *ratio* entre la nota media de cada curso y el promedio global. En aquellos con valor igual o superior a 1 se ha multiplicado dicho valor por los créditos de que consta el Estudio Propio para hallar el coeficiente con el que se pondera cada centro según este criterio.

- Enseñanzas de Máster: se ha asignado una cantidad de 48.444 euros para aquellos Centros que impartieron enseñanzas de Máster en el curso 2010-2011.

Esta asignación corresponde al compromiso de facilitar la puesta en marcha de estos Programas y pretende mantenerse en los próximos ejercicios presupuestarios hasta la generalización de los mismos.

- Otras actividades sociales, culturales y formativas: se contempla en este criterio la realización de actividades por parte de los Centros que potencien el papel de la Universidad como motor del progreso social y cultural del entorno, así como de acciones formativas complementarias a las oficialmente establecidas. Se pidió a los Centros información sobre la realización de estas actividades en el curso anterior. Se han repartido por este concepto 9.689 euros entre todos los Centros que nos han remitido información, de forma proporcional al nº de actividades realizadas.

- Satisfacción de los estudiantes: Se asignan a este criterio 9.689 euros, lo que supone un 1 % del presupuesto repartido a Centros. El reparto se realiza entre aquellos Centros cuya nota media en dichas encuestas es superior a la media global. El procedimiento de reparto se basa en la *ratio* entre el promedio de cada Centro y el promedio global, repartiéndose la cantidad asignada proporcionalmente a dicha ratio entre aquellos con valor igual o superior a 1.

d) Prácticas externas:

La parte correspondiente a los Centros, para la planificación de viajes y actividades motivados por las mencionadas prácticas desde las Facultades y Escuelas, asciende a 67.821 euros y supone un 7% del total de la asignación a Centros.

La asignación del presupuesto para prácticas externas se ha basado en el gasto en el que han incurrido por este concepto las distintas unidades. Se ha solicitado a los Centros la información sobre el gasto relacionado con las prácticas externas en el curso 2010-2011 y sobre las actividades previstas para el curso 2011-2012. Por otro lado, se ha estudiado la ejecución del presupuesto del año anterior para comprobar los gastos efectivos relacionados con este concepto. Con este indicador, se ha repartido proporcionalmente la cantidad global destinada a prácticas externas para Centros.

1.2. DEPARTAMENTOS

La asignación total a los Departamentos es de 2.168.638 euros.

1.2.1.- Conceptos económicos:

Los gastos del programa 422-D de Docencia gestionados por los Departamentos incluyen, entre otros, los siguientes conceptos:

- Reparaciones de equipos de mecanografía y calculadoras
- Mantenimiento y conservación de máquinas fotocopiadoras
- Mantenimiento y conservación de mobiliario
- Mantenimiento de centralita, fax, teléfono, etc.
- Mantenimiento y conservación de equipos didácticos y científicos adscritos al Departamento (equipamiento destinado a prácticas docentes)
- Otras labores de reparación, mantenimiento y conservación de elementos inventariables ubicados en el Departamento
- Fotocopias
- Material fungible informático
- Material de oficina
- Impresos y fichas de Departamentos
- Papel de escritura, archivos, sobres, folios, etc.
- Gastos de teléfono del Departamento
- Gastos de transporte (excepto personal) y mensajería
- Productos de limpieza, herramientas
- Gastos de representación y dirección del Departamento
- Dietas y locomoción para reuniones del Departamento

- Fondos bibliográficos. Libros
- Material fungible diverso empleado en prácticas docentes (cintas de vídeo, material audiovisual, diapositivas, material de vidrio, productos químicos, reactivos, preparados y material de laboratorio en general)
- Otros gastos relacionados con la docencia

No obstante, deberá considerarse lo dispuesto en las normas de gestión económica.

1.2.2.-Criterios de asignación:

Los criterios de reparto, las cantidades asignadas a cada criterio, así como el porcentaje que éstas suponen sobre la cantidad total a repartir a los Departamentos son las siguientes:

Criterio	Importe	%
Créditos matriculados (curso anterior)	585.549	27%
Nº horas profesorado Estandarizadas (curso anterior)	607.219	28%
Índice coste real prácticas docentes – ICRPD	542.160	25%
Nº de sedes intercentro	21.686	1%
Asignación fija	108.416	5%
Nota media encuestas 1º y 2º ciclo (media 2 últimos años)	21.686	1%
Créditos de Estudios Propios (curso anterior)	10.843	0,5%
Nota media encuestas Estudios Propios (curso anterior)	10.843	0,5%
Nº DEA (curso anterior)	10.843	0,5%
Nº Tesis (curso anterior)	21.686	1%
Mención Calidad Doctorado (curso anterior)	10.843	0,5%
Puntos Proyectos y Contratos de Investigación	43.373	2%
Puntos sexenios/trienio (media 3 últimos años)	21.686	1%
Prácticas externas	151.805	7%
Total	2.168.638	100,00%

Tal como se ha indicado anteriormente, los criterios utilizados en la asignación del presupuesto a las Unidades han sido exactamente los mismos que en el ejercicio anterior, teniendo en cuenta el descenso de un 10% en la asignación, respecto al año anterior como consecuencia de las restricciones aplicadas en este ejercicio.

a) Actividad Docente y de funcionamiento:

De modo análogo al reparto por Centros, los criterios que se recogen bajo este epígrafe son aquellos relacionados directamente con el número de alumnos y el número de profesores, además de una asignación fija a todos los Departamentos. Debe tenerse en cuenta que los datos referentes a

estudiantes y profesorado se refieren al último curso cerrado disponible que en todos los casos es el curso anterior, excepto el criterio relativo a los puntos de proyectos de investigación competitivos, donde se han tomado en consideración los datos de 2010, que son los últimos disponibles.

Además, se ha tenido en cuenta el hecho de que algunos Departamentos tienen sedes en distintos Centros. Por otra parte, y dado que el mayor peso del gasto docente recae en los Departamentos, se ha valorado también el Coste real de las prácticas docentes.

- Número de créditos matriculados en las distintas asignaturas: cantidad proporcional del sumatorio de créditos de cada Departamento respecto de la cifra total de créditos matriculados de todos los Departamentos. Es un parámetro adecuado para medir la asignación económica a docencia, puesto que se trata de los destinatarios directos de la misma. Asimismo, un mayor número de alumnos implica una mayor complejidad de la gestión del Departamento. Es preciso destacar que, debido a la implantación de los nuevos grados, se ha decidido que los créditos ETCS tengan mayor valor que los créditos de las licenciaturas y diplomaturas, por lo que se han calculado de acuerdo con una ponderación de 1,25.

- Número de horas de dedicación del profesorado adscrito al Departamento: cantidad proporcional de la suma de horas de dedicación del profesorado que imparte docencia en el Departamento respecto del número total de horas de dedicación de todo el profesorado. Se considera que existe una relación directa y proporcional entre el grado de dedicación de los profesores y los gastos de funcionamiento del Departamento, asimismo, existe también cierta relación entre la dedicación del profesorado y la cuantía económica asignada a docencia. Se han tomado los siguientes valores:

- Tiempo completo 40 horas
- Tiempo parcial 6 h. 12 horas
- Tiempo parcial 5 h. 10 horas
- Tiempo parcial 4 h. 8 horas
- Tiempo parcial 3 h. 6 horas

- Coste real de prácticas docentes: El coste real de prácticas docentes se obtiene como resultado de multiplicar el número de créditos matriculados por un índice corrector basado en la determinación del coste real (sin tener en cuenta el equipamiento) de las prácticas por alumno de los diferentes Departamentos. El índice de coste real de prácticas docentes –ICRPD- se construye en función del gasto en material fungible y reposición, realizado y previsto. Los grupos de Departamentos son los que se muestran a continuación, ordenados de mayor a menor Índice de Coste Real de Prácticas Docentes:

GRUPO 1

- Bioquímica y Biología Molecular y Celular
- Química Inorgánica
- Química Analítica
- Química Orgánica
- Química Física

GRUPO 2

- Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente

GRUPO 3

- Patología Animal
- Producción Animal y Ciencia de los Alimentos
- Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos

GRUPO 4

- Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología
- Farmacología y Fisiología
- Física de la Materia Condensada
- Agricultura y Economía Agraria
- Ingeniería Electrónica y Comunicaciones
- Ingeniería Eléctrica
- Informática e Ingeniería de Sistemas
- Ciencias de la tierra

GRUPO 5

- Anatomía, Embriología y Genética Animal
- Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública
- Anatomía e Histología Humanas
- Física Aplicada
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería de Diseño y Fabricación

GRUPO 6

- Geografía y Ordenación del Territorio

GRUPO 7

- Fisiatría y Enfermería
- Didáctica de las Ciencias Experimentales
- Ciencias de la Antigüedad
- Matemática Aplicada

- Métodos Estadísticos

GRUPO 8

- Matemáticas
- Física Teórica
- Historia del Arte
- Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia

GRUPO 9

- Expresión Musical, Plástica y Corporal
- Filología Española
- Filología Francesa
- Filología Inglesa y Alemana
- Historia Medieval
- Historia Moderna y Contemporánea
- Análisis Económico
- Dirección y Organización de Empresas
- Dirección de Marketing e investigación de mercados
- Contabilidad y Finanzas
- Estructura e Historia Económica y Economía Pública
- Psicología y Sociología
- Ciencias de la Educación
- Derecho de la Empresa
- Cirugía, Ginecología y Obstetricia

GRUPO 10

- Pediatría, Radiología y Medicina Física
- Medicina y Psiquiatría
- Filosofía
- Lingüística General e Hispánica
- Didáctica de las Lenguas y de las Ciencias Humanas y Sociales
- Derecho Privado
- Derecho Público
- Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho

- Número de se des inte rcentros: Se establece un índice de di spersión que re sulta de aplicar al número de Centros en los que imparten docencia los Departamentos una puntuación en función de la distancia de cada Centro con el campus de la Plaza San Francisco, de acuerdo con los siguientes índices:

- **10 puntos** para los Centros de Teruel.
- **5 puntos** para la Escuela Politécnica Superior de Huesca (en este caso se ha tenido en cuenta también la distancia al Vicerrectorado de Campus).
- **4 puntos** para el resto de los Centros de Huesca.
- **2 puntos** para los Centros de Zaragoza en Campus distintos a la plaza de San Francisco.
- **1 punto** para los Centros de Zaragoza en Campus de la plaza de San Francisco.

Este parámetro se justifica porque el grado de dispersión del Departamento incrementa determinados conceptos de gasto -transporte, mensajería, reuniones de Departamento, dietas y locomoción, etc.- y acentúa la complejidad de la gestión administrativa.

- Asignación fija: cantidad equidistribuida a todos los Departamentos con la finalidad de garantizar una dotación mínima para su funcionamiento.

b) Incentivos:

Con los siguientes criterios se trata de valorar los resultados obtenidos por los Departamentos. Se consideran:

- Satisfacción de alumnos: se ha valorado la satisfacción que han mostrado los alumnos con las enseñanzas recibidas en primer y segundo ciclo y grados. Para ello se han utilizado las encuestas de los cursos 2009-2010 y 2010-2011, realizándose una media por Departamentos.

El criterio adoptado ha consistido en distribuir la cantidad asignada de 21.686 euros entre aquellos Departamentos que superan la media de su macroárea. Se ha calculado la ratio entre la media de cada Departamento y el promedio de su respectiva macroárea, repartiéndose la cantidad asignada proporcionalmente a dicha ratio entre aquellos con valor igual o superior a 1.

- Gestión de Estudios Propios en el curso anterior: se han distribuido 10.843 euros para valorar el esfuerzo realizado por los Departamentos en la organización y gestión de este tipo de enseñanzas, realizando el reparto en proporción a los créditos correspondientes a cada Estudio Propio.

- Satisfacción de alumnos de Estudios Propios: además, se han distribuido 10.843 euros entre aquellos Departamentos que en sus Estudios Propios del curso 2010-2011 han obtenido una nota media de las encuestas de valoración de los alumnos superior a la media de los impartidos en la Universidad, que fue de 3,73 sobre 5,00. El procedimiento de reparto comienza con el cálculo de la ratio entre la nota media de cada curso y el promedio global. En aquellos con valor igual o superior a 1 se ha multiplicado dicho valor por los créditos de que constaba el Estudio Propio para hallar la parte que le correspondía del total a distribuir.

- DEAs del curso anterior: se han asignado a los Departamentos 10.843 euros en función de los resultados producidos por los programas de doctorado medidos en obtención de diplomas de estudios avanzados DEA.

- Tesis leídas en el curso anterior: igualmente se han distribuido 21.686 euros en función del número de Tesis Doctorales leídas en cada Departamento.

- Mención de calidad: se han distribuido 10.843 euros entre aquellos programas de doctorado que han recibido mención de calidad en la convocatoria realizada por la ANECA para el curso 2010-2011. La distribución se ha realizado entre todos los Departamentos que intervienen en cada programa de doctorado que ha obtenido la mención de calidad, de este modo, aquellos Departamentos en los que varios de sus programas han obtenido dicha mención, obtendrán una parte de la asignación por cada uno de estos programas.

En aquellos programas en los que intervienen varios departamentos dicha cantidad se ha distribuido proporcionalmente entre ellos.

- Proyectos de investigación y Contratos OT-RI: la asignación se ha realizado en función de los resultados que, en proyectos de investigación de convocatorias nacionales o de la Unión Europea y contratos de investigación OTRI, con empresas y organismos, han tenido los diversos departamentos en el año 2010. Cada uno de estos recibe una puntuación obtenida en relación con la cuantía económica ingresada en 2010.

- Sexenios de investigación: la asignación se ha realizado teniendo en cuenta cuál es el cociente entre sexenios de investigación por departamento y sexenios posibles en los tres últimos años. El reparto se ha efectuado proporcionalmente entre aquellos departamentos que superan la media de la Universidad.

c) Prácticas externas:

Un total de 151.805 euros, un 7% de la asignación a Departamentos, se distribuye entre los departamentos que han venido realizando prácticas externas.

La asignación del presupuesto para prácticas externas se ha basado en el gasto en el que han incurrido por este concepto las distintas unidades. Se ha solicitado a los Departamentos la información sobre el gasto relacionado con las prácticas externas en el curso 2010-2011 y las actividades previstas para el curso 2011-2012. Por otro lado, se ha estudiado la ejecución del presupuesto del año anterior para comprobar los gastos realizados relacionados con este concepto. Con este indicador, se ha repartido proporcionalmente la cantidad global destinada a prácticas externas para Departamentos.

2. RESULTADOS OBTENIDOS: CUADROS DE REPARTO

- 1) Asignación económica para **gastos ordinarios en Centros**, programa 422-D: que los centros deberán distribuir, según su propio criterio, entre los conceptos de funcionamiento, biblioteca y prácticas externas (*cuadro 1*).
- 2) Asignación económica para **gastos ordinarios en Departamentos**, programa 422-D: que los Departamentos deberán distribuir, según su propio criterio, entre los conceptos de funcionamiento, gastos de actividad docente y prácticas externas (*cuadro 2*).

4.5.3. MODELO ASIGNACIÓN ECONÓMICA A CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CUADRO 1: ASIGNACIÓN ECONÓMICA PARA GASTOS DESCENTRALIZADOS DE CENTROS

U.P.	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	Créditos matrícula curso ant.	%H. Prof. Estandari. curso ant.	Superf.	Dist.	Asignación fija	Crédit. ofertad. curso ant.	Gto. en libros ejer. ant.	Libros prestados ejer. ant.	Tasa rendim. créditos	Movilid. Estudian. curs. ant.	Crédit. EE.PP. curso ant.	Nota media encuentras EE.PP. curso ant.	Ense. máster curso ant.	Otras act.soc. cultural y format.	Satisf. Estud. curso ant.	Prácticas externas	Asignación	
																		Total	%00
PORCENTAJE DE REPARTO		58,00	10,00	0,50	0,50	8,00	2,00	1,00	1,00	2,00	2,00	0,50	0,50	5,00	1,00	1,00	1,00	7,00	
CANTIDAD A REPARTIR		968.870	96.887	4.844	4.844	77.504	19.377	9.689	9.689	19.377	19.377	4.844	4.844	48.444	9.689	9.689	9.689	67.821	
100	F. de Ciencias	109.159	14.240	47.655	1	4.844	2.581	5.875	10.379		81	126		905	47		4.500	68.388	7,06
101	F. de Economía y Empresa	307.822	11.206	26.730	2	4.844	1.386	12.564	12.781		380	231	250,40	541		1,110		119.768	12,36
102	F. de Derecho	160.771	5.430	16.379	1	4.844	1.138	12.895	15.733	176.366	145	90	95,40	321	9	1,154		70.171	7,24
103	F. de Filosofía y Letras	192.660	12.956	20.072	1	4.844	3.893	13.786	51.870		362	64		1.200	4	1,161	8.550	103.927	10,73
104	F. de Medicina	121.445	10.064	23.137	1	4.844	475	12.020	10.152		97	40	40,08	218		1,056		55.792	5,76
105	F. de Veterinaria	94.489	7.448	31.149	2	4.844	835	6.127	5.953	102.521	106	210	241,50	352	7	1,024	8.550	59.254	6,12
106	E. de Ingeniería y Arquitectura	331.954	21.868	66.860	2	4.844	4.174	7.311	18.757		269	740		956	74	1,152		143.964	14,86
110	F. de Educación	136.340	4.812	5.434	1	4.844	1.630	7.675	16.999	151.474	83	30	37,80	518	2	1,116	1.800	63.850	6,59
113	F. de Ciencias de la Salud	76.023	4.470	3.916	1	4.844	673	6.856	8.348	92.672	24	162	174,80	192				38.018	3,92
114	F. de C. Sociales y del Trabajo	99.994	2.974	5.672	1	4.844	475	11.994	13.779	104.594	75	273		138	71		4.500	51.041	5,27
120	F. de C. Humanas y de la Educación	60.652	2.622	4.853	4	4.844	977	4.249	8.882	64.230	26	60		68			630	30.014	3,10
122	E. Politécnica Superior de Huesca	27.881	2.512	13.172	5	4.844	846	3.261	7.411		15	28	28,84	91	46		9.900	30.013	3,10
123	F. de Empresa y Gestión Pública	35.865	1.544	10.137	4	4.844	807	6.963	3.098		41	20		120		1,154		21.256	2,19
125	F. de C. de la Salud y del Deporte	59.633	2.918	6.440	4	4.844	1.034	2.555	2.626	72.335	43						23.091	51.700	5,34
130	F. C. Sociales y Humanas. Teruel	97.247	4.044	10.201	10	4.844	2.042	1.445	7.025	103.471	90			84	1	1,145	6.300	51.543	5,32
132	E. U. Politécnica. Teruel	10.062	1.028	4.543	10	4.844	420	150	727		4							10.172	1,05
TOTAL		1.921.997	110.136	296.350	50	77.504	23.386	115.666	194.520	867.663	1.841	2.074	869	5.704	261	10.07	67.821	968.871	100

4. Presupuesto de Gastos
4.5.3. MODELO DE ASIGNACIÓN ECONÓMICA A CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CUADRO 2: ASIGNACIÓN ECONÓMICA PARA GASTOS ORDINARIOS EN DEPARTAMENTOS

PORCENTAJE DEL REPARTO		27,00	28,00		25,00	1,00	5,00	
CANTIDAD A REPARTIR		2.168.638	585.551	607.219	0	542.160	21.686	108.414
U.P.	NOMBRE	CRÉDITOS MATRICUL. 1º y 2º ciclo curso anterior	horas prof. estandarizadas curso anterior	ICRPD	ICRPD x CREDIT	nº sedes intercentro	ASIGNACIÓN FIJA	
210	Anatomía, Embriología y Genética Animal	9.703	780	16	155.248	6	1.902	
211	Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública	23.160	1.200	16	370.560	16	1.902	
212	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	18.799	1.760	70	1.315.930	20	1.902	
213	Anatomía e Histología Humanas	29.381	1.376	16	470.096	8	1.902	
214	Cirugía, Ginecología y Obstetricia	24.844	2.952	2	49.688	10	1.902	
215	Pediatría, Radiología y Medicina Física	12.611	1.146	1	12.611	7	1.902	
216	Fisiatría y Enfermería	70.718	4.602	6	424.308	12	1.902	
217	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	31.084	3.184	1	31.084	7	1.902	
218	Patología Animal	36.331	2.776	30	1.089.930	4	1.902	
219	Anatomía Patológ., Medic. Legal y Forense y Toxicol.	14.251	1.076	20	285.020	10	1.902	
220	Farmacología y Fisiología	29.857	1.724	20	597.140	11	1.902	
221	Ciencias de la Tierra	12.698	2.528	20	253.960	7	1.902	
222	Didáctica de las Ciencias Experimentales	11.988	830	6	71.928	20	1.902	
223	Física Aplicada	27.200	1.764	16	435.200	28	1.902	
224	Física de la Materia Condensada	10.724	1.088	20	214.480	3	1.902	
225	Física Teórica	7.909	1.400	4	31.636	1	1.902	
226	Matemática Aplicada	44.469	2.536	6	266.814	20	1.902	
227	Matemáticas	22.706	1.902	4	90.824	16	1.902	
228	Métodos Estadísticos	22.730	1.398	6	136.380	39	1.902	
229	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	25.775	2.172	30	773.250	13	1.902	
230	Química Analítica	14.333	1.560	70	1.003.310	11	1.902	
231	Química Inorgánica	11.309	1.600	70	791.630	11	1.902	
233	Química Física	9.558	1.020	70	669.060	10	1.902	
234	Química Orgánica	11.152	1.320	70	780.640	11	1.902	
241	Ciencias de la Antigüedad	21.803	2.274	6	130.818	16	1.902	
242	Expresión Musical, Plástica y Corporal	43.580	1.926	2	87.160	19	1.902	
243	Filología Española	11.348	1.300	2	22.696	17	1.902	
244	Filología Francesa	12.365	1.160	2	24.730	29	1.902	
245	Filología Inglesa y Alemana	64.257	3.006	2	128.514	49	1.902	
246	Filosofía	17.288	954	1	17.288	23	1.902	
247	Geografía y Ordenación del Territorio	15.269	1.588	12	183.228	27	1.902	
248	Historia del Arte	33.289	1.716	4	133.156	18	1.902	
249	Historia Medieval, Ciencias y Técnicas	9.582	886	2	19.164	16	1.902	
250	Historia Moderna y Contemporánea	22.143	1.300	2	44.286	19	1.902	
251	Lingüística General e Hispánica	39.569	1.760	1	39.569	26	1.902	
252	Didáctica de las Lenguas y de las C. Humanas y Soc.	32.029	1.048	1	32.029	15	1.902	
261	Análisis Económico	81.932	2.848	2	163.864	18	1.902	
262	Ciencias de la Educación	62.831	1.710	2	125.662	20	1.902	
263	Derecho de la Empresa	64.972	2.092	2	129.944	19	1.902	
264	Derecho Privado	52.042	1.704	1	52.042	5	1.902	
265	Derecho Público	60.938	1.852	1	60.938	29	1.902	
266	Derecho Penal, Filosofía del Dcho e Hª del Derecho	26.084	986	1	26.084	11	1.902	
268	Contabilidad y Finanzas	86.547	2.862	2	173.094	17	1.902	
269	Estructura e Historia Económica y Economía Pública	87.030	3.512	2	174.060	26	1.902	
270	Psicología y Sociología	132.293	4.400	2	264.586	32	1.902	
271	Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia	10.252	764	4	41.008	17	1.902	
272	Dirección y Organización de Empresas	71.499	2.716	2	142.998	42	1.902	
273	Dirección de Marketing e Investigación de Mercados	33.164	1.368	2	66.328	27	1.902	
281	Agricultura y Economía Agraria	15.347	1.380	20	306.940	7	1.902	
282	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	16.989	1.874	30	509.670	19	1.902	
283	Ingeniería de Diseño y Fabricación	42.988	2.474	16	687.808	23	1.902	
284	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	29.738	3.612	20	594.760	17	1.902	
285	Ingeniería Mecánica	44.637	3.740	16	714.192	9	1.902	
286	Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente	21.328	2.368	60	1.279.680	10	1.902	
287	Informática e Ingeniería de Sistemas	48.143	4.274	20	962.860	45	1.902	
288	Ingeniería Eléctrica	25.204	1.592	20	504.080	12	1.902	
291	Unidad predepartamental de Arquitectura	7.411	516	16	118.576	2	1.902	
TOTAL		1.877.181	111.256	868	18.282.539	982	108.414	

4. Presupuesto de Gastos
4.5.3. MODELO DE ASIGNACIÓN ECONÓMICA A CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CUADRO 2: ASIGNACIÓN ECONÓMICA PARA GASTOS ORDINARIOS EN DEPARTAMENTOS

1,00	0,50	0,50	0,50	1,00	0,50	2,00	1,00	7,00		
21.686	10.843	10.843	10.843	21.686	10.843	43.373	21.686	151.805		
nota media encuestas 1º y 2º ciclo media 2 años	créditos de EE PP ofertados	nota media encuestas E.PP curso anterior	nº DEA curso anterior	nº tesis curso anterior	mención calidad doctorado curs.anterior	2010 volumen proyect. y contrat. investigación	puntos sexenios/trienios (media 3 años)	prácticas externas	TOTAL 2012	%
1,021				3		263	1,23	86	16.022	0,74
	65	82	2	7		1.864	1,11		33.102	1,53
				11	1	1.242	1,58		60.702	2,80
				1		14	1,01		33.360	1,54
	174	182	6	12		429			36.018	1,66
				4	1	304			14.013	0,65
			2	4		602		6.933	70.146	3,23
1,029	96		2	7		446			33.262	1,53
1,028	57	64		6		1.206	1,17	14.240	80.366	3,71
			2	2		372			21.765	1,00
1,072			3	5		581	1,06		41.506	1,91
	26	28		7		979	1,26	46.280	76.893	3,55
1,008				1		125		7.120	20.865	0,96
				3		382		800	35.000	1,61
1,070				14	1	2.331	1,59		23.700	1,09
				3		2.719	1,59		16.920	0,78
1,059			1	3	1	240			40.182	1,85
1,116					1	78	1,03		24.652	1,14
				1	1	474			22.828	1,05
	32			5	1	1.548	1,62	2.581	51.598	2,38
				4		1.589	1,19	801	48.339	2,23
				6	2	2.625	1,47	490	43.872	2,02
				4	1	328	1,43		32.726	1,51
1,005				7	2	1.245	1,74		41.077	1,89
1,126			5	4		294	1,34	6.675	35.074	1,62
1,081	33		1	1		31		8.900	39.375	1,82
				1		86	1,12	1.992	16.378	0,76
						13			13.477	0,62
1,078				4	1	89			45.253	2,09
			3			20			14.007	0,65
			1	3		339		13.350	35.484	1,64
			5	3		226		18.690	45.964	2,12
1,019			1			51	1,66	3.341	15.909	0,73
1,016			4	2		161	1,50	1.700	21.923	1,01
			2	2		54	1,10	800	27.554	1,27
1,023			2	2		286			20.469	0,94
				3		596	1,08		49.742	2,29
	40		4	2		37			36.262	1,67
1,042	21		1	2		244			39.474	1,82
1,048			1	3		59	1,13		31.014	1,43
1,040			4	3		417	1,27		36.295	1,67
1,070			2	5		257	1,34		19.032	0,88
1,006	246			4		640			54.428	2,51
1,021	26			4		326			55.713	2,57
	25		5	8		149		2.225	79.870	3,68
1,062				1		220	1,10	800	13.411	0,62
				3		375			44.851	2,07
	51			1		315	1,04		23.808	1,10
				10		363			24.747	1,14
1,015	30			7		1.832	1,38	846	38.192	1,76
			5	1		702		3.650	54.955	2,53
1,019			1	4	1	3.399	1,16	3.000	58.072	2,68
1,007	102	106	5	18	1	2.944		2.500	70.602	3,26
1,034				8		1.947	1,43	2.225	66.189	3,05
				11		3.489	1,05		74.952	3,46
1,021				2		216		1.780	36.638	1,69
									10.610	0,49
28	1.024	462	70	242	15	42.163	39	151.805	2.168.638	100

ANEXOS AL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Anexo I.

Plantillas valoradas

ANEXOS AL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ESTADO DE GASTOS DE PERSONAL 2012

DENOMINACION	DOCENTE 01	P.A.S. 02	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL			
12 Funcionarios	89.086.685	37.315.556	126.402.241
120 Retribuciones Básicas	40.219.761	17.865.889	58.085.650
00.Sueldos del Grupo A1	30.263.519	1.873.113	32.136.632
01.Sueldos del Grupo A2		1.792.814	1.792.814
02.Sueldos del Grupo C1		6.315.730	6.315.730
03.Sueldos del Grupo C2		4.633.884	4.633.884
05.Trienios	9.956.242	3.225.348	13.181.590
06.Sentencias		25.000	25.000
121 Retribuciones Complementarias	48.866.924	19.449.667	68.316.591
00. Complemento de destino	16.238.407	6.972.816	23.211.223
01. Complemento específico	10.985.522	10.049.128	21.034.650
03. Otros complementos	9.371.605	2.403.141	11.774.746
05. Cargo académico y Factor equiparacion	1.235.571	24.582	1.260.153
06. Complemento mérito docente	11.035.819		11.035.819
13 Laborales	21.503.327	1.256.115	22.759.442
130 Laboral Fijo		492.704	492.704
00. Retribuciones Básicas		368.741	368.741
05. Trienios		118.963	118.963
06. Sentencias		5.000	5.000
131 Laboral Eventual	19.811.772	570.830	20.382.602
00.Retribuciones Básicas	13.445.034	479.355	13.924.389
02. Complemento de destino	6.366.738	78.407	6.445.145
05.Paga extra. Parte antigüedad		13.068	13.068
134 Retribuciones Complementarias Laboral Fijo		160.053	160.053
01. Complemento específico		73.164	73.164
Otros complementos		86.889	86.889
135 Retribuciones Complementarias Laboral Eventual	1.691.555		1.691.555
01. Complemento puesto	1.691.555		1.691.555
136 Colaboraciones extraordinarias laboral Fijo		32.528	32.528
Otros complementos		32.528	32.528
14 Otro personal	2.349.389		2.349.389
143 00.Retribuciones otro personal	2.301.226		2.301.226
144 00.Retribuciones complementarias	48.163		48.163
15 Incentivos al rendimiento	4.179.581	274.275	4.453.856
150 00.Productividad	4.179.581		4.179.581
151 00.Gratificaciones		274.275	274.275
TOTAL CAPITULO I (SIN S. SOCIAL)	117.118.982	38.845.946	155.964.928
16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales	7.777.917	10.927.045	18.704.962
00. Seguridad Social	7.777.917	10.822.777	18.600.694
Prestaciones sociales		104.268	104.268
161 04. Gratificación jubilación. Funcionarios		90.999	90.999
162 04. Gratificación jubilación. Laborales		13.269	13.269
TOTAL CAPITULO I	124.896.899	49.772.991	174.669.890

PRESUPUESTO DE PERSONAL DOCENTE. AÑO 2012

	DEDI-CACIÓN	SUELDOS	COMPL. DESTINO	COMPL. ESPEC.GRAL.	OTROS COMPL.	PAGA EXTRA
FUNCIONARIOS						
En puestos de RPT						
Catedráticos U.	TC	13.308,60	10.427,16	11.756,52		3.106,58
Catedráticos U.	CP	5.765,28	9.609,96			2.194,59
Catedráticos U.	P3	2.882,64	4.805,04			1.070,98
Catedráticos U.	P4	3.843,48	6.406,68			1.426,98
Catedráticos E.	TC	13.308,60	9.550,20	5.484,72		2.960,42
Titulares E.	TC	13.308,60	8.378,40	3.386,28		2.765,12
Titulares E.	P3	2.882,64	2.548,20			694,86
Titulares E.	P4	3.843,48	3.397,68			925,48
Titulares E.	P6	5.765,28	5.096,40			1.442,34
Titulares U.	TC	13.308,60	9.550,20	5.484,72		2.960,42
Titulares U.	CP	5.765,28	6.513,12			1.678,45
Titulares U.	P3	2.882,64	3.256,56			812,91
Titulares U.	P4	3.843,48	4.342,08			1.082,89
Titulares U.	P6	5.765,28	6.513,12			1.678,45
Maestros	TC	11.507,76	5.680,20	6.591,84	5.541,96	2.345,46
Prof. Enseñanza Secundaria	TC	13.308,60	8.378,40	7.311,48	5.541,96	2.765,12
Prof. Enseñanza Secundaria	TC	13.308,60	6.995,04	6.681,00	2.025,00	2.534,56

TOTAL FUNCIONARIOS		22.504.842,60	16.238.407,20	10.985.522,28		5.020.906,72
---------------------------	--	----------------------	----------------------	----------------------	--	---------------------

CONTRATADOS

a) En puestos de RPT

Prof. Asociado	P3	2.415,12	1.396,32			635,24
Prof. Asociado	P4	3.220,20	1.861,80			847,00
Prof. Asociado	P6	4.830,24	2.792,64			1.270,48
Prof. Asociado	TC	10.646,64	5.596,32	1.573,32		2.707,16
Asoc. Ciencias de la Salud	CP	1.931,88	1.156,20			
Prof. Contratado Doctor	TC	13.308,60	9.550,20	5.484,72		2.960,42
Prof. Ayudante Doctor	TC	10.590,84	7.887,24	2.997,72		3.079,68
Ayudante	TC	10.590,84	5.407,56	1.500,00		2.666,40
Prof. Colaborador	TC	13.308,60	8.378,40	1.970,52		2.765,12
SUBTOTAL		8.319.068,04	5.334.317,28	1.558.449,96		1.587.381,30

De ellos, sin pagas extras

Prof. Asociado	P3	2.415,12	1.396,32			635,24
Prof. Asociado	P4	3.220,20	1.861,80			847,00
Prof. Asociado	P6	4.830,24	2.792,64			1.270,48
SUBTOTAL						256.637,92

b) Sustituciones RPT

Ayudante	TC	10.590,84	5.407,56	1.500,00		2.666,40
Prof. Asociado	P3	2.415,12	1.396,32			635,24
Prof. Asociado	P4	3.220,20	1.861,80			847,00
Prof. Asociado	P6	4.830,24	2.792,64			1.270,48
Prof. Asociado	TC	10.646,64	5.596,32	1.573,32		2.707,16
Asoc. Ciencias de la Salud	CP	1.931,88	1.156,20			
Prof. Ayudante Doctor	TC	10.590,84	7.887,24	2.997,72		3.079,68
SUBTOTAL		631.544,76	363.035,40	11.997,72		160.101,88

De ellos, sin pagas extras

Prof. Asociado	P3	2.415,12	1.396,32			635,24
Prof. Asociado	P4	3.220,20	1.861,80			847,00
Prof. Asociado	P6	4.830,24	2.792,64			1.270,48
SUBTOTAL						44.467,04

PRESUPUESTO DE PERSONAL DOCENTE. AÑO 2012

PAGAS ADICIONALES	TOTAL RETRIB.	Nº EN RPT	EFFECTIVOS REALES	VACANTES (VE)	TOTAL RETRIBUCIONES	SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL
1.959,42	40.558,28	320	314	2	13.384.232,40		13.384.232,40
	17.569,83		1				
	8.758,66		1				
	11.677,14		1				
914,12	32.218,06	21	18	1	676.579,26		676.579,26
564,38	28.402,78	203	185	3	4.856.875,38		4.856.875,38
	6.125,70		2				
	8.166,64		1				
	12.304,02		4				
914,12	32.218,06	1.215	1.157	16	37.662.912,14	235.464,00	37.898.376,14
	13.956,85		2				
	6.952,11		2				
	9.268,45						
	13.956,85		3				
1.098,64	32.765,86		1				
1.218,58	38.524,14		1				
1.113,50	32.657,70		1				
1.830.920,38	56.580.599,18	1.759	1.694	22	56.580.599,18	235.464,00	56.816.063,18

	4.446,68	138	127	10	564.728,36	180.713,08	745.441,44
	5.929,00	141	142	7	841.918,00	269.413,76	1.111.331,76
	8.893,36	255	280	10	2.490.140,80	796.845,06	3.286.985,86
262,22	20.785,66	37	37		769.069,42	246.102,21	1.015.171,63
	3.088,08	457	449	10	1.386.547,92	443.695,33	1.830.243,25
914,12	32.218,06	139	143	1	5.573.724,38	1.783.591,80	7.357.316,18
499,62	25.055,10	146	135	8	2.881.336,50	922.027,68	3.803.364,18
250,00	20.414,80	76	65	10	1.122.814,00	359.300,48	1.482.114,48
328,42	26.751,06	75	73		1.685.316,78	539.301,37	2.224.618,15
259.741,66	17.058.958,24	1.464	1.451	56	17.315.596,16	5.540.990,77	22.856.586,93

	-635,24		66		-41.925,84	-13.416,27	-55.342,11
	-847,00		72		-60.984,00	-19.514,88	-80.498,88
	-1.270,48		121		-153.728,08	-49.192,99	-202.921,07
			259		-256.637,92	-82.124,13	-338.762,05

250,00	20.414,80		6		122.488,80	39.196,42	161.685,22
	4.446,68		23		106.720,32	34.150,50	140.870,82
	5.929,00		38		231.231,00	73.993,92	305.224,92
	8.893,36		48		649.215,28	207.748,89	856.964,17
262,22	20.785,66						
	3.088,08		11		33.968,88	10.870,04	44.838,92
499,62	25.055,10		1		25.055,10	8.017,63	33.072,73
1.999,62	1.168.679,38		127		1.168.679,38	373.977,40	1.542.656,78

	-635,24		12		-7.622,88	-2.439,32	-10.062,20
	-847,00		18		-15.246,00	-4.878,72	-20.124,72
	-1.270,48		17		-21.598,16	-6.911,41	-28.509,57
			47		-44.467,04	-14.229,45	-58.696,49

PRESUPUESTO DE PERSONAL DOCENTE. AÑO 2012

	DEDI-CACIÓN	SUELDOS	COMPL. DESTINO	COMPL. ESPEC.GRAL.	OTROS COMPL.	PAGA EXTRA
c) En puestos fuera de RPT						
Prof. Ayudante Doctor	TC	10.590,84	7.887,24	2.997,72		3.079,68
Prof. Contratado Doctor	TC	13.308,60	9.550,20	5.484,72		2.960,42
Ayudante	TC	10.590,84	5.407,56	1.500,00		2.666,40
Prof. Asociado	P3	2.415,12	1.396,32			635,24
Prof. Asociado	P4	3.220,20	1.861,80			847,00
Prof. Asociado	P6	4.830,24	2.792,64			1.270,48
Prof. Asociado	TC	10.646,64	5.596,32	1.573,32		2.707,16
Asoc. Ciencias de la Salud	CP	1.931,88	1.156,20			
Prof. Enseñanza Secundaria	TC	13.308,60	6.995,04	6.681,00	926,16	2.534,56
Prof. Enseñanza Secundaria	TC	13.308,60	8.378,40	3.386,28	5.868,84	2.765,12
Prof. Enseñanza Secundaria	TC	13.308,60	8.378,40	7.311,48	5.541,96	2.765,12
Prof. Emérito	TC	13.308,60			5.118,00	
Prof. Emérito Plan Jubilación	TC					

SUBTOTAL

De ellos, sin pagas extras

Prof. Asociado	P3	2.415,12	1.396,32			635,24
Prof. Asociado	P4	3.220,20	1.861,80			847,00
Prof. Asociado	P6	4.830,24	2.792,64			1.270,48

SUBTOTAL

52.301,60

d) Incremento Prof. Asociados Doctores

Prof. Asociado	P3		903,48			150,58
Prof. Asociado	P4		1.204,56			200,76
Prof. Asociado	P6		1.806,84			301,14
Prof. Asociado	TC		2.044,08	1.839,84		340,68

SUBTOTAL

294.872,40

33.117,12

49.145,40

De ellos, sin pagas extras

Prof. Asociado	P3		903,48			150,58
Prof. Asociado	P4		1.204,56			200,76
Prof. Asociado	P6		1.806,84			301,14

SUBTOTAL

26.952,30

e) Incremento Prof. Colaboradores Doctores

Prof. Colaborador	TC			1.415,76		
-------------------	----	--	--	----------	--	--

SUBTOTAL

49.551,60

Plan Becarios 3 años DGA

Programa Ramón y Cajal y otros

TOTAL CONTRATADOS

TOTAL RETRIBUCIONES

Plazas vinculadas (sin trienios ni S. Social)

Trienios (incluye los de plazas vinculadas)

Complementos autonómicos PDI

Complemento por Cargo Académico

Complemento Mérito Docente

Complemento Actividad Investigadora

Seguridad Social Personal Docente

TOTAL PERSONAL DOCENTE

PRESUPUESTO DE PERSONAL DOCENTE. AÑO 2012

PAGAS ADICIONALES	TOTAL RETRIB.	Nº EN RPT	EFFECTIVOS REALES	VACANTES (VE)	TOTAL RETRIBUCIONES	SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL
499,62	25.055,10		6		150.330,60	48.105,79	198.436,39
914,12	32.218,06						
250,00	20.414,80		1		20.414,80	6.532,74	26.947,54
	4.446,68		30		133.400,40	42.688,13	176.088,53
	5.929,00		32		189.728,00	60.712,96	250.440,96
	8.893,36		63		560.281,68	179.290,14	739.571,82
262,22	20.785,66		1		20.785,66	6.651,41	27.437,07
	3.088,08		13		40.145,04	12.846,41	52.991,45
1.113,50	31.558,86		1		31.558,86	10.098,84	41.657,70
564,38	34.271,62		1		34.271,62	10.966,92	45.238,54
1.218,58	38.524,14		1		38.524,14	12.327,72	50.851,86
	18.426,60		7		128.986,20		128.986,20
			103		2.301.225,60		2.301.225,60
	1.296.125,40		259		3.649.652,60	390.221,06	4.039.873,66
	-635,24		17		-10.799,08	-3.455,71	-14.254,79
	-847,00		13		-11.011,00	-3.523,52	-14.534,52
	-1.270,48		24		-30.491,52	-9.757,29	-40.248,81
	3.597.351,00		54		-52.301,60	-16.736,51	-69.038,11
	1.054,06		33		34.783,98	11.130,87	45.914,85
	1.405,32		47		66.050,04	21.136,01	87.186,05
	2.107,98		95		200.258,10	64.082,59	264.340,69
306,64	4.531,24		18		81.562,32	26.099,94	107.662,26
5.519,52	382.654,44		193		382.654,44	122.449,42	505.103,86
	-150,58		27		-4.065,66	-1.301,01	-5.366,67
	-200,76		33		-6.625,08	-2.120,03	-8.745,11
	-301,14		54		-16.261,56	-5.203,70	-21.465,26
	355.702,14		114		-26.952,30	-8.624,74	-35.577,04
235,96	1.651,72		35		57.810,20	18.499,26	76.309,46
8.258,60	57.810,20		35		57.810,20	18.499,26	76.309,46
					973.383,00	321.216,39	1.294.599,39
					685.298,54	226.148,52	911.447,06
			1.837		23.852.715,46	6.871.787,99	30.724.503,45
							2.737.771,00
							8.125.321,31
							9.959.840,38
							1.318.000,00
							11.035.819,00
							4.179.581,00
							7.777.917,23
							124.896.899,32

CARGOS ACADÉMICOS CON COMPLEMENTO

CARGO	Nº	IMPORTE ANUAL
Rector Magnífico	1	17.097,60
Defensor Universitario	1	7.729,44
Vicerrector	10	72.294,40
Adjunto al rector	1	7.229,44
Secretario General	1	7.229,44
Vicesecretario General	1	6.026,64
Decano/Director de centro	18	108.479,52
Director de Instituto de Investigación	7	42.186,48
Director de UNIVERSA	1	6.026,64
Presidente Comisión Doctorado	1	6.026,64
Director de Departamento	56	239.850,60
Coordinador de Grado	32	139.549,44
Director Hospital Veterinario	1	4.360,92
Asesores defensor	2	6.504,24
Delegado del rector para el Centro Cálculo	1	3.252,12
Director de Secretariado	12	39.025,44
Vicedecano/Subdirector centro	71	221.144,16
Secretario de centro	18	58.538,16
Subdirector de Instituto de Investigación	8	26.016,96
Secretario de Instituto de Investigación	7	22.764,84
Subdirector de Departamento	11	26.016,96
Subdirector Hospital Veterinario	3	9.756,36
Director del Servicio de Apoyo Investigación	1	3.252,12
Director Cursos de Español y de Verano	1	3.252,12
Director de Prensas Universitarias	1	3.252,12
Secretario Comisión Doctorado	1	3.252,12
Director de Colegio Mayor	3	7.811,28
Secretario de Departamento	56	128.937,60
Coordinador de Máster	41	91.131,32
TOTAL	368	1.317.995,12

Anexos al Presupuesto
ANEXO I. PLANTILLAS VALORADAS

COSTE PAS. FUNCIONARIO. Retribuciones 2011										
Denominación	Grupo	SUELDO	COMPLEMENTOS			Paga extra	TOTAL	Nº Efectivos	TOTAL CONJUNTO	
			NIVEL	Comp. destino	Comp. Específico					Pagas adicionales
Vicegerentes	A1	13.308,60	29	10.427,16	17.782,68	2.963,78	3.106,58	47.588,80	3	142.766,40
Jefe Serv. Jurídico, Dtor. UTC, SICUZ, BUZ y JS.CI	A1	13.308,60	28	9.988,80	13.877,64	2.312,94	3.033,52	42.521,50	5	212.607,50
Jefes Servicio, Administradores, Letrado, Dtores. Técnicos, Dtores. Área, Jefe Gabinete Imagen e Inspector Servicio	A1	13.308,60	26	8.378,40	12.101,16	2.016,86	2.765,12	38.570,14	14	539.981,96
Analistas, Auditor, Dtores. Biblioteca, Jef. Sec.y Técnicos Sup.	A1	13.308,60	24	6.995,04	9.400,08	1.566,68	2.534,56	33.804,96	27	912.733,92
Dtores. Biblioteca	A1	13.308,60	24	6.995,04	8.579,52	1.429,92	2.534,56	32.847,64	1	32.847,64
Dtores. Área, Técnicos Sup.	A1	13.308,60	23	6.556,92	8.576,40	1.429,40	2.461,54	32.332,86	12	387.994,32
Prof. Idiomas y Técnicos Superiores	A1	13.308,60	23	6.556,92	6.408,36	1.068,06	2.461,54	29.803,48	40	1.192.139,20
Coordinadores, Técnicos	A1	13.308,60	22	6.118,08	8.573,16	1.428,86	2.388,40	31.817,10	4	127.268,40
Bibliotecarios	A1	13.308,60	22	6.118,08	6.330,48	1.055,08	2.388,40	29.200,64	1	29.200,64
TOTAL GRUPO A1		1.424.020,20		765.934,44	954.408,48	159.068,08	274.108,78	3.577.539,98	107	3.577.539,98
Jefe Gabinete Rectorado	A2	11.507,76	29	10.427,16	17.782,68	2.963,78	3.136,62	45.818,00	1	45.818,00
Administradores, Jef. Servicio, Director Seguridad y Secr. Consejo Social	A2	11.507,76	26	8.378,40	12.101,16	2.016,86	2.795,16	36.799,34	11	404.792,74
Administradores y Jef. Unidad	A2	11.507,76	26	8.378,40	9.409,56	1.568,26	2.795,16	33.659,14	3	100.977,42
Dtores. Biblioteca, Jef. Sec. y Unidad, Auditor, Analista	A2	11.507,76	24	6.995,04	9.400,08	1.566,68	2.564,60	32.034,16	21	672.717,36
Directores de Biblioteca	A2	11.507,76	24	6.995,04	8.579,52	1.429,92	2.564,60	31.076,84	5	155.384,20
Profesor de Idiomas	A2	11.507,76	23	6.556,92	6.408,36	1.068,06	2.491,58	28.032,68	1	28.032,68
Programadores, Coordinador, Bibliotecario, Jefes Secretarías y Técnicos	A2	11.507,76	22	6.118,08	8.573,16	1.428,86	2.418,44	30.046,30	39	1.171.805,70
Archivero y Téc. Niv. Super. Prevención	A2	11.507,76	22	6.118,08	7.413,60	1.235,60	2.418,44	28.693,48	3	86.080,44
Bibliotecarios y Documentalistas	A2	11.507,76	22	6.118,08	6.330,48	1.055,08	2.418,44	27.429,84	28	768.035,52
Técnicos Diplomados	A2	11.507,76	21	5.680,20	7.367,40	1.227,90	2.345,46	28.128,72	7	196.901,04
Técnico Informática	A2	11.507,76	20	5.276,40	7.364,52	1.227,42	2.278,16	27.654,26	1	27.654,26
TOTAL GRUPO A2		1.380.931,20	259,00	789.456,12	1.018.615,56	169.769,26	299.427,22	3.658.199,36	120	3.658.199,36
Administradores	C1	8.640,24	26	8.378,40	12.101,16	2.016,86	2.641,00	33.777,66	3	101.332,98
Administradores	C1	8.640,24	26	8.378,40	9.409,56	1.568,26	2.641,00	30.637,46	4	122.549,84
Administradores, Jefes Sección y Unidad, Técnicos	C1	8.640,24	24	6.995,04	9.400,08	1.566,68	2.410,44	29.012,48	19	551.237,12
Administradores	C1	8.640,24	24	6.995,04	8.579,52	1.429,92	2.410,44	28.055,16	4	112.220,64
Administradores, Coordinadores, Jef. Secretarías, Enc. Procesos, Técnicos	C1	8.640,24	22	6.118,08	8.573,16	1.428,86	2.264,28	27.024,62	25	675.615,50
Técnicos Calidad y Racionalización	C1	8.640,24	21	5.680,20	7.804,20	1.300,70	2.191,30	25.616,64	4	102.466,56
Técnicos Especialistas	C1	8.640,24	21	5.680,20	7.367,40	1.227,90	2.191,30	25.107,04	52	1.305.566,08
Técnicos Especialistas, Enc. almacén, Téc. Gestión Social, Téc. Gestión Cultural, Téc. Activ. Paraninfo	C1	8.640,24	20	5.276,40	7.364,52	1.227,42	2.124,00	24.632,58	77	1.896.708,66
Secretaría Rector, Téc. Rel. Internacionales, Téc. Apoyo	C1	8.640,24	20	5.276,40	6.721,20	1.120,20	2.124,00	23.882,04	24	573.168,96

Anexos al Presupuesto
ANEXO I. PLANTILLAS VALORADAS

COSTE PAS. FUNCIONARIO. Retribuciones 2011										
Denominación	Grupo	SUELDO	COMPLEMENTOS				Paga extra	TOTAL	Nº Efectivos	TOTAL CONJUNTO
			NIVEL	Comp. destino	Comp. Específico	Pagas adicionales				
Encargados Conserjería/Reprografía, Encargado Info. Univ., Jefes Negociado, Secretarías OO.UU. y Técnicos Especialistas	C1	8.640,24	20	5.276,40	6.205,32	1.034,22	2.124,00	23.280,18	214	4.981.958,52
Oficial Distribución y Reparto, Oficial Laboratorio	C1	8.640,24	18	4.737,48	5.925,00	987,50	2.034,18	22.324,40	5	111.622,00
Oficiales Impresión y Edición, Oficial Laboratorio, Oficial Inst. Deportivas y Recepcionista	C1	8.640,24	17	4.467,96	4.999,08	833,18	1.989,26	20.929,72	17	355.805,24
Puestos Básicos Administración y Puestos Básicos de Biblioteca	C1	8.640,24	16	4.199,16	4.899,12	816,52	1.944,46	20.499,50	92	1.885.954,00
Puestos Básicos de Servicios	C1	8.640,24	16	4.199,16	4.448,88	741,48	1.944,46	19.974,22	17	339.561,74
TOTAL GRUPO C1		4.812.613,68		2.909.995,08	3.612.786,60	602.131,10	1.178.241,38	13.115.767,84	557	13.115.767,84
Técnico Especialista Laboratorio	C2	7.191,00	21	5.680,20	7.367,40	1.227,90	2.134,28	23.600,78	2	47.201,56
Técnico Especialista Laboratorio	C2	7.191,00	20	5.276,40	7.364,52	1.227,42	2.066,98	23.126,32	1	23.126,32
Secretaría Rector y Técnicos de Apoyo	C2	7.191,00	20	5.276,40	6.721,20	1.120,20	2.066,98	22.375,78	4	89.503,12
Jefes de Negociado, Encargados Conserjería/Repro., Técnicos Especialistas, Secretarías OO.UU.	C2	7.191,00	20	5.276,40	6.205,32	1.034,22	2.066,98	21.773,92	48	1.045.148,16
Conductor	C2	7.191,00	19	5.007,00	6.205,32	1.034,22	2.022,08	21.459,62	1	21.459,62
Oficiales de Laboratorio, Oficiales de Oficinos y Conductor	C2	7.191,00	18	4.737,48	5.925,00	987,50	1.977,16	20.818,14	45	936.816,30
Oficiales de Instalaciones Deportivas, Oficiales Impresión y Edición, Recepcionistas	C2	7.191,00	17	4.467,96	4.999,08	833,18	1.932,24	19.423,46	45	874.055,70
Oficial de Impresión y Edición	C2	7.191,00	17	4.467,96	4.899,12	816,52	1.932,24	19.306,84	1	19.306,84
Puestos Básicos Administración y Puestos Básicos de Biblioteca	C2	7.191,00	16	4.199,16	4.899,12	816,52	1.887,44	18.993,24	251	4.767.303,24
Puestos Básicos de Servicios y Telefonistas	C2	7.191,00	16	4.199,16	4.448,88	741,48	1.887,44	18.467,96	92	1.699.052,32
TOTAL GRUPO C2		3.523.590,00		2.155.041,24	2.488.503,60	414.750,60	941.087,74	9.522.973,18	490	9.522.973,18
TOTAL GRUPOS A1 A2 C1 C2 EN PUESTOS DE RPT		11.141.155,08		6.620.426,88	8.074.314,24	1.345.719,04	2.692.865,12	29.874.480,36	1.274	29.874.480,36
Gerente	A1	12.248,88	--	13.814,64	29.008,20	4.834,70	3.562,18	63.468,60	1	63.468,60
Vicegerente	A1	13.308,60	29	10.427,16	17.782,68	2.963,78	3.106,58	47.588,80	1	47.588,80
Director de Área	A1	13.308,60	26	8.378,40	12.101,16	2.016,86	2.765,12	38.570,14	1	38.570,14
Coordinador	A1	13.308,60	26	8.378,40	9.409,56	1.568,26	2.765,12	35.429,94	1	35.429,94
Analista	A1	13.308,60	24	6.995,04	9.400,08	1.566,68	2.534,56	33.804,96	1	33.804,96
Director Biblioteca Universitaria y Técnico Superior de Seguridad	A1	13.308,60	24	6.995,04	8.579,52	1.429,92	2.534,56	32.847,64	2	65.695,28
Corrector Pruebas, Profesor de Idiomas y Téc. Sup. Educación Física	A1	13.308,60	23	6.556,92	6.408,36	1.068,06	2.461,54	29.803,48	4	119.213,92
TOTAL GRUPO A1		145.334,88		88.211,40	120.494,16	20.082,36	29.648,84	403.771,64		

Anexos al Presupuesto
ANEXO I. PLANTILLAS VALORADAS

COSTE PAS. FUNCIONARIO. Retribuciones 2011										
Denominación	Grupo	SUELDO	COMPLEMENTOS				Paga extra	TOTAL	Nº Efectivos	TOTAL CONJUNTO
			NIVEL	Comp. destino	Comp. Específico	Pagas adicionales				
Administrador	A2	11.507,76	26	8.378,40	12.101,16	2.016,86	2.795,16	36.799,34	1	36.799,34
Director Archivo Univ.y Responsable U.Prev. Riesgos Lab.	A2	11.507,76	24	6.995,04	9.400,08	1.566,68	2.564,60	32.034,16	2	64.068,32
Jefe de Unidad, Coordinador y Técnicos	A2	11.507,76	22	6.118,08	8.573,16	1.428,86	2.418,44	30.046,30	4	120.185,20
TOTAL GRUPO A2		80.554,32		46.840,80	65.193,96	10.865,66	17.598,12	221.052,86		
Coordinador	C1	8.640,24	26	8.378,40	9.409,56	1.568,26	2.641,00	30.637,46	1	30.637,46
Administrador, Jefe Secretaría, Programador, Técnico	C1	8.640,24	22	6.118,08	8.573,16	1.428,86	2.264,28	27.024,62	9	243.221,58
Técnico	C1	8.640,24	22	6.118,08	6.330,48	1.055,08	2.264,28	24.408,16	1	24.408,16
Puesto Básico de Administración	C1	8.640,24	22	6.118,08	6.205,32	1.034,22	2.264,28	24.262,14	1	24.262,14
Técnico de Apoyo	C1	8.640,24	21	5.680,20	7.367,40	1.227,90	2.191,30	25.107,04	1	25.107,04
Técnico Especialista Informática	C1	8.640,24	20	5.276,40	7.364,52	1.227,42	2.124,00	24.632,58	1	24.632,58
Técnico de Apoyo	C1	8.640,24	20	5.276,40	6.721,20	1.120,20	2.124,00	23.882,04	6	143.292,24
Jefes de Negociado, Secretarías OO.UU., Encargados Conserjería/Reprografía, Técnico de Apoyo	C1	8.640,24	20	5.276,40	6.205,32	1.034,22	2.124,00	23.280,18	9	209.521,62
Puesto Básico de Administración	C1	8.640,24	16	4.199,16	4.899,12	816,52	1.944,46	20.499,50	1	20.499,50
TOTAL GRUPO C1		259.207,20		169.979,04	214.909,92	35.818,32	65.667,84	745.582,32		
Jefes de Negociado, Secretarías OO.UU., Técnico de Apoyo	C2	7.191,00	20	5.276,40	6.205,32	1.034,22	2.066,98	21.773,92	5	108.869,60
Puesto Básico Administración	C2	7.191,00	16	4.199,16	4.899,12	816,52	1.887,44	18.993,24	2	37.986,48
Puesto Básico de Servicios	C2	7.191,00	16	4.199,16	4.448,88	741,48	1.887,44	18.467,96	1	18.467,96
TOTAL GRUPO C2		57.528,00		38.979,48	45.273,72	7.545,62	15.997,22	165.324,04		
TOTAL PERSONAL DE CARRERA		542.624,40		344.010,72	445.871,76	74.311,96	128.912,02	1.535.730,86	56	1.535.730,86
Director Relaciones Institucionales	A2	11.507,76	26	8.378,40	12.101,16	2.016,86	2.795,16	36.799,34	1	36.799,34
TOTAL EVENTUAL PTE		11.507,76		8.378,40	12.101,16	2.016,86	2.795,16	36.799,34	1	36.799,34
PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO FUERA RPT										Importe
Funcionarios interinos financiación específica y otras retribuciones										95.680,90
TOTAL PAS FUNCIONARIO INTERINO FUERA RPT										95.680,90
TRIENIOS										3.225.348,08

Anexos al Presupuesto
ANEXO I. PLANTILLAS VALORADAS

COSTE PAS. LABORAL. Retribuciones 2011									
Denominación	GRUPO	SUELDO	COMPLEMENTOS			P.EXTRA	TOTAL	Nº Efec-tivos	TOTAL
			NIVEL C.P.	COM. PUESTO	PAGAS ADICIONALES				CONJUNTO
Administrador	LC	14.819,04	22.02	7.753,80	1.292,30	3.159,50	27.024,64	1	27.024,64
Técnicos Especialistas	LC	14.819,04	21.03	6.172,68	1.028,78	3.086,52	25.107,02	3	75.321,06
Técnicos Especialistas de Laboratorio	LC	14.819,04	20.02	4.664,52	777,42	3.019,22	23.280,20	1	23.280,20
TOTAL GRUPO LC		74.095,20		30.936,36	5.156,06	15.438,28	125.625,90	5	125.625,90

Técnico Especialista Soplado de Vidrio	LD	13.459,44	20.03	5.623,08	937,18	3.106,65	23.126,35	1	23.126,35
Intendente	LD	13.459,44	20.02	4.664,52	777,42	3.159,90	22.061,28	1	22.061,28
Oficial Microscopía Electrónica	LD	13.459,44	18.05	3.721,56	620,26	3.016,83	20.818,09	1	20.818,09
Oficiales de Impresión y Edición y Recepcionista	LD	13.459,44	17.00	2.564,64	427,44	2.971,91	19.423,43	3	58.270,29
Puestos Básicos de Biblioteca	LD	13.459,44	16.00	2.234,28	372,38	2.927,11	18.993,21	2	37.986,42
Puestos Básicos de Servicios y Telefonistas	LD	13.459,44	16.03	1.784,04	297,34	2.927,11	18.467,93	9	166.211,37
TOTAL GRUPO LD		228.810,48		42.228,00	7.038,00	50.397,32	328.473,80	17	328.473,80

TOTAL GRUPOS LC y LD EN PUESTOS DE RPT		302.905,68		73.164,36	12.194,06	65.835,60	454.099,70	22	454.099,70
---	--	-------------------	--	------------------	------------------	------------------	-------------------	-----------	-------------------

RPT PERSONAL LABORAL TEMPORAL		336.851,16		78.407,40	13.067,90	71.752,90	500.079,36	24	500.079,36
--------------------------------------	--	-------------------	--	------------------	------------------	------------------	-------------------	-----------	-------------------

TRIENIOS									106.768,67
-----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------

PERSONAL LABORAL TEMPORAL FUERA RPT	Importe
Contratos sustitución a tiempo completo	10.380,53
Contratos eventual /Obra o servicio	49.718,62
Contratos tiempo parcial	10.652,00
TOTAL	70.751,15

TOTAL RETRIBUCIONES BÁSICAS 2011									35.899.738,42
---	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------

OTRAS REMUNERACIONES PAS FUNCIONARIO	Importe
Promoción PAS funcionario/laboral	94.792,58
Sentencias	25.000,00
Complemento formación PAS funcionario/laboral	1.187.385,31
Colaboración proyectos de investigación y otros complementos	36.065,45
Complemento cargo académico	24.581,77
Factor de equiparación. CANA	673.470,25
Complemento jornada partida	242.501,87
Complemento disponibilidad	27.936,63
Complemento turnicidad	215.928,11
Plus de transporte	19.853,83
Servicios extraordinarios/gratificaciones	147.944,54
Trabajo en sábados y festivos	126.330,12
Premios e indemnizaciones por jubilación y fallecimiento	90.999,18
TOTAL	2.912.789,64

Anexos al Presupuesto
ANEXO I. PLANTILLAS VALORADAS

OTRAS REMUNERACIONES PAS LABORAL	Importe
Sentencias	5.000,00
Complemento proyectos	3.566,91
Complemento jornada partida	28.216,12
Complemento turnicidad	21.355,53
Plus de transporte	1.963,57
Complemento nocturnidad	27.380,50
Factor de equiparación	4.406,20
Horas extraordinarias	9.652,41
Trabajo en sábados y festivos	12.494,19
Servicios extraordinarios	10.381,44
Premios e indemnizaciones por jubilación y fallecimiento	13.269,36
TOTAL	137.686,23
TOTAL SIN SEG. SOCIAL	38.950.214,29
SEGURIDAD SOCIAL	10.822.776,71
TOTAL PAS RETRIBUCIONES	49.772.991,00

Anexo II.

Precios Públicos de Estudios Propios
impartidos en el curso 2011-2012

ANEXOS AL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2012 – UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PRECIOS ESTUDIOS PROPIOS CURSO 2011/2012

Denominación del estudio	Curso / Opción	Importe en Euros	Precio Total del estudio
Máster en Acupuntura	1º	2.000	4.000
	2º	2.000	
Máster en Administración Electrónica de Empresas (MEBA)	Único	3.980	3.980
Máster en Asistentes Sociales Psiquiátricos	Único	600	600
Máster en Auditoría	Presencial	5.000	5.000
	conv. mod II, V y VI	4.300	
Máster en Bases de Datos e Internet	Único	3.500	3.500
Máster en climatización y eficiencia energética	Único	5.200	5.200
Máster en Clínica de pequeños animales-1	Único	250	250
Máster en Clínica equina	Único	250	250
Máster en Coloproctología (Cirugía Colorectal y del Suelo de la pelvis)	On line	2.800	2.800
Máster en Comunicación de Empresa y Publicidad	Único	5.200	5.200
Máster en Derecho de los Deportes de Montaña	Semipresencial	4.200	4.200
	Presencial/		
Máster de Diversificación Industrial y Tecnológica	Semipresencial/	6.000	6.000
	On line		
Máster en Ecodiseño y eficiencia energética en edificación	Semipresencial/	4.900	4.900
	Matrícula reducida	3.400	
Máster en Ecoeficiencia y Ecología Industrial	Presencial	5.590	5.590
	Matrícula reducida	3.590	
	Matrícula reducida	3.727	
Máster en Energías Renovables Internacional	1º (Curso actual)	4.000	4.500
	2º 500		
Máster en Energías Renovables	Semipresencial	4.450	4.450
Máster in Energy Management	On line	4.900	4.900
Master of Engineering in Logistics and Supply Chain Management	Único	21.500	21.500
	Beca 50%	10.750	
	Beca 40%	12.900	
	Beca 30%	15.050	
	Beca 25%	16.125	
	Beca 100%	0	
Máster en Español para Diplomados Chinos en Español	Semipresencial	0	Pendiente
	Presencial	5.765	
Máster Europeo en Energías Renovables	Beca F. Carolina	3.843	5.765
	Matrícula reducida	3.765	
Máster en Fisioterapia Manual O. M. T. Concepto de Kaltenborn-Evjenth	1º	1.800	3.600
	2ª 1.800		
Máster en Fisioterapia Manual Osteopática Estructural	1º	1.800	3.600
	2º 1.800		
Máster en Género y relaciones Laborales	Semipresencial	1.300	1.300
Máster en Gestión de la Innovación	Único	4.850	4.850
Máster en Gestión de Políticas y Proyectos Culturales	Único	3.325	3.325
	Presencial/		
Máster en Gestión de Proyectos Socioeducativos	Semipresencial/	1.500	1.500
	On line		
Máster en Gestión Fluvial sostenible y gestión integrada de aguas	Único	6.000	6.000

Anexos al Presupuesto
ANEXO II. PRECIOS PÚBLICOS DE ESTUDIOS PROPIOS IMPARTIDOS CURSO 2011-2012

Denominación del estudio	Curso / Opción	Importe en Euros	Precio Total del estudio
Máster en Gestión Internacional y Comercio Exterior	Presencial/ On line	5.000	5.000
Máster en Gestión Pública	Único	0	Pendiente
Máster en Ingeniería de los Recursos Hídricos	Semipresencial/ On line	2.100	2.100
Máster en Ingeniería de Tuberías	On line	6.000	6.000
Máster en Ingeniería del Medio Ambiente	Único	4.900	4.900
Máster en Intervención Familiar y Sistémica	1º (curso actual)	1.700	3.450
	2º	1.750	
Máster de Logística	Presencial/	8.500	8.500
	Beca 50%	4.250	
Máster en Marco Jurídico para la Sociedad de la Información. LEFIS	On line	2.500	2.500
Máster en Medicina de Montaña y de la Extrema Periferia	mods I y II	2.600	7.800
	mods III y IV	2.600	
	mod. V	2.600	
Máster en Museos: Educación y Comunicación	Presencial/	2.300	2.300
	Beca Est. America Latina	690	
Máster On-line en Generación Termoeléctrica. Tecnologías de cero emisiones	Semipresencial	4.375	4.375
Máster en Organización Industrial	Único	3.750	3.750
Máster en Orientación Profesional	Presencial	7.050	7.050
	On line	4.659	
Máster en Práctica Jurídica	Único	3.000	3.000
Máster en Técnicas Intervencionistas Minimamente Invasivas Guiadas por Imagen para Ciencias Biomédicas	1º 4.535		6.478
	2º (curso actual)	1.944	
Máster en Urbanismo	Único	5.000	5.000
Postgrado en Agentes de Igualdad de Oportunidades para las mujeres	Semipresencial	450	450
Postgrado en Atención Temprana	Único	1.500	1.500
Postgrado en Cuidados de Anestesia y Reanimación	Semipresencial	1.220	1.220
Postgrado en Diagnóstico y Tratamiento Logopédico de las Patologías de la Voz, Habla y Lenguaje	Único	1.710	1.710
Postgrado en Dirección Contable y Financiera de la Empresa	Presencial/	1.850	1.850
	On line Completa		
	Reducida (no realizan mod I)	1.730	
Postgrado en Educación en el Medio Rural	Semipresencial	500	500
Postgrado en Energías Renovables	Presencial/On line	3.500	3.500
Postgrado de Especialización en Derecho Local de Aragón	Único	2.000	2.000
Postgrado Experto Universitario en Integración laboral	Semipresencial	0	pendiente
Postgrado en Generación Distribuida e Integración de Energías Renovables a la Red	Presencial	4.500	4.500
	Alumnos EUREC	4.000	
	Becarios	2.500	
Postgrado en Homeopatía Clínica	Semipresencial	1.380	1.380
Postgrado en Información Económica	Semipresencial	3.600	3.600
Postgrado en Ingeniería de Climatización	Único	3.250	3.250
Postgrado en Iniciación a la Investigación en Áreas Científicas	Único	150	150
Postgrado en Lectura, libros y lectores infantiles y juveniles	Semipresencial	1.800	1.800
Postgrado en Medicina Naturista	1º	1.450	2.900
	2º (curso actual)	1.450	

Anexos al Presupuesto
ANEXO II. PRECIOS PÚBLICOS DE ESTUDIOS PROPIOS IMPARTIDOS CURSO 2011-2012

Denominación del estudio	Curso / Opción	Importe en Euros	Precio Total del estudio
Postgrado en Microsistemas e Instrumentación Inteligente	Semipresencial	900	900
	Beca 50%	450	
Postgrado en Musicoterapia	Único	2.100	2.100
Postgrado en Orientación para el Empleo	Semipresencial	3.645	3.645
	on line	2.625	
Postgrado en Pedagogía Social: Intervención educativo-social en infancia y adolescencia en situaciones de maltrato, desprotección y riesgo	Único	1.500	1.500
Postgrado en Práctica Socio-laboral	Único	900	900
Postgrado en Protección Vegetal Sostenible	Único	840	840
Postgrado en Psicomotricidad y Educación	Único	2.250	2.250
Diploma de Especialización en Accidentes de Tráfico: Emergencias, Reanimación y Transporte Sanitario	Único	680	680
Diploma de Especialización en Acción Política y Participación Ciudadana	Único	210	210
Diploma de Especialización en Análisis Tecnológico y Sociolaboral de los Sistemas Productivos	Presencial	3.638	3.638
	On line	2.523	
Diploma de Especialización en Asesoramiento Integral de Empresas	Único	1.690	1.690
	LADE y Diplom. Emp	1.590	
Diploma de Especialización en Asesoría Financiera y Gestión de Patrimonios	Presencial/On line	2.370	2.370
Diploma de Especialización en Certificación Energética de Edificios	Único	2.200	2.200
Diploma de Especialización en Contabilidad y Auditoría de las Administraciones Públicas Territoriales	Presencial/	1.605	1.605
	Matrícula sin seminario	1.360	
Diploma de Especialización en Desarrollo Directivo en Gestión y Políticas Públicas. (Management and Public Policy Executive Programme)	Presencial	4.380	4.380
	On line	2.868	
Diploma de Especialización en Dirección de Compras Internacionales	Presencial	1.400	1.400
Diploma de Especialización en Dirección de Organizaciones de Economía Social	Único	600	600
Diploma de Especialización en Director de Seguridad	Semipresencial	3.998	3.998
	On line	3.000	
Diploma de Especialización en Diseño Conceptual de Estructuras	Semipresencial	1.200	1.200
Diploma de Especialización en Diseño, Instalación y Mantenimiento de Sistemas Eléctricos de Control y Accionamientos Industriales	Presencial	2.529	2.529
Diploma de Especialización en Diseño y Desarrollo de Políticas y Programas de Intervención Socioeducativa	Semipresencial	1.350	1.350
Diploma de Especialización en Ecografía para Cirujanos	On line	1.200	1.200
Diploma de Especialización en Ecografía para Urólogos	On line	1.200	1.200
Diploma de Especialización en Experto en Gestión de las Competencias para la competitividad y la empleabilidad	Presencial/	750	750
	On line		
Diploma de Especialización Experto en Seguridad Social	Único	1.000	1.000
Diploma de Especialización en Filología Aragonesa	Único	790	790
Diploma de Especialización en Formación de Directores de la Responsabilidad Social de las Empresas (RSE/RSC)	Presencial	2.470	2.470
	On line	1.713	
Diploma de Especialización en Funcionamiento y Mejora de las Instituciones Públicas (New Public Management)	Único	0	Pendiente
Diploma de Especialización en Gemología	1º	1.100	2.200
	2º	1.100	
Diploma de Especialización en Género y mundo laboral	Semipresencial	360	360

Anexos al Presupuesto
ANEXO II. PRECIOS PÚBLICOS DE ESTUDIOS PROPIOS IMPARTIDOS CURSO 2011-2012

Denominación del estudio	Curso / Opción	Importe en Euros	Precio Total del estudio
Diploma de Especialización en Gestión de Sistemas de Calidad	Semipresencial 3.645 On line	2.625	3.645
Diploma de Especialización en Gestión para Emprendedores en el ámbito de la microempresa	Presencial 2.950 On line	2.134	2.950
Diploma de Especialización en Infraestructuras Hidráulicas y Ambientales en el Medio Urbano	Único	1.100	1.100
Diploma de Especialización en Ingeniería Fluvial	On line	1.000	1.000
Diploma de Especialización en Migraciones Internacionales y sus Implicaciones Socioeconómicas	Presencial 2.190 On line	1.651	2.190
Diploma de Especialización en Política Industrial	Semipresencial 1.464 On line	1.095	1.464
Diploma de Especialización en Recursos Técnicos y Humanos para el Desarrollo de la Comunicación en la Empresa Turística	Único	460	460
Diploma de Especialización en Restauración Hostelera (D.U.E.R.H)	Presencial Beca	300 150	300
Diploma de Especialización en salud, sexualidad, poder y género	Semipresencial	260	260
Diploma de Especialización en socialización, igualdad y no discriminación	Semipresencial	260	260
Diploma de Especialización en Técnicas Medioambientales en la Empresa	Semipresencial 1.821 On line	1.229	1.821
Diploma de Especialización en Terapéutica Homeopática	Semipresencial	2.180	2.180

